



Ayuntamiento
de **Huesca**

EIDUS Huesca 2014-2020

Consultoría y Asistencia Técnica
para definir y desarrollar el Proceso, Redacción y Puesta en marcha
de la
Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible
de Huesca, para el período **2014-2020**

Anexo: Versión Adaptada a Convocatoria EDUSI
para Comisión de Fondos

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

N.E. 19451
Diciembre 2015



Índice General, de Tablas y de Gráficos

Índice General, de Tablas y de Gráficos	1
Siglas y Abreviaturas	2
Introducción de la EDUSI Huesca 2015-2022	4
1. Identificación Inicial de problemas / retos urbanos de Huesca	9
1.1. Análisis de las principales problemáticas y retos urbanos.....	9
1.2. Identificación de retos urbanos de Huesca	11
1.3. Organización de los retos de la ciudad de Huesca	13
1.3.1. Huesca Desarrolla	15
1.3.2. Huesca Saludable	20
1.3.3. Huesca Acogedora	25
2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada	28
A. Análisis físico	28
B. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas	37
C. Análisis energético.....	45
D. Análisis económico	47
E. Análisis demográfico.....	62
F. Análisis social.....	64
G. Análisis de contexto territorial	69
H. Análisis del marco competencial.....	72
I. Análisis de los instrumentos de planificación existentes.....	74
J. Análisis de riesgos	78
3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados... 80	
3.1. Análisis DAFO	80
3.2. Resultados Esperados.....	85
3.3. Indicadores de resultado.....	89
4. Delimitación del ámbito de actuación.....	90
5. Plan de implementación de la estrategia.....	96
5.1. Descripción de las líneas de actuación y criterios y procedimiento para la selección de operaciones.....	96

5.2.	Presupuesto de la EIDUS HUESCA 2014-2022	105
5.3.	Cronograma de las líneas de actuación.....	114
5.4.	Indicadores de productividad por línea de actuación	121
6.	Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales.....	124
6.1.	Descripción del Proceso participativo de la EDUSI Huesca	124
6.2.	Elección y priorización de propuestas.....	132
7.	Capacidad Administrativa	134
7.1.	Mecanismos de gestión de la EDUSI Huesca.....	134
7.2.	Indicadores de gobernanza de la EDUSI Huesca	138
7.3.	Tratamiento de las desviaciones.....	140
8.	Principios horizontales	142
8.1.	Igualdad entre mujeres y hombres, y no discriminación.....	142
8.2.	Desarrollo sostenible	143
8.3.	Accesibilidad.....	144
8.4.	Cambio Demográfico	146
8.5.	Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.....	147

Tabla 1 Antigüedad de las construcciones.....	31
Tabla 2 Datos de recogida de residuos en la ciudad de Huesca.....	41
Tabla 3 Datos globales Punto limpio Huesca.....	42
Tabla 4 Afiliaciones a la Seguridad Social por sector de Actividad. Año 2014	48
Tabla 5 Número de actividades económicas Huesca.....	50
Tabla 6 Distribución de la población por barrio y edad. Año 2015.....	63
Tabla 7 Distribución de la población extranjera por barrios	66
Tabla 8 Distribución de la población extranjera por edad.....	66
Tabla 9 Descripción de instrumentos de planificación principales en vigor	77
Tabla 10 Matriz de riesgos.....	79
Tabla 11 Identificación de resultados esperados	86
Tabla 12 Clasificación de resultados esperados por OT, PI y Objetivo Específico del POCS	87
Tabla 13 Indicadores de resultado por objetivo específico	89
Tabla 14 Distribución de la población extranjera por barrios.....	90
Tabla 15 Descripción de las líneas de actuación de la EIDUS.....	96
Tabla 16 Presupuesto por vector estratégico.....	105
Tabla 17 Presupuesto por Objetivo Temático, Prioridad de Inversión y Objetivo Específico POCS	112
Tabla 18 Presupuesto por línea de actuación	112
Tabla 19 Presupuesto por línea de actuación	114
Tabla 20 Presupuesto por línea de actuación – TIC para la mejora de la calidad de vida.....	115
Tabla 21 Presupuesto por línea de actuación – Movilidad Urbana Sostenible	116
Tabla 22 Presupuesto por línea de actuación – Eficiencia Energética y Energías Renovables.....	117
Tabla 23 Presupuesto por línea de actuación – Patrimonio Cultural y Natural	118
Tabla 24 Presupuesto por línea de actuación – Medio Ambiente.....	119
Tabla 25 Presupuesto por línea de actuación – Inclusión Social mediante la Regeneración Urbana.....	120
Tabla 26 Indicadores de productividad por línea de actuación.....	121
Tabla 27 Entidades convocadas a las Mesas de Trabajo	128
Tabla 28 Mesas de trabajo primera fase	130
Tabla 29 Mesas de trabajo segunda fase	131

Tabla 30 Indicadores de gobernanza de la EDUSI Huesca.....	138
--	-----

Gráfico 1 Equivalencia entre el Acuerdo de Asociación y la EDUSI Huesca	14
Gráfico 2 Evolución de la trama urbana	32
Gráfico 3 Mapa de los parques de Huesca	38
Gráfico 4 Viviendas con problemas de ruido	40
Gráfico 5 Tomas de agua de la ciudad	42
Gráfico 6 Red de saneamiento de Huesca.....	45
Gráfico 7 Evolución del Salario medio por persona.....	49
Gráfico 8 Evolución de la renta disponible per cápita.....	49
Gráfico 9 Distribución de las actividades económicas por sector económico	51
Gráfico 10 Red ferroviaria de la provincia de Huesca	55
Gráfico 11 Nacionalidades con mayor población en Huesca.....	67
Gráfico 12 Plano de los barrios de Huesca	70
Gráfico 13 Agrupación de herramientas de planificación existentes.....	75
Gráfico 14 Infravivienda, vivienda insalubre y conflictividad social en Huesca	93
Gráfico 15 Infravivienda, vivienda insalubre y conflictividad social en Huesca	94
Gráfico 16 Ejes del sistema de gestión y control de la EDUSI Huesca	134
Gráfico 17 Sistema de gestión y control.....	137

Siglas y Abreviaturas

ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea
AEVAL	Agencia de Evaluación y Calidad
APTE	Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España
ARRU	Área de Regeneración y Renovación Urbana
ASAJA	Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores
AVE	Alta Velocidad Española
BIC	Bien de Interés Cultural
CADIS	Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad
CC.OO.	Comisiones Obreras
CDAN	Centro de Arte y Naturaleza
CEEI	Centro Europeo de Empresas e Innovación
CEOS	Confederación Empresarial Oscense
CHE	Confederación Hidrográfica del Ebro
CTE	Código Técnico de la Edificación
DAFO	Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades
EDAR	Estación Depuradora de Aguas Residuales
EGB	Educación General Básica
EDUSI	Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible
EPAA	Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón
ESES/ESCO	Empresas de Servicios Energéticos
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Huesca
GIRA	Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón
IAEST	Instituto Aragonés de Estadística
IDAE	Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía
INAEM	Instituto Aragonés de Empleo
INAEM	Instituto Nacional de las Artes Escénicas
INE	Instituto Nacional de Estadística
ITV	Inspección Técnica de Vehículos
LERSAL	Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local
LRBRL	Ley Reguladora de Bases de Régimen Local
NTE	Normas Técnicas en la Edificación
OE	Objetivo Específico
OT	Objetivo Temático

PA	Prioridad de Actuación
PGOU	Plan General de Ordenación Urbana
PI	Prioridad de Inversión
PLATEA	Plataforma Logística de Teruel
PLEC	Plan Local de Equipamiento Comercial
PLHUS	Plataforma Logística-Industrial de Huesca
PMUSHU	Plan de Movilidad Urbana y Sostenible de Huesca
POCS	Programa Operativo de Crecimiento Sostenible
PRODESA	Promoción y Desarrollo del Alto Aragón
RIS3	Estrategia de Especialización Inteligente
RITE	Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios
RIU	Red de Iniciativas Urbanas
RRICAA	Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
RU	Residuos Urbanos
TIC	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
UAGA-COAG	Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón
UGT	Unión General de Trabajadores
URBACT	Programa de Cooperación Territorial para el Desarrollo Integrado de las zonas Urbanas

Introducción de la EDUSI Huesca 2015-2022

La Estrategia Integrada de Desarrollo Sostenible de Huesca (EDUSI Huesca) es una iniciativa de desarrollo urbano participativo que se desarrolla en el marco del período de programación 2014-2020 de la Unión Europea. El desarrollo urbano ha sido y sigue siendo un reto permanente en la política de cohesión europea; no en vano, más de dos tercios¹ de la población europea residen en ciudades. Tal y como recoge el Acuerdo de Asociación, las ciudades concentran buena parte de la actividad económica y del empleo de la UE; poseen un gran potencial para el ahorro de energía favoreciendo una economía baja en carbono y prevenir los efectos del cambio climático. Las zonas urbanas presentan también realidades complejas con una identificación de amplios retos entre los que destacan, como comunes, los relacionados con la accesibilidad, las dificultades económicas y sociales, las bolsas de pobreza, fenómenos de exclusión, contaminación, degradación ambiental, etc.

El crecimiento inmobiliario de años pasados provocó distorsiones entre zonas y barrios de las ciudades que agravaron las condiciones de pobreza y exclusión de algunos de ellos, mediante la elevación del precio de las viviendas y la reclusión en ámbitos geográficos concretos de la población con menores recursos, de modo natural. Esta misma explosión inmobiliaria favoreció un crecimiento poco sostenible de la ciudad que se enfrenta a modelos actuales de refuerzo de la ciudad consolidada y de su patrimonio cultural, histórico y natural intrínseco. El documento “*Ciudades del Mañana*”² destaca la necesidad de establecer un enfoque holístico, en el cual la competitividad de las economías urbanas se combine con la sostenibilidad.

La tendencia de intervención urbana de hace unos años se focalizaba en la componente urbanística en los cascos urbanos de las ciudades. La tendencia actual, fruto de la experiencia adquirida en anteriores iniciativas urbanas de la UE pero también de las regiones, es enfocarse hacia planteamientos integrales de desarrollo urbano, de mayor ámbito funcional de aplicación. Una suma de planes no es, necesariamente, una estrategia integrada, aunque su planificación y su puesta en marcha coherentes y coordinadas puede contribuir a su ejecución integrada. En este

¹ De acuerdo con el Acuerdo de Asociación de España

² “Ciudades del Mañana. Retos, visiones y caminos a seguir”, DG Política regional y Urbana, 2011

sentido, el Acuerdo de Asociación, aprobado el 30 de octubre de 2014, señala que “**a las nuevas Actuaciones de Desarrollo urbano Sostenible Integrado se les requerirá la existencia de una estrategia integrada o plan estratégico de carácter general** que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para la propia definición, desarrollo y evaluación de tales actuaciones”³ En el caso de Huesca, **la ciudad cuenta desde 2013 con un Plan Estratégico de la Ciudad de Huesca** que, si bien se encuentra en un momento de actualización, recoge lo requerido por el Acuerdo de Asociación como elemento *sine qua non* para una EDUSI.

La Estrategia Europa 2020 plantea una visión de conjunto en las intervenciones europeas a través de los vectores de crecimiento inteligente, sostenible e integrador como elementos que deben incorporarse transversalmente y de manera coordinada en el diseño y la implementación de los programas europeos. Los vectores estratégicos Huesca Desarrolla, Huesca Saludable y Huesca Acogedora responden a este espíritu europeo y buscan contribuir decididamente al logro de los resultados de la Unión.

El Reglamento nº 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), establece en su artículo 7.1 que “*el FEDER apoyará, mediante programas operativos, el desarrollo urbano sostenible a través de estrategias que establezcan medidas integradas para hacer frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la necesidad de promover los vínculos entre el ámbito urbano y el rural*”. Los principios para seleccionar las zonas urbanas en las que deban aplicarse acciones integradas para un desarrollo urbano sostenible y los importes indicativos previstos para dichas acciones deben fijarse en el acuerdo de asociación con un mínimo de un 5% de recursos del FEDER asignados para dicho fin a escala nacional”. Así mismo, el artículo 7.4 de dicho Reglamento señala que “*al menos un 5 % de los recursos del FEDER asignados a nivel nacional en virtud del objetivo «inversión en crecimiento y empleo» se asignarán a medidas integradas para el desarrollo urbano sostenible*”.

La Red de Iniciativas Urbanas (RIU), cuyo liderazgo corresponde al Ministerio de Fomento (Subdirección General de Política de Suelo), ha llevado a cabo las acciones

³ Apartado 6.3 del Capítulo 6, Desarrollo Urbano Sostenible.

de coordinación de las acciones urbanas en España, asumiendo los siguientes objetivos, de acuerdo con lo señalado en su apartado web:

- 1) Definición de una Agenda Urbana para España, en línea con los principios y orientaciones que se defina a nivel europeo, configurándose como una herramienta de coordinación que sirva para enmarcar los proyectos de desarrollo urbano cofinanciados en el periodo de programación 2014-2020 y en el marco de grupos de trabajo con participación de Comunidades Autónomas y Entidades Locales.
- 2) Estudiar y aprobar las propuestas, documentos técnicos y herramientas que puedan elaborarse en el marco de la Red para facilitar el desarrollo efectivo de políticas urbanas en las intervenciones de los fondos comunitarios.
- 3) Presentar y analizar el desarrollo de las políticas urbanas en España y en Europa y la contribución de los fondos comunitarios al desarrollo de las mismas, así como estudiar posibles actuaciones complementarias en materia de desarrollo urbano que puedan estar financiadas con fondos comunitarios.
- 4) La coordinación e integración de las actuaciones en el ámbito urbano, promovidas por la Administración General del Estado o las Comunidades Autónomas, actuando como palanca para capacitar, coordinar, orientar e intercambiar experiencias de desarrollo urbano, y en línea con la Red de Desarrollo Urbano europea que se constituya en 2014-2020.
- 5) Respecto a las actuaciones integradas de desarrollo urbano sostenible, impulsar el trabajo encaminado a ofrecer unas bases o líneas estratégicas de carácter general que sirvan de soporte y orientación tanto para el desarrollo de las estrategias integradas de ámbito local como para fundamentar su seguimiento y evaluación.
- 6) Identificar las principales líneas de actuación que deberán seguir los proyectos para que sean financiados con fondos europeos.
- 7) Facilitar la integración de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo urbano, avanzando hacia un modelo de ciudad inteligente.
- 8) Promoción y estímulo de la elaboración de proyectos de desarrollo urbano para acceder a su financiación a través de los fondos europeos, apoyando a las Entidades Locales para conseguir una mejora tanto cuantitativa como cualitativa del conjunto de propuestas presentadas a las distintas convocatorias.

- 9) Servir de intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas en todo lo referente a políticas urbanas, en los ámbitos de actuación de los fondos comunitarios. Contribuir a la difusión de los principales resultados alcanzados de mejora de la calidad de vida en los entornos urbanos derivados de la utilización de financiación europea y, en particular, de la aplicación de la Iniciativa Urbana.
- 10) Analizar los problemas técnicos suscitados por la aplicación de la normativa comunitaria y nacional en materia de políticas urbanas, en las actuaciones financiadas con fondos comunitarios, incluyendo la derivada de los sistemas de gestión, control y auditoría y proponer soluciones a los mismos.
- 11) Facilitar información a los gestores de los fondos y de los proyectos cofinanciados, convirtiéndose en un instrumento para canalizar la capacitación institucional y la asistencia técnica para la gestión de proyectos financiados con fondos europeos.
- 12) Informar a los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos, de todas las iniciativas emprendidas y del resultado de sus trabajos, y cooperar con los Grupos Consultivos de Evaluación en las evaluaciones que se lleven a cabo en relación con las políticas de desarrollo urbano.
- 13) Fomentar la coordinación con las redes existentes en la materia en España y en Europa y, en particular, con las redes temáticas y grupos de trabajo de la iniciativa comunitaria URBACT II y URBACT III.

La RIU cuenta con participación de representantes del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas (SG Fondo de Cohesión y Cooperación Territorial Europa, DG Administración del FEDER, SG Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios y SG Cooperación Local), Ministerio de Agricultura (Red de Autoridades Ambientales), Ministerio de Empleo (Unidad Administradora del Fondo Social Europeo), Federación Española de Municipios y Provincias y representantes de Entidades Locales (Ayuntamientos de Barcelona, Coruña, Palencia y Diputación de Lugo).

La RIU ha elaborado unas “*Orientaciones para la definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en el período 2014-2020*” que ha constituido la base para fijar la estructura de redacción de la presente EDUSI Huesca.

La EDUSI Huesca tiene un período de desarrollo de 7 años, comprendiendo todo el período de programación actual y dos corporaciones municipales. Esta programación supone ir más allá del ciclo político de corto plazo en aras a una programación sostenible aunque con la suficiente flexibilidad para poder adaptarse ante cambios inesperados. En su elaboración se ha contado con todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento, tanto en el Gobierno como en la Oposición, buscando fórmulas de consenso en cuanto a prioridades de actuación, de modo que se garantizase la sostenibilidad política de la EDUSI, al ir más allá de una única corporación. Se ha contado igualmente con la participación de los técnicos municipales, en particular, de los responsables o coordinadores de área, fomentando la apropiación de la misma por el personal municipal, que será, sin duda, uno de los actores más relevantes en el éxito de la Estrategia

Una de las premisas fundamentales de la EDUSI ha sido la apertura a la ciudadanía. Numerosas noticias sobre la EDUSI han aparecido en los medios de comunicación locales y regionales buscando una máxima diseminación del conocimiento de la EDUSI, en particular, en las dos etapas de participación a través de la web municipal para cualquier ciudadano oscense.

La participación habida ha permitido que el número de actuaciones que se incluyen dentro de cada línea de actuación sea relativamente amplio; no se ha querido cercenar la participación y las propuestas, por lo que se ha recogido en la EDUSI la gran mayoría de las planteadas y justificadas. En el proceso de elaboración, estas propuestas se han priorizado, de modo que sirvan de guía para su puesta en marcha temporal.

De este modo, el proceso de priorización ha sido complejo, por el volumen de propuestas, por la agrupación de actuaciones en líneas de actuación y por el número de actores involucrados. El resultado ha sido satisfactorio en cuanto a propuestas incluidas, la priorización realizada, y las asignaciones presupuestarias realistas (buena parte de ellas basadas en proyectos ya existentes).

La EDUSI cumple con las condiciones presupuestarias, ya que destina un 29,51% del presupuesto elegible a actuaciones de Economía Baja en carbono correspondientes al objetivo temático 4.

1. Identificación Inicial de problemas / retos urbanos de Huesca

1.1. Análisis de las principales problemáticas y retos urbanos

El análisis de las problemáticas principales y de los retos urbanos de Huesca se ha realizado de manera integrada y holística, contemplando varias fuentes de información, desde el análisis documental hasta la plena participación ciudadana. En los párrafos siguientes se detalla cada uno de los cinco elementos clave contemplados en esta identificación inicial de problemas y necesidades de la ciudad:

- **Análisis de la situación de partida**

La primera fase de los trabajos consiste en un análisis de la documentación y de los datos de tipo socioeconómico disponibles para el municipio de Huesca. Para ello se ha consultado los principales institutos de estadística, en particular, INE e IAEST, así como se ha tomado las referencias de los instrumentos de planificación existentes, que suelen incorporar un apartado de análisis previo. Así, el apartado 2 de esta EDUSI Huesca de “Identificación inicial de problemas y retos urbanos del área”, también denominado en este documento como “*Análisis Integrado*” a lo largo de la EDUSI, recoge los puntos de análisis solicitados por la Red de Iniciativas Urbanas (RIU) en las “*Orientaciones para la Definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en el período 2014-2020*”. Se analiza la ciudad desde los ámbitos propuestos, permitiendo identificar los puntos fuertes, débiles y carencias principales del ámbito urbano y periurbano, así como la relación de la ciudad de Huesca con su entorno provincial y regional, fundamentalmente.

- **Análisis de las prioridades de las herramientas de planificación existentes**

El análisis de los documentos estratégicos ha permitido extraer conclusiones en cuanto a las carencias identificadas por dichas herramientas y sobre las que resulta más prioritario intervenir, clasificadas por temática de intervención.

Los planes de carácter más temático o sectorial recogen explícitamente la identificación de necesidades temáticas en la ciudad (por ejemplo, el Plan de Inclusión Digital o el Plan de Movilidad Urbana Sostenible), mientras que otros

instrumentos, como el Plan Contra la Violencia de Género o el Plan Municipal de Igualdad y Género, adoptan una visión integral de las problemáticas tratadas, con un componente más transversal en todas las acciones municipales.

- **Identificación de necesidades con las Áreas Municipales**

Se ha mantenido reuniones de trabajo con las Áreas municipales, con sus concejales responsables y las jefaturas de Área, para ampliar la información pública que está disponible. Esta información ha permitido conocer la realidad, de primera mano, en cuanto al funcionamiento de los instrumentos de planificación y su monitoreo. Además, ha permitido un mejor conocimiento de la situación municipal y de la ciudad de cara a la preparación de las mesas de trabajo con las entidades de la sociedad civil.

- **Identificación de necesidades a través de las Mesas de Trabajo**

Celebradas en la fase primera del proceso participativo, hasta el 16 de agosto de 2015. Los participantes han podido emitir su opinión acerca de las necesidades principales de la ciudad, tanto en términos generales, como desde el punto de vista sectorial en cada una de las mesas especializadas.

Además, a los participantes en las mesas de trabajo se les solicitó la elaboración de fichas de trabajo con las actuaciones propuestas, pidiendo que:

- Describiesen la actuación propuesta
- Justificasen la necesidad de la misma
- Identificasen potenciales beneficiarios directos e indirectos de la actuación
- Propusiesen indicadores de seguimiento
- Planteasen un presupuesto asociado

Estas fichas de trabajo resultaron de gran utilidad puesto que permitieron asentar ideas, compartirlas y debatirlas. En la segunda fase del proceso participativo estas fichas elaboradas por las propias mesas de trabajo, fueron la base para el debate, justificación y priorización de las actuaciones.

- **Identificación de necesidades a través de la participación ciudadana en la web municipal**

Entre julio y agosto de 2015 se mantuvo abierta la primera fase del proceso de participación ciudadana en la web. Se identificaron los problemas y retos urbanos de la ciudad. Cualquier habitante, empresa o entidad de Huesca fue capaz de realizar sus aportaciones sobre los campos que, a su juicio eran prioritarios. La participación se articuló a través de un formulario en el que los ciudadanos podían clasificar sus prioridades dentro de los cuatro objetivos temáticos de la EDUSI y en un quinto apartado, que recogía las prioridades que no se encontraban directamente ligadas con la EDUSI-POCS pero que consideraban necesarias. Previamente, se había redactado noticias en la web y en los medios de comunicación explicando qué era la EDUSI, el alcance de la actuación, la información sobre objetivos y prioridades del borrador del POCS (en el momento de la realización de esta consulta no se encontraba disponible la versión definitiva del POCS en la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).

1.2. Identificación de retos urbanos de Huesca

En este apartado se va a detallar los retos de desarrollo urbano a que se enfrenta la ciudad de Huesca, tanto su casco urbano, como los barrios rurales y su entorno periurbano. Los retos identificados pueden agruparse en varias líneas de actuación potenciales y relacionadas con los Objetivos Temáticos (OT) del POCS-Eje 12 Urbano:

OT2: TIC

- Sistemas relacionados con la **administración electrónica**, la **transparencia** y el **gobierno electrónico** que fomenten la participación, el involucramiento y el control ciudadano de la Administración
- **Aplicación** de servicios telemáticos y de **nuevas tecnologías a los servicios básicos** que benefician directamente al ciudadano, mejoran la calidad de la prestación de los mismos y generan ahorros energéticos y de costes para la ciudad.

OT4: Economía Baja en Carbono

- Plan de **Movilidad Urbana y Sostenible**: continuación del Programa que se encuentra ya en marcha, y que prevé acciones y mediciones de sus resultados en 2015, en 2020 y en 2040.
- Movilidad sostenible en el Casco Histórico, en el casco urbano, en el área periurbana y en el área funcional de la ciudad de Huesca, incluyendo el desarrollo e interconexión de carriles bici existentes y la sustitución progresiva de vehículos públicos hacia sistemas de **electromovilidad o hidrógeno**.
- Implantación de las **recomendaciones de la Auditoría Energética** Municipal aplicada tanto al alumbrado público como a edificios e instalaciones municipales.

OT6: Medio Ambiente y Eficiencia de los recursos

- Profunda renovación de **redes de abastecimiento** de la ciudad, en particular, en lo relacionado con las notables fugas detectadas y el abastecimiento en condiciones de salubridad a los barrios rurales.
- Solución de los graves problemas de la ciudad en materia de **saneamiento**, en particular, de aguas pluviales que provocan frecuentes inundaciones en la ciudad.
- Actuaciones en materia de implantación de mejoras para cumplir con la normativa de **residuos**, especialmente, en los temas de recuperación de residuos orgánicos.
- Recuperación de espacios del **patrimonio natural y cultural** urbanos de Huesca, buscando la visibilidad de esos espacios, la promoción turística y el aprovechamiento por parte de los habitantes y visitantes de Huesca.

OT9: Inclusión Social

- **Trabajo de calle** con los colectivos jóvenes, en las zonas y barrios con mayor presencia inmigrante, de minorías étnicas y de fracaso escolar, que permite una reinserción social, educativa y laboral de estos colectivos.

- Desarrollo de ámbitos físicos de dinamización de los barrios degradados o desfavorecidos, como el **Centro Cívico** “*Santiago Escartín*”, Hotel de Asociaciones o centros abiertos para la juventud.
- **Programas integrales de regeneración**, como el elaborado por los vecinos del Perpetuo Socorro.
- Continuación de las estructuras y programas de **participación ciudadana**, incluida la participación de la juventud y la infancia, y ampliable de manera específica a colectivos culturales, sociales, etc. que puedan presentar necesidades particulares.

1.3. Organización de los retos de la ciudad de Huesca

Las necesidades y retos identificados han sido puestas en común con la tipología de acciones descritas en el eje urbano del POCS. El resultado ha sido una estructura de correlación entre necesidades/retos y potenciales acciones que pueden englobarse en tres vectores estratégicos que aglutinan los puntos con mayor prioridad de intervención, por un lado, y los OT y prioridades del eje urbano del POCS, por otro.

Esta agrupación es coherente con la Estrategia Europa 2020 y contribuye a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. El Acuerdo de Asociación de España, una vez realizado el análisis de necesidades urbanas, define tres objetivos estratégicos para los entornos urbanos, en línea con la Estrategia Europa 2020, que son:

1. Mejorar la dimensión económica y la competitividad
2. Mejorar la dimensión física y medioambiental
3. Mejorar la dimensión social

Estos tres objetivos estratégicos urbanos para España se han traducido en tres vectores estratégicos para la ciudad de Huesca, que se introducen a continuación:

Vector Estratégico 1: HUESCA DESARROLLA

Este vector engloba las potenciales actuaciones relacionadas con el desarrollo económico de la ciudad, los sectores económicos, el comercio o el turismo, entre

otros. Además, comprende las actuaciones relacionadas con el OT2 de Nuevas Tecnologías, y su aplicación a los servicios para el ciudadano y la eAdministración.

Vector Estratégico 2: HUESCA SALUDABLE

Este vector estratégico incluye actuaciones dentro de los OT 4 Economía Baja en Carbono, y 6 Medio Ambiente y eficiencia en el empleo de los recursos. Ambos objetivos temáticos encajan en el concepto de desarrollo urbano sostenible y saludable para el ciudadano, incidiendo en servicios públicos que benefician el bienestar social urbano de los ciudadanos y ciudadanas de Huesca.

Vector Estratégico 3: HUESCA ACOGEDORA

En este vector estratégico se incluyen las actuaciones relacionadas de manera más directa con los aspectos de educación y cultura orientados a la integración, así como los de carácter de asistencia social y proyectos de regeneración social en barrios, preferentemente, en aquellos más desfavorecidos.

Así, la relación entre los objetivos estratégicos de la dimensión urbana del Acuerdo de Asociación y los vectores estratégicos de la EDUSI de Huesca se establece de la siguiente manera:

Gráfico 1 Equivalencia entre el Acuerdo de Asociación y la EDUSI Huesca



Fuente: Elaboración propia a partir del Acuerdo de Asociación de España

A continuación, se desarrolla cada uno de los tres vectores estratégicos para explicar, de manera coherente, las necesidades que recoge y la justificación de la inclusión de las mismas en la EDUSI. Los textos descriptivos que se encuentran seguidamente describen los elementos de mayor preocupación para habitantes, expertos invitados en las mesas de trabajo, las áreas técnicas municipales y los grupos políticos del Ayuntamiento.

1.3.1. Huesca Desarrolla

Huesca es la segunda ciudad de Aragón en términos de población y la capital de la provincia y como tal tiene un papel importante en el modelo de desarrollo territorial policéntrico y equilibrado que establece la Agenda Territorial de la Unión Europa 2020 como elemento clave para conseguir el objetivo de cohesión territorial. La consecución de una economía local fuerte es clave para garantizar la competitividad a nivel global.

En línea con la Estrategia de Competitividad y Crecimiento de Aragón y la Estrategia de Especialización Inteligente de Aragón (RIS3), el Plan Estratégico Ciudad de Huesca señala aquellos sectores donde debería apoyarse la actividad económica de la ciudad para alcanzar y mantener un crecimiento sostenible a medio y largo plazo. Estos sectores estratégicos son: La Agroalimentación, la Logística, el Comercio y Turismo, las Nuevas Tecnologías y los Servicios avanzados a empresas.

Para el desarrollo de estos sectores Huesca cuenta con suficientes activos para favorecer ese crecimiento inteligente y sostenible:

- Alto nivel de cualificación de su población, en relación con el resto de Aragón.
- Campus Universitario de Huesca, de la Universidad de Zaragoza, donde se encuentra la Escuela Politécnica Superior que imparten un total de 10 títulos completos de Grado de ramas biomédica y agroindustrial; 6 másteres universitarios y 9 estudios propios de posgrado, con casi 3.000 estudiantes.
- Parque Tecnológico WALQA: es un espacio de empresas de carácter tecnológico, especializado fundamentalmente en tres sectores: Tecnologías de la Información, Biotecnología y Energías Renovables. En el parque se localizan también Centros de Investigación (como la Fundación del Hidrógeno).

- Plataforma Logística de Huesca (PLHUS), aeropuerto de Huesca-Pirineos, ferrocarril y autovías.
- Amplia oferta turística en la ciudad y alrededores en turismo cultural, verde, gastronómico, deporte de aventuras y estelar con el Observatorio del Centro Astronómico.

La ciudad de Huesca ofrece un entorno óptimo para este desarrollo caracterizado por dos aspectos clave: una arraigada y prolongada tradición industrial, e institucionalmente abierto a la localización de nuevas actividades económicas.

El Plan Estratégico de Huesca define las líneas de actuación a desarrollar para cada uno de los sectores estratégicos:

- **Agroalimentación:** En el marco de estas carencias, la *Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón (EPAA)* , en relación a la reactivación del sector, señala los siguientes objetivos o líneas de actuación en Huesca:
 - Poner en valor la tradición agroalimentaria y la especialización productiva agraria en la ciudad de Huesca y su provincia.
 - Promover la diversificación y la integración vertical de las actividades agrícolas y ganaderas.
 - Facilitar la creación de cooperativas y asociaciones, para ganar tamaño empresarial, ya que la reducida dimensión de las empresas limita su capacidad de mayor desarrollo (innovación, internacionalización...). Esto tiene especial relevancia para las pymes.
- **Logística:** actuaciones dirigidas a promover el posicionamiento de Huesca como uno de los nodos logísticos de referencia en España, de acuerdo con las siguientes líneas de actuación señaladas en el [Plan Estratégico de la Ciudad de Huesca](#):
 - Reducción de los costes de implantación y gestión logística.
 - Reformulación de la oferta de suelo logístico.
 - Desarrollo y coordinación de una oferta de infraestructura logística integrada e intermodal; un “anillo logístico”.
 - Difusión y penetración en empresas de los ejes cantábrico y mediterráneo.
 - Desarrollo de actividades de networking entre empresas logísticas.

- **Comercio y Turismo:** acciones orientadas a la atracción de un mayor número de turistas, así como a la prolongación de su estancia media:
 - Poner en valor los recursos histórico-culturales y de ocio/festividades.
 - Promover los entornos colaborativos entre empresarios de la hostelería.
 - Instrumentar canales comunes para la actividad de promoción turística en relación con los demás centros de atracción turística de la provincia.
 - Organizar itinerarios turísticos urbanos e itinerarios naturales-culturales y de actividades deportivas a zonas cercanas.
 - Desarrollar paquetes turísticos con otras ciudades próximas.

En cuanto al **comercio**, la ciudad se configura como centro comercial abierto de carácter supracomarcial cuya oferta se encuentra diversificada y localizada en diferentes zonas comerciales. La peatonalización del Casco Antiguo, la creación de parkings y zonas de aparcamiento son algunas de las actuaciones realizadas en el línea con el Plan Local de Equipamiento Comercial (PLEC) para favorecer la actividad comercial. Dicho Plan precisa una urgente actualización.

Algunas de las cuestiones que se han planteado en el proceso participativo:

- la revitalización comercial de las zonas comerciales ya que en la actualidad hay numerosos locales comerciales vacíos (sobre todo en Casco Antiguo y Perpetuo Socorro),
 - fomento de un mercadillo de productos ecológicos y una Feria de los Huertos Urbanos, Sociales y Tradicionales,
-
- **Nuevas Tecnologías:** la ciudad ha desarrollado una intensa labor en este campo si bien sigue disponiendo de oportunidades para el desarrollo de la actividad innovadora, por lo que la intervención pública debe orientarse a promover el establecimiento de entornos colaborativos capaces de generar sinergias y economías de escala basadas en la concentración espacial de unidades de investigación especializadas en alta tecnología. El **Plan Estratégico de la Ciudad de Huesca**, de 2013, establece como principales líneas de actuación las siguientes:

- Promover la cultura de la innovación y la vocación científica entre los jóvenes. Instrumentar canales para la transferencia de conocimiento y tecnología entre Universidades y los centros de investigación.
 - Establecer cauces para la colaboración científico-empresarial, articulando los oportunos mecanismos para facilitar la sintonía de los proyectos de investigación con las necesidades empresariales.
 - Atraer nuevos centros y laboratorios de investigación.
- **Servicios avanzados a empresas:** La ciudad de Huesca cuenta con disponibilidad de oficinas con alquileres baratos, unos costes salariales inferiores a la media española (recogido en el análisis del mercado de trabajo), la disponibilidad de capital humano altamente cualificado, baja rotación laboral, y una desarrollada red de comunicaciones terrestres y TIC.

Desde el área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento se desarrollan actuaciones para fomentar las TIC mediante la ampliación de los servicios digitales, la e-gobernanza, la reducción de la brecha digital y el uso de tecnologías Smart City (ciudad inteligente).

La **administración digital** permite avanzar hacia una administración integrada en la sociedad con servicios públicos de calidad centrados en ciudadanos y empresas. La e-Administración permite la gestión de los expedientes administrativos de una forma más eficaz, segura y transparente para los ciudadanos. También es posible la accesibilidad a datos municipales y herramientas para el tratamiento y conservación de la información que pueden resultar de utilidad para el ciudadano y las empresas, tanto para sus relaciones con la administración como para su propio conocimiento o desarrollo de actividad económica.

El Ayuntamiento de Huesca es consciente que el crecimiento de la e-administración, supone, al mismo tiempo la necesidad de reducir la brecha digital sobre todo con aquellos sectores de población más desfavorecidos, y por ello elaboró el Plan de Inclusión Digital 2014-2015 dirigido a todos aquellos colectivos únicamente incluidos en la zona Urban 2007-2013 con mayores dificultades para el acceso a la Sociedad de la Información. Se plantea ahora la necesidad de continuar con este plan y también el hecho de ampliarlo a otras zonas de la ciudad para garantizar la accesibilidad a todos

los ciudadanos (incluyendo los barrios rurales). Estas acciones permiten mejorar la alfabetización digital para que el acceso a los servicios públicos mediante las TIC se realice en condiciones de igualdad.

Tan importante como mejorar el acceso electrónico de los ciudadanos y las empresas a los servicios públicos, aumentando el uso que éstos hacen de la administración electrónica, es mejorar la utilización que las Administraciones Públicas hacen de las TIC para prestar sus servicios. En este sentido, el Ayuntamiento se plantea el desarrollo de tecnologías y servicios para hacer de Huesca una ciudad inteligente, siempre teniendo en cuenta criterios de eficiencia y sostenibilidad de acuerdo al tamaño de la ciudad. Es necesario continuar con la implantación de una infraestructura de comunicaciones municipal de ámbito metropolitano (anillo de fibra) que dote de mayor calidad y seguridad a las infraestructuras municipales favoreciendo así una mejor gestión y control.

También se plantea la ampliación de zonas WIFI a lo largo de la ciudad (Policía Local, Brigadas, Medio Ambiente) tanto para la realización de tareas administrativas por parte de los servicios municipales como de los ciudadanos, favoreciendo en mayor medida la accesibilidad digital a los servicios públicos.

El uso de las nuevas tecnologías se configura como una herramienta fundamental para la **e-Gobernanza** garantizando la transparencia del gobierno municipal y favoreciendo la participación ciudadana en el mismo. La remodelación y racionalización de la web municipal para hacerla más accesible y transparente; la maximización de la transparencia en el funcionamiento orgánico de la institución; la creación del portal de transparencia o portal *Open Data*; la potenciación de las redes sociales municipales y la gestión de contenidos digitales; y la puesta en marcha de herramientas a través de internet para el debate, propuesta y toma de decisiones, son algunas de las medidas que el Ayuntamiento va a llevar a cabo.

1.3.2. Huesca Saludable

Huesca es un municipio de tamaño medio que tiene como uno de sus objetivos primordiales ser una ciudad saludable para sus habitantes y sus visitantes. Para lograr una Huesca Saludable los servicios públicos son una herramienta prioritaria a través de la cual puede intervenir su Ayuntamiento y los servicios municipales. Junto con la calidad en la prestación de los servicios públicos básicos, el medio físico y el patrimonio natural y cultural, tanto urbano como periurbano, contribuyen al bienestar ciudadano y sientan las bases de su desarrollo ciudadano y vivencia saludable.

Dentro de las necesidades básicas sobre las que las autoridades municipales pueden actuar, es la movilidad y la accesibilidad. Huesca Saludable insiste en la accesibilidad física para todos los habitantes y visitantes de la ciudad. La accesibilidad plena y segura contribuye al fomento de la igualdad de oportunidades al disminuir las limitaciones y los obstáculos.

Las actuaciones de peatonalización iniciadas se recogen dentro del Plan de Movilidad Urbana y Sostenible de la Ciudad de Huesca, con un plan de acción a corto plazo (2015) y a medio (2020) y largo plazo (2040), por lo que se trata de actuaciones sostenidas, y planificadas de manera estratégica y participativa que han contado con el consenso de los grupos políticos municipales.

El Plan de Movilidad plantea, junto con la accesibilidad, la revitalización comercial de las zonas peatonales, con base en el centro comercial abierto que apuntaba el Plan de Equipamiento Comercial de Huesca; la ganancia de espacio público para el peatón; la reducción de las emisiones de carbono, al limitar el empleo del vehículo privado como medio principal de transporte; el cambio de modo de pensar de las gentes de Huesca, reforzando los desplazamientos a pie; y la contribución a disminuir la contaminación acústica de las zonas peatonales, mediante la restricción de acceso de vehículos. Las actuaciones se han iniciado en el casco histórico de la ciudad, al tratarse de la zona comercial de la ciudad (principalmente, en torno a los Cosos) y la más ampliamente protegida patrimonialmente.

El transporte descuida en la actualidad el área funcional de Huesca, en particular, sus barrios rurales y los municipios cercanos a Huesca, así como las zonas de polígonos industriales y los centros de actividad y conocimiento del sur de la ciudad.

La accesibilidad dentro de las edificaciones privadas es una necesidad cada vez más acuciante debido al envejecimiento de la población. De acuerdo con el parque de viviendas de Huesca, información suministrada por el Área de Urbanismo, un porcentaje importante de las viviendas, como puede verse en el Análisis Integrado, supera los 40-45 años, por lo que la instalación de ascensores puede ser una variable de amplia mejora en dichas edificaciones que dispongan de una población, además, envejecida o con dificultades de movilidad. En este sentido, las zonas más desfavorecidas de la ciudad, el Casco Antiguo y el Perpetuo Socorro, tienen un amplio número de viviendas con estas carencias.

A nivel interno de la ciudad, la zona del casco histórico, en particular los barrios de la Catedral y San Pedro, presenta dificultades de accesibilidad para las personas con movilidad reducida. Además, el barrio de la Catedral se asienta sobre la parte más elevada de la ciudad, con pendientes relativamente elevadas para el acceso al Palacio Municipal o la Catedral, y a los Servicios Sociales. La incorporación de un sistema de transporte mediante vehículos eléctricos/de hidrógeno que facilite la accesibilidad y movilidad intra-casco histórico es una de las soluciones propuestas.

La Ciudad de Huesca es un enclave urbano que dispone del mayor número de zonas verdes por habitante de España. Persisten, sin embargo, en el interior del casco urbano, zonas donde se precisa una regeneración urbana relevante, como es el caso de una buena parte de las antiguas vías del tren, en el barrio de la Encarnación, pero también en espacio de los barrios de Santiago y San José. En la parte más cercana a la Encarnación, el espacio que antes ocupaban las vías férreas no ha sido regenerado, por lo que sigue manteniéndose la barrera natural y psicológica y dificulta la integración del barrio con el resto de la ciudad. Una intervención de reconversión en zona verde o parque lineal podría ser un elemento revitalizador de la zona y favorecería la conexión de ambas parte de la ciudad.

El cierre del cinturón viario por el sur del casco urbano, uniendo la Avenida Juan XXIII con la calle Teruel (barrios de La Encarnación y San Lorenzo) es un gran proyecto

para la ciudad que debe ser desarrollado y consensuado con los agentes sociales, con base en criterios técnicos y escenarios de soluciones propuestas) pero que permanece como una acción en el horizonte de actuación municipal.

Por otra parte, las riberas del Isuela, a su paso por la ciudad, siguen precisando de una importante intervención de regeneración que debería acometerse de acuerdo con el organismo rector de la cuenca, la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y el sistema participativo de la Ciudad, junto con proyectos singulares como la Ciudad de las Niñas y los Niños.

Los barrios de Encarnación y Perpetuo Socorro comparten las dos zonas de polígonos de la ciudad. La presencia de polígonos industriales junto a edificaciones suele ser conflictiva y precisa de intervenciones urbanísticas, sociales y de alta participación social para convertir un potencial efecto negativo en una ganancia para las zonas residenciales más próximas. La Asociación de Vecinos del Perpetuo Socorro, dentro del Plan Integral de Regeneración del barrio, propone medidas concretas de mejora.

Junto con las zonas verdes puramente urbanas, Huesca disfruta de un entorno periurbano privilegiado que precisa de ser puesto en valor. Así, el histórico proyecto de las Siete Ermitas es un programa que combina el patrimonio cultural y natural de la ciudad. Esta actuación serviría, además, para cerrar un anillo verde de la ciudad. A diferencia de otras ciudades, donde habría que crearlo *ex novo*, en el caso de Huesca sería necesario recuperar caminos y sendas que ya existen, favorecer las condiciones para convertirlos en vías ciclables y mejorar la calidad de la infraestructura viaria.

La **Educación Ambiental** juega un papel fundamental en este propósito de sostenibilidad de las infraestructuras culturales y naturales. Dentro del principio de una Huesca Saludable y beneficiosa para sus habitantes, se incluye una serie de actuaciones sencillas y destinadas a varios tipos de público, que pretenden revitalizar la responsabilidad social, conocer mejor el entorno que nos rodea y ser conscientes de las posibilidades de contribución individual al concepto saludable de la ciudad. Se ha propuesto acciones específicas integradas para la infancia, los adultos y las familias.

Para que las actuaciones sobre las zonas verdes de la ciudad puedan realizarse, es necesario disponer de un **sistema eficiente de abastecimiento y saneamiento**, así como de una **recogida selectiva y tratamiento de los residuos sólidos urbanos (RSU)**. En la actualidad, se ha detectado una importante carencia en materia de fugas (pérdidas) de agua en la red urbana, con consumos elevados y no coherentes (por ejemplo, elevados consumos nocturnos).

Los barrios rurales adolecen de la falta de conexión de sus sistemas de abastecimiento y saneamiento con los sistemas generales de la ciudad. Por otra parte, Huesca es una ciudad a la que las tormentas y fuertes lluvias afectan de manera muy grave.

En el campo de los residuos sólidos urbanos el Ayuntamiento se ha fijado como objetivo avanzar en el tratamiento diferenciado de los desechos de carácter orgánico que, en este momento, se encuentran en niveles inferiores a los solicitados por la Directiva de Residuos. De cara al cumplimiento de los requerimientos de la Directiva, se hace necesario llegar al 50% de reutilización de los desechos domésticos de papel, plásticos, metal y vidrio; así como al 70% de reutilización de los desechos de la construcción y de demoliciones.

La reciente Auditoría Energética realizada sobre el alumbrado público, las infraestructuras de abastecimiento y los edificios municipales, ha puesto de manifiesto las posibilidades ciertas de mejora, de reducción de las emisiones de carbono y de ahorro para las arcas municipales. En materia de alumbrado público, las conclusiones de dicha auditoría señalan como prioritario intervenir sobre los puntos de luz que todavía se basan en la tecnología de vapor de mercurio. Este tipo de luminarias se encuentran en situación irregular y urge su sustitución por otras menos contaminantes y seguras para la salud y el medio ambiente. En torno a un 45% de los puntos de luz bajo control municipal presentan esta deficiencia que se antoja como prioritaria en cuanto a las necesidades de intervención.

En cuanto al análisis sobre los edificios municipales, tres elementos principales han sido analizados: las fachadas y cerramientos exteriores, los equipos eléctricos, los sistemas de iluminación interiores y los sistemas de calefacción/refrigeración, en

especial. Se trata de cuatro puntos focales de análisis en el estudio de la eficiencia energética de los edificios, de las pérdidas de calor/frío y del análisis de la confortabilidad y el gasto.

En el caso del Casco Histórico, numerosas viviendas se han quedado fuera de programas de rehabilitación anteriores debido a las dificultades de sus propietarios para poder aportar la parte complementaria a la subvención existente. Otras zonas de infravivienda urbana se localizan en el núcleo del barrio del Perpetuo Socorro y en las viviendas de alquiler social de la Ronda Isuela, en la parte suroeste del mismo barrio, zona Fosal de Moros. En el mapa de la ciudad clasificado por períodos de edad de los edificios, puede apreciarse el envejecimiento del parque de edificios de la ciudad, por lo que las zonas más antiguas son susceptibles de iniciar un proceso de restauración y rehabilitación energética.

1.3.3. Huesca Acogedora

Con el concepto de Huesca Acogedora se pretende incluir todas aquellas actividades que sirven para favorecer la integración de los colectivos extranjeros que han venido a instalarse en Huesca, como las acciones que contribuyen a mejorar el grado de bienestar de la población residente, haciendo de Huesca una ciudad más cercana y sensible a la realidad social de sus habitantes, sea cual sea su origen.

En todo el ámbito de la ciudad de Huesca los Servicios Sociales del Ayuntamiento, así como entidades benéficas vienen prestando históricamente, servicios de apoyo y facilitando la integración de colectivos inmigrantes y minorías étnicas instaladas en el ámbito urbano.

De acuerdo con la Memoria de Actividades del Área de Bienestar Social y Autonomía Personal (Servicios Sociales), existen dos tipos de perfiles que son los más atendidos por dichos Servicios, a saber:

- Personas y familias de origen extranjero:
- Minorías étnicas, en particular, de raza gitana

Esta población se encuentra centrada en la zona de casco histórico y Perpetuo Socorro, como se ha señalado anteriormente. Asimismo, en el estudio efectuado en el Análisis Integrado, con los datos proporcionados por los Servicios Sociales municipales, se ha podido comprobar la concentración de casos de infravivienda urbana y vivienda insalubre en los Barrios del Perpetuo Socorro, incluyendo Fosal de Moros y Ribera del Isuela, y en el Casco Histórico, incluyendo zonas puntuales del Paseo Ramón y Cajal, que enlaza ambas zonas de la ciudad.

En el caso del Perpetuo Socorro se da la confluencia de tres focos de intervención social urgente:

- Infraviviendas Urbanas
- Viviendas Insalubres
- Conflictividad Social (hay que adicionar aquí la calle Tenerías, paralela al Paseo Ramón y Cajal; y el poblado segregado Camino Jara, al norte de la ciudad),

que, unido a la fuerte concentración de población gitana y de origen extranjero, generan notables tensiones sociales en el barrio y en la concepción de éste por el resto de la ciudad. Asimismo, de acuerdo con el **Plan Urbanístico y Social del Barrio del Perpetuo Socorro 2015-2022**, de enero 2015, existe en el barrio un fuerte fenómeno de *chabolismo vertical* y de “*viviendas patada*” intensificado en los últimos años por la crisis económico-financiera.

Estos condicionamientos previos parecen aconsejar la intervención social que, no descuidando el conjunto del municipio de Huesca, centre su atención en los puntos prioritarios de intervención, como serían:

- Barrio del Perpetuo Socorro, incluyendo Fosal de Moros, Ribera del Isuela, es decir, la zona este del Isuela.
- Poblado segregado Camino Jara, siguiendo el caso de buenas prácticas realizado en URBAN con el poblado de la Cuesta de las Mártires.
- Barrios de la Catedral, San Pedro, Santo Domingo y San Martín, y San Lorenzo, con mayor presencia de inmigración y población gitana en la ciudad, después del Perpetuo Socorro
- Paseo Ramón y Cajal y calle Tenerías, como espacio de paso que enlazan ambas zonas y que se encuentran clasificadas como en vía de degradación social y de creciente conflictividad.

El *Plan Urbanístico y Social del Barrio del Perpetuo Socorro 2015-2022* supone la herramienta de trabajo principal para la planificación de propuestas a medio y largo plazo, ya que su plan de acción se divide en dos períodos, que comprenden dos mandatos municipales, estableciendo una priorización temporal de las actuaciones. Se trata, además, de un Plan realizado de manera *participativa*, entre las diferentes asociaciones, colectivos y vecinos que se encuentran presentes en el barrio.

En materia de cultura, Huesca es un referente, entre las ciudades de su tamaño, en cuanto a impulso de actividades culturales, entre las que destacan actividades como las siguientes:

- Feria Internacional de Teatro y Danza
- Festival Internacional de Cine
- Festival Periferias

- Festival “Huesca Leyenda Viva”
- Programa PLATEA, de circulación de artes escénicas, como protocolo de colaboración entre el INAEM (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música) y la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), realizado en Huesca, en el Palacio de Congresos.

Junto con estos eventos principales, la cultura (y la música) se está empleando como medio de integración, en especial, en los barrios más desfavorecidos citados anteriormente, bajo la perspectiva de integrar los conceptos de:

- Cultura con educación
- Cultura con emprendimiento
- Cultura con inclusión social

El Centro Cívico “*Santiago Escartín Otín*”, presente en el barrio del Perpetuo Socorro, es el único de esta naturaleza existente en la ciudad. Su implantación en esta zona no fue casual y respondía (y sigue respondiendo) a la situación de necesidad de profunda intervención social en el barrio. En Centro Cívico se ha convertido en un auténtico catalizador de actividades y de coordinador de intervenciones del barrio, proporcionando facilidades de educación para adultos e integración social para la población residente. Al mismo tiempo, el Centro Cívico permite la realización de trámites administrativos municipales que evitan el desplazamiento de población del barrio a otras dependencias municipales situadas en el entorno de la Catedral. Se trata, por tanto, de un punto de encuentro y de atracción del barrio y un ejemplo de empleo común para el resto de la ciudad.

El Centro Cívico se ha manifestado pequeño para acoger todas las actividades programadas allí, por lo que los colectivos de jóvenes y culturales proponen un **Hotel de Asociaciones**, culturales y juveniles, mediante la reutilización de edificios municipales que ya no prestan servicios, como puntos de dinamismo de la ciudad y revitalización de la misma, así como espacios de encuentro e intercambio, a modo de *coworkings* juveniles y culturales que favorezcan el conocimiento mutuo.

2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada

A. Análisis físico

Análisis del Plan general de Ordenación urbana de Huesca

El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Huesca fue elaborado en el año 2003 y revisado en 2008. En esta revisión se identificaban los principales problemas de carácter urbanístico agrupados por bloques:

a. Problemas derivados del medio físico

El término municipal se encuentra constituido por el casco urbano y ocho barrios rurales, con altos valores medioambientales, agrícolas y paisajísticos que deben preservarse; también importantes lugares históricos, como hitos del paisaje; interesante tema viario, constituido por la red de caminos del término y ligado principalmente a tareas agrícolas; y un sistema de riegos, con acequias, albercas, etc. y la previsión de nuevas realizaciones. Esta situación provocaba una relación espacial desequilibrada entre núcleo-ciudad y los barrios rurales, como uno de los problemas territoriales del término de Huesca.

En la relación con el entorno periurbano, la fachada de la ciudad se encuentra rota como consecuencia del crecimiento “a saltos” a raíz del planeamiento precedente, y de la barrera natural del río Isuela.

Huesca cuenta con un interesante sistema viario constituido por la red de caminos del término municipal, con especial relevancia de las cañadas y las vías pecuarias. Las vías pecuarias y cañadas que atraviesan Huesca son, por el norte del término, la Cañada Real de Huesca, la Cañada Real de Igriés y la Vereda de Apiés; al este, la Colada de Huesca a Loporzano y la Colada de Monflorite; y al sur, la Vereda de Pompenillo y el Cordel de Zaragoza, coincidente con el tramo sur de la Cañada Real de Huesca.

b. Problemas derivados de la demografía

La densidad de la provincia de Huesca es de las menores de España. La desigual distribución de la población, concentrada en la capital aragonesa, hace que Huesca, con algo más de 54.000 habitantes, sea la segunda ciudad de Aragón.

Potenciar el papel de subcapital regional de Huesca a través de la puesta en valor de las poblaciones de su entorno, determinaría que la ciudad se integrase armónicamente en el sistema regional de ciudades.

c. Problemas derivados de la actividad económica

La oferta de suelo calificado actualmente como industrial ha podido satisfacer básicamente las necesidades de la pequeña actividad local de transformación, almacenamiento y distribución. Los polígonos urbanos tienen carencias de servicios y dificultades de accesibilidad. Con la construcción de PLHUS (Plataforma Logística de Huesca), la ciudad tiene una oferta atractiva de suelo industrial que debe poner en valor así como lograr la intermodalidad de la misma para garantizar su futuro.

Huesca puede potenciar la combinación de un buen sistema de comunicaciones con la comarca, y en algunos casos con el resto del territorio con la potenciación de la calidad medioambiental del entorno, para la implantación de sectores productivos en alza, como la industria tecnológica y la transformación y comercialización agroalimentaria; y al mismo tiempo para una ampliación de la oferta terciaria y del turismo medioambiental de calidad.

d. Problemas derivados del medio urbano

El desarrollo urbano ha generado un modelo de ciudad radioconcéntrico, que propiciaba un crecimiento a saltos y en coronas periféricas, a base de polígonos residenciales de desigual relación y conexión entre sí. Los ocho barrios rurales han tenido procesos regresivos, debido a la absorción de población que la ciudad ha ejercido respecto de su comarca.

Los problemas fundamentales del medio urbano de Huesca se centran en la degradación del casco, el insuficiente desarrollo de los sistemas generales e infraestructuras de comunicación, y el abandono de los núcleos por parte del planeamiento, unido al crecimiento perimetral de la ciudad sin un desarrollo equilibrado del centro. Es decir, la falta de modelo global de territorio.

e. Problemas derivados de la propia ordenación urbana

La calificación desproporcionada de suelo industrial produjo una gran cantidad de suelo urbanizado vacante y dificultad para la ejecución de obras de urbanización en todo el suelo de este uso, tanto urbano como urbanizable. Además, no resolvió problemas como los de las industrias situadas en el interior de la ciudad.

Dentro de los espacios libres, cobran especial relevancia el Parque Miguel Servet, parque urbano de intenso tránsito; el Cerro de San Jorge, en torno a la ermita homónima, de amplio uso por parte de la población; el parque del Isuela, que pretende hacer saludable y utilizable dicho espacio fluvial para la ciudadanía; la ermita de Salas y su entorno paisajístico así como el resto de elementos que componen la popularmente conocida como ruta de las siete ermitas, en el entorno periurbano de la ciudad.

Vivienda

La ciudad de Huesca cuenta con 28.284 viviendas de las que una gran parte son viviendas principales (73,5%), una pequeña parte son viviendas secundarias (9,2%) y un significativo número de viviendas vacías (17,3%). En cuanto al régimen de tenencia, en su mayoría (79%) se trata de viviendas en propiedad, adquiridas mediante su compra (75,6%) o por herencia (3,1%). El 45,6% del total de viviendas tienen una hipoteca. Existe un 16% de viviendas de alquiler y un 2% de viviendas cedidas gratis o a un bajo precio.

En cuanto a la antigüedad de las construcciones, la mitad aproximadamente de los bienes inmuebles de la ciudad tienen una antigüedad superior a 30 años, un dato inferior a la media aragonesa sobre todo por las diferencias existentes en las construcciones de antes de 1950, donde la media en Aragón 18,10% triplica las cifras de Huesca. Destaca el número de construcciones de las décadas de los 80 y 90, con valores superiores a la media aragonesa (14,87% y 11,56% respectivamente).

Tabla 1 Antigüedad de las construcciones

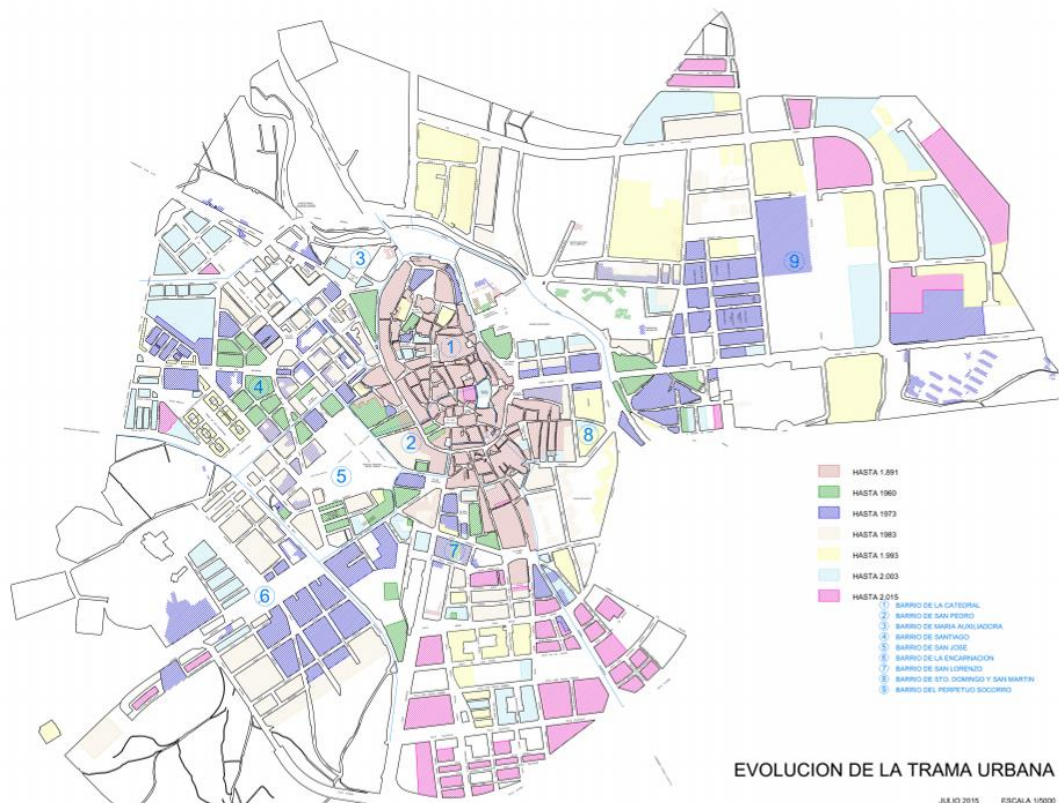
Año de construcción	Bines Inmuebles	%
Total	54.059	100,0%
Antes de 1950	3.029	5,6%
1950-1959	1.154	2,1%
1960-1969	4.173	7,7%
1970-1979	10.323	19,1%
1980-1989	10.630	19,7%
1990-1999	10.757	19,9%
2000-2009	11.853	21,9%
2010 y siguientes	2.133	3,9%
Sin definir	7	0,0%

Fuente: IAEST. Dirección General del Catastro 2013

Las edificaciones para viviendas han carecido de una regulación específica obligatoria en materia de eficiencia energética aplicada a la construcción hasta 2006, cuando se publica el Código Técnico de la Edificación (CTE). Al año siguiente se publicó el *Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios* (RITE) que establecía las condiciones que deben cumplir las instalaciones destinadas a atender la demanda de bienestar térmico e higiene a través de las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, para conseguir un uso racional de la energía.

El 75% de la edificación en Huesca se ha construido con anterioridad a esta normativa. Por otra parte, más de la mitad de la edificación privada, en concreto, el 35%, supera los 35-40 años de antigüedad (período analizado de 1970 a 1979); y un 16% de las viviendas es de antigüedad superior a los 45 años.

Gráfico 2 Evolución de la trama urbana



Fuente: Ayuntamiento de Huesca

Huesca, a pesar de su tamaño, es susceptible de tener necesidades en rehabilitación energética de viviendas debido a su antigüedad y a deficiencias constructivas de la época en que fueron construidas. Normalmente, estas carencias se detectan, de acuerdo con los datos proporcionados por Urbanismo y los Servicios Sociales, en el Perpetuo Socorro y en el Casco Antiguo (en sentido amplio, incluyendo los barrios de La Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo y San Martín), si bien existen manzanas principales repartidas por el resto de la ciudad, como bloques de protección oficial de hace unas tres décadas que no responden a las calidades necesarias para edificios de esa época.

Teniendo en cuenta los datos del Censo de población y vivienda de Aragón 2011, el estado del 88,2% de los edificios destinados principal o exclusivamente a viviendas en Huesca se considera bueno, mientras que un 9,5% presenta deficiencias y el resto se encuentra en mal estado (1,6%) o en estado ruinoso (0,6%).

Infravivienda

De acuerdo con el documento elaborado por el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Huesca, la existencia de infravivienda en la ciudad, entendida como viviendas que no reúnen condiciones de habitabilidad, se localiza fundamentalmente en el Casco Antiguo, en los barrios de San Lorenzo y Perpetuo Socorro, y en el poblado de Camino de Jara, además de la existencia de chabolas aisladas. En el documento se analizan los diferentes tipos o características de las infraviviendas identificadas así como su localización:

- **Infravivienda: casetas o chabolas y similares:** Se localizan entre el cuartel de la policía local y el seminario, entorno a las Harineras de Porta, en el Camino de Salas, en el polígono SEPES en el entorno de un supermercado, en el Casco Viejo y en el asentamiento de Camino de Jara. Este asentamiento, inicialmente contaba con 9 viviendas construidas por el Ayuntamiento, que han sufrido un grave deterioro y a las que se han añadido 4 construcciones ilegales, tres chabolas y una caravana. En total viven 82 personas, 53 de ellas menores de edad.
- **Infravivienda urbana:** viviendas en malas condiciones estructurales dado el mal uso y la falta de inversiones para su mantenimiento. Localizadas fundamentalmente en el Casco Antiguo, Casco Viejo, calle Valencia con calle Miguel Fleta y Ronda Isuela. Son zonas con una gran conflictividad social, habitada por población de etnia gitana y marginal. En la Ronda Isuela, se trata de una vivienda de propiedad municipal que se encuentra en el primer tramo de la calle.
- **Viviendas insalubres:** viviendas que no cumplen algunos de los principios básicos de seguridad e higiene que llegan a influir negativamente en la salud. Los principales causantes de esta situación son: el hacinamiento en algunos casos, la humedad, el equipamiento deficiente como la falta de instalaciones básicas de aseo y calefacción o la presencia de insectos y roedores.

La mayor parte de estas viviendas se sitúan en el barrio de Perpetuo Socorro (en las calles San Vicente de Paul, Federico Mayo, Aragón, Gibraltar, Zacarías

Martínez, Pio XII, zona calle Miguel Servet, calles de los ríos y calle Joaquín Roig, Valencia, Martín Coronas y en las viviendas sociales de Ronda Isuela).

Respecto a los **edificios municipales**, los principales servicios administrativos se prestan desde la Casa Consistorial, el Centro Cívico “Santiago Escartín” y el Centro Cultural Matadero. En la actualidad no hay ningún plan de renovación o rehabilitación para la intervención en edificios municipales (excepto para el Centro Cívico) aunque sí se ha realizado una auditoría energética de todos los edificios cuya gestión y mantenimiento dependen del Ayuntamiento con el objetivo de reducir el consumo energético de los mismos.

Movilidad

Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huesca (PMUSHU) se aprobó en el año 2012 con el consenso de todas las fuerzas políticas y con la participación ciudadana favoreciendo así su desarrollo e implementación. Se desarrolla de acuerdo con los principios y objetivos que emanan de la Ley de Economía Sostenible y de la Estrategia Europa 2020. El Plan establece cuatro objetivos generales (Modelo de ciudad de calidad y saludable-sostenibilidad, Dinamismo económico-eficiencia, Accesibilidad-universalidad y Seguridad vial) y seis objetivos operativos necesarios para la modificación de las pautas de movilidad con objeto de reducir el uso del coche y utilizar más los modos de transporte sostenibles (pie, bici y transporte público):

Las actuaciones propuestas en el PMUSHU se agrupan en tres escenarios temporales (*corto plazo 2015, medio plazo 2020 y largo plazo 2040*) y en diferentes estrategias:

- Medidas de control y ordenación del tráfico,
- Medidas de gestión y limitación del aparcamiento para el vehículo público
- Medidas de potenciación del transporte colectivo
- Medidas de fomento de la movilidad a pie
- Medidas de potenciación de la movilidad ciclista
- Medidas específicas de gestión de la movilidad
- Medidas para la mejora de la distribución urbana de mercancías
- Medidas para la divulgación y seguimiento del plan

De acuerdo con los datos aportados en el análisis inicial del Plan, el 65% de los desplazamientos realizados por los residentes de Huesca se realizaban a pie, un 28% en coche, tan sólo un 3,2% en transporte público y un 1,4% en bicicleta.

La ciudad se configura como receptora ya que el número de desplazamientos de los residentes fuera de la ciudad (15.300) es muy inferior al número de desplazamientos realizados por los foráneos a la ciudad (27.700). Esto confirma el hecho de que la ciudad es un centro de servicios con influencia en un área supracomarcal y provincial.

Destaca el uso del vehículo privado para los desplazamientos exteriores tanto de los residentes (95%) como de los foráneos (92%), y los no motorizados para los desplazamientos interiores de los residentes de Huesca (74%).

Al cruzar los *modos de transporte* utilizado con los *motivos del desplazamientos* se observa que los desplazamientos a pie se realizan por motivos de ocio (82,8%) o para realizar compras (82,0%), mientras que el vehículo privado se usa para ir a trabajar (43,2%) y, en menor medida, para gestiones, estudios y para ir al médico. El uso del transporte público es destacado en los motivos de visita a amigos o familiares y al médico.

Una vez alcanzado el horizonte temporal de corto plazo establecido en el PMUSHU (2015) se plantean algunas cuestiones a resolver:

- Necesidad de una ordenanza municipal de la bici
- Elaborar un Plan Director de la Bicicleta que estructure la red actual y futura de carriles bici (actualmente no hay una conexión entre los carriles bici que permita rodear la ciudad)
- Replanteamiento de algunas calles de la zona peatonal donde no se han llevado a cabo actuaciones
- Nueva semaforización más eficiente energéticamente y más visible (LED)
- Mejora de la iluminación de pasos de peatones especialmente peligrosos de forma innovadora que aumente la seguridad vial en estos puntos (iluminación del paso de cebra por un arco de luz al paso de los peatones)
- Elaborar planes de movilidad sostenibles para grandes centros atractores: Parque Tecnológico WALQA, Hospital General de San Jorge, Ronda de la Industria (polígonos industriales) facilitando el acceso a los mismos a través de los diferentes modos de transporte.

Transporte público

Tras la peatonalización de gran parte del Casco Histórico, se ha reorganizado el transporte urbano público mediante líneas circulares que acercan las zonas residenciales de la periferia a la zona peatonal. En el proceso participativo llevado a cabo se ha detectado la necesidad de mejorar la movilidad en la zona peatonal (intra casco histórico- Barrio de La Catedral) sobre todo para personas con dificultades de movilidad. Se ha planteado estudiar la posibilidad de crear un transporte público adaptado, eficiente y limpio (pequeños vehículos eléctricos).

Por otra parte en la actualidad no hay transporte público regular entre los barrios rurales y el núcleo urbano. La escasa demanda potencial de este servicio no permite asegurar un servicio público con una frecuencia aceptable y unos costes asumibles, de acuerdo con los actuales estándares de transporte urbano. En este sentido, se ha considerado necesario avanzar en el desarrollo de nuevos modelos más innovadores y ecológicos, adaptados a las necesidades y características de los barrios rurales para dar respuesta a esta carencia.

El acceso en transporte público a las zonas de polígonos industriales y zonas de expansión logística, como PLHUS y Walqa, pero también a la Escuela Politécnica y al Instituto Pirámide, no es de la misma calidad para todos estos ámbitos. La demanda concentrada de cada uno de estos espacios en los horarios de entrada y salida del trabajo no es suficiente para establecer un servicio regular. Para analizar estas cuestiones y sus posibles soluciones debería realizarse un plan de movilidad sostenible para los polígonos industriales.

Accesibilidad

En cuanto a la accesibilidad física, los edificios municipales se han venido adaptando para el acceso de personas con dificultades de movilidad pudiendo tener acceso a los servicios municipales; los edificios históricos, como es el Palacio Municipal en la Plaza de la Catedral, han supuesto y siguen suponiendo un reto técnico.

Las naves municipales (calle Almudévar) donde se encuentra el grueso de la maquinaria municipal y los servicios de las brigadas municipales, no cuentan con estas medidas de accesibilidad.

Dentro del concepto de accesibilidad universal se incluye el del acceso a la información y la transparencia, entendida como el acceso a los servicios municipales a través de las nuevas tecnologías. El Ayuntamiento de Huesca viene trabajando en la Administración electrónica (oficina virtual, digitalización expedientes, centro de gestión de datos municipal) y dispone de un plan de acción para seguir avanzando e incorporando mejoras y funcionalidades adaptadas a las necesidades de una ciudad como Huesca. Asimismo, se está trabajando en la accesibilidad del ciudadano a cualquier información municipal (Transparencia, Open Data) y el fomento de la participación ciudadana a través de las TIC. El Ayuntamiento de Huesca cuenta con un Plan de Inclusión Digital 2014-2015 dirigido a colectivos de la zona incluida en la Iniciativa Urban con mayores dificultades para el acceso a la sociedad de la información, que es la segunda edición.

B. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

Zonas verdes

Huesca es la capital de provincia con más metros cuadrados de zona verde por habitante de toda España, en concreto 23,78m². Los últimos datos, aportados por el Área de Medio Ambiente, nos muestran una densidad de zona verde del 18% respecto del área urbana. Estos datos constatan que el número y distribución de zonas verdes existentes es muy alto para una ciudad de su tamaño. Entre los parques, destacan el Parque Miguel Servet con 74.000m², Parque Bosque de las Olas con 75.000 m², Ciudad Deportiva con 47.000m², Parque del Isuela o Parque Universidad con 36.000 m² cada uno.

Gráfico 3 Mapa de los parques de Huesca



Fuente: Ayuntamiento de Huesca

Conviene destacar que el Parque del Encuentro es fruto de un proceso participativo tanto en el Barrio del Perpetuo Socorro, como un proyecto propuesto y liderado por “La Ciudad de las Niñas y los Niños” que permitió la transformación del antiguo “parque Botánico” en el del Encuentro. Existen, además, altas potencialidades de bienestar ambiental en el cierre del entorno de las antiguas vías del tren, en particular en el barrio de La Encarnación, pero también Barrios de Santiago y San José, que permitirían crear una ronda verde de la ciudad, dentro de su núcleo urbano.

En las diferentes mesas de trabajo se ha destacado la necesidad de poner en valor los conjuntos de patrimonio natural y cultural y, también, de patrimonio sentimental inmaterial de las gentes de Huesca, alrededor del antiguo proyecto de conexión y rehabilitación paisajística de la ruta de las Siete Ermitas (Santuario de Nuestra Señora de Cillas, Santuario de Loreto, San Jorge, Nuestra Señora de Salas y de la Huerta, Las Mártires, Santa Lucía, Virgen de Jara), que conforman un claro anillo verde natural de la ciudad mejorando el entorno paisajístico de la misma, creando nuevas zonas de esparcimiento y favoreciendo la movilidad mediante rutas ciclables, recuperación y adaptación de caminos rurales, y la valorización de otros entornos muy característicos de Huesca como las Albercas, en particular, la de Loreto

Dentro de las zonas verdes de la ciudad, merece una mención especial el **parque Miguel Servet**, el más antiguo de la ciudad y ubicado en el centro funcional de la misma. Cuenta con una superficie de 74.000m² y es un espacio de encuentro para los oscenses. Por su ubicación se convierte en zona de paso para numerosos peatones en sus desplazamientos diarios desde las zonas residenciales hacia el centro de la ciudad. El sistema de participación inicial implantado para la EDUSI ha puesto de manifiesto intervenir para garantizar su accesibilidad para cualquier persona, independientemente de su situación personal o de las condiciones meteorológicas. En la actualidad, el parque presenta problemas con el drenaje de las aguas. Por otra parte, el riego del parque se realiza con agua de la red de abastecimiento de la ciudad aunque existen aguas subterráneas en sus inmediaciones que podrían ser utilizadas para su riego.

Zonas sujetas a degradación ambiental

En general, en la ciudad de Huesca no se han detectado graves problemas extensibles a toda la ciudad, relacionados con la degradación ambiental, si bien existen zonas determinadas que sufren un deterioro que de no llevarse a cabo una actuación podría acabar en una degradación. A continuación, se reflejan las principales:

- En el **Barrio de La Encarnación**, coexisten edificios de viviendas con naves industriales del polígono 26 (zona industrial Martínez de Velasco), lo que ha generado una falta de adecuación para uso de los vecinos y viandantes; el espacio de la antigua vía del tren permanece sin intervención y continúa como barrera psicológica que limita el desarrollo del barrio y su imbricación con el resto de la ciudad.
- En el **Barrio del Perpetuo Socorro**, además de los condicionantes sociales, existen dos zonas, que afectan al desarrollo del Barrio: las zonas de polígonos industriales en el norte del Barrio que no ofrecen un espacio de completo bienestar vecinal; y la ribera del Isuela, que siempre ha funcionado como un elemento separador del barrio con el resto de la ciudad.

Calidad del aire y ruido

De acuerdo con los datos aportados por la estación meteorológica del Gobierno de Aragón en Huesca, no se constatan problemas en la calidad del aire y los valores se consideran normales.

En cuanto a los ruidos, la ciudad no cuenta con un mapa de ruidos que permita identificar las zonas problemáticas. Los ruidos producidos por el tráfico y la industria y de acuerdo a una campaña por la Salud Acústica realizada en 2011 a nivel nacional no suponen graves problemas.

Gráfico 4 Viviendas con problemas de ruido



Fuente: Ayuntamiento de Huesca

De acuerdo con los últimos datos del Censo de Población y Viviendas (2001), una cuarta parte de los hogares manifiestan sufrir ruidos exteriores. La Ciudad cuenta con una Ordenanza Municipal de Emisión y Recepción de Ruidos y Vibraciones. Las zonas más conflictivas de ruido son las zonas de bares y de ocio y las calles con mayor afluencia de tráfico.

Residuos urbanos

La ciudad de Huesca se encuentra incluida en el Consorcio Agrupación nº1 para la gestión de residuos urbanos. La ciudad cuenta para la gestión y tratamiento de residuos con un **vertedero controlado de RU** perteneciente a la Agrupación en Huesca. El actual vaso de vertido se consideró que tenía capacidad para cinco años, aunque, si se incrementa la cantidad de residuos reciclados mediante la recogida selectiva, esta duración puede alargarse algunos años.

La Planta Clasificadora de Envases, situada en Fornillos de Apiés (Huesca), desarrolla una capacidad de 2 Tn/hora, clasificando latas de acero, aluminio, bolsas (film), brik, pet, pead y mezcla.

La ciudad cuenta con un **Punto Limpio** donde se recogen muebles, escombros, maderas, palets, vidrio (no procedente de envases), papel, metales, plásticos, residuos de aparatos eléctrico y electrónico (RAEES), informática, y residuos peligrosos de origen domiciliario, no industrial, tales como: pilas, disolvente, residuos de pintura, fluorescentes, envases de sustancias peligrosas o aceite de freír usado. La recogida de Residuos Voluminosos y Enseres (Electrodomésticos, muebles viejos, colchones, etc.) se realiza de forma separada previo aviso a los servicios de recogida y se trasladan al Punto Limpio. En el Punto Limpio se clasifican los residuos y se entregan a gestores autorizados para su reciclaje.

La ciudad cuenta con 2.353 contenedores para la recogida de residuos urbanos, 549 para vidrio, 469 para papel y cartón, 462 para envases, plásticos, latas y briks, y 873 para el resto. En los últimos años se ha realizado el soterramiento en las zonas del Casco Antiguo, lo que supone unos 82 contenedores soterrados.

Tabla 2 Datos de recogida de residuos en la ciudad de Huesca

Recogida	kg/hab	Total
Fracción rechazo	0,92 al día	17.666,26
Papel y cartón	37,43 al año	1.967,57
Envases de plástico, latas y briks	19,25 al año	1.012,12

Fuente: Ayuntamiento de Huesca 2014

Tabla 3 Datos globales Punto limpio Huesca

	Toneladas
Usuarios	18.494,00
Residuos	n.d.
Maderas	551,21
Muebles	631,08
Metales	38,26
Escombros	1.154,38
Aceite usado doméstico	3,33
Lana	1,01
Papel y cartón	116,90
Bombillas y fluorescentes	1,08
Pintura	2,39
Pilas	1,19
Grandes electrodomésticos	64,86
Pequeños electrodomésticos	44,38
TV	58,69
Informática	39,01

Fuente: Ayuntamiento de Huesca 2014

Abastecimiento y saneamiento

El abastecimiento de agua al municipio de Huesca se realiza, principalmente, desde el embalse de Vadiello del río Guatzalema. El resto de captaciones se realiza desde el Manantial de San Julián de Banzo y el Manantial de Las Paulesas, al norte del casco urbano, y desde el Embalse de Valdabrá, al sur de la ciudad.

El sistema de abastecimiento cuenta con cinco estaciones de bombeo: elevación de aguas de Almunia del Romeral, Bombas CEEI, elevación agua Fornillos de Apiés, elevación agua Apiés y bombeo Valdabrá.

Gráfico 5 Tomas de agua de la ciudad



Fuente: Ayuntamiento de Huesca

De acuerdo con el informe *ad hoc* preparado por los Servicios Generales del Ayuntamiento sobre la red de abastecimiento, el *principal problema de la red de abastecimiento se debe a su antigüedad*. Esto hace que los tubos estén ya muy degradados, por lo tanto sean propensos a la rotura, lo que supone gran cantidad de fugas. En general esto implica un mayor gasto en mantenimiento y reparaciones en la red de abastecimiento. Tanto es así que se considera conveniente poner en marcha un plan de detección de fugas para hacer una campaña de reparación y así evitar pérdidas importantes de agua en la red de distribución.

Además la antigüedad de las válvulas de corte y otros elementos de red hace que muchos de ellos no funcionen correctamente, con lo cual a la hora de cortar el suministro para reparaciones y obras de mejora, se producen mayores afecciones de las que se deberían. Por tanto se considera conveniente hacer una campaña de mejora de la sectorización de la red y proceder a la reparación de las válvulas. Las zonas con redes más antiguas no cumplen con las normativas actuales de colocación de hidrantes.

En cuanto a los **puntos de captación y las conducciones** que traen el agua, los principales inconvenientes vienen derivados del envejecimiento y necesidad de un mayor mantenimiento de las infraestructuras. Una parte importante del caudal que se capta del río se pierde durante el recorrido, con lo cual se tiene que bombear más caudal en el bombeo de la Almunia, con el consiguiente aumento del gasto.

La **red de saneamiento** de Huesca es una *red unitaria*, es decir, es una red común para aguas fecales y pluviales. La red de saneamiento tiene estructura ramificada y sigue el trazado en planta del viario urbano.

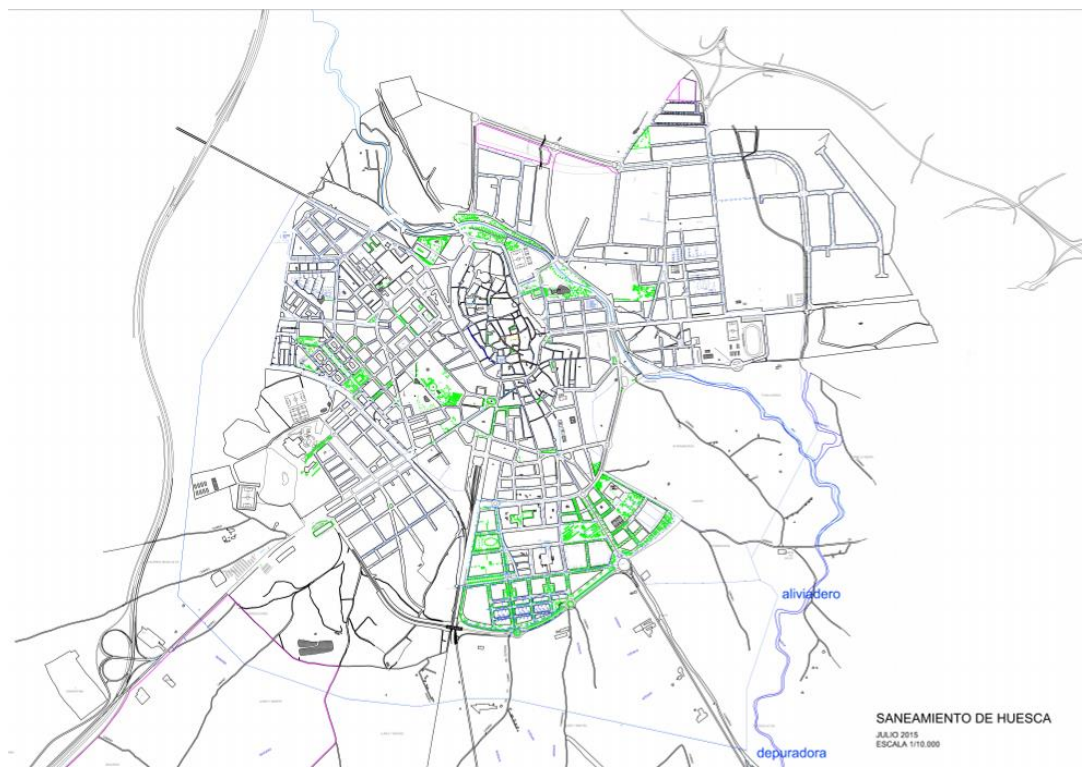
La recogida de aguas residuales y pluviales de la ciudad está dividida en diferentes zonas que derivan en cuatro colectores principales:

- **Colector Norte:** recibe las aguas pluviales y residuales de la zona alrededor de la carretera N-330, desde el acceso al cerro de San Jorge hasta la ITV y el Polígono 41.

- **Colector de la calle Calatayud:** recibe principalmente las aguas residuales y pluviales de la zona sur-oeste de la ciudad, parte del barrio Santiago, barrio Encarnación y Los Olivos.
- **Colector del camino de Cruces:** es el que más saturado está, ya que recibe aguas residuales y pluviales de todo el Casco Antiguo, barrio de San José, barrio de San Lorenzo y barrio de Santo Domingo y San Martín, así como parte del barrio Santiago, Perpetuo Socorro y Los Olivos.
- **Colector del Polígono Sepes-Magantina:** recibe aguas residuales y pluviales de los polígonos industriales de La Magantina y Sepes, así como el lado sur de la carretera a Barbastro.

Se han detectado **ocho puntos de colapso en la red**: en la calle Martínez de Velasco con la calle Juan XXIII; en la rotonda entre Avenida de Monegros con calle Teruel y Avenida de los Danzantes; en el polígono SEPES (calle Artes Gráficas); en la Plaza Santa Clara, Avda Monegros y calle Teruel; en la calle Sena con la calle Balsas de Chirín; en la Ronda Industria y carretera de Apiés; en el cruce de carretera de Apiés y Paseo Lucas Mallada; y en la Rotonda Carretera Sariñena, al final de la Avenida Monegros. Recientemente, y a título de ejemplo, el 21 de julio de 2015, tras una tormenta, se produjo inundaciones que alcanzaron el metro de altura y afectaron a locales comerciales e industrias.

Gráfico 6 Red de saneamiento de Huesca



Fuente: Ayuntamiento de Huesca

En cuanto a la **red de saneamiento de los barrios rurales**, cada barrio cuenta con su propia red, independientes de la ciudad y con características diferenciadas para cada uno, buscando soluciones adaptadas.

Riesgos naturales

La ciudad cuenta con un Plan de Emergencias que fue revisado en el año 2008. Este Plan se basa en un estudio de los puntos de riesgo del término municipal de Huesca y establece unas medidas correctoras para evitarlos. El Plan incluye un estudio al detalle de Huesca y sus municipios incorporados con los puntos de mayor riesgo, bien por incendios, inundaciones, problemas meteorológicos o transporte de mercancías peligrosas.

C. Análisis energético

El Ayuntamiento de Huesca consciente de la necesidad de un uso más eficiente de los recursos encargó la elaboración de auditorías energéticas de edificios e instalaciones municipales que se realizaron durante el año 2013.

En total se realizaron 13 informes, once correspondientes a edificios, uno sobre las estaciones de bombeo de agua y otro sobre el alumbrado público. Las auditorías se centraron en el estudio del consumo energético de los edificios detectando los principales consumidores, las principales ineficiencias y las malas prácticas desde el punto de vista energético. En el análisis realizado se detectan una serie de deficiencias que inciden en el consumo energético en cuatro apartados, características constructivas, alumbrado general y equipos eléctrico y generación de frío y calor. Aunque cada informe concreta los problemas detectado en cada caso, a continuación se incluyen algunos de los problemas/deficiencias detectados:

- Problemas de aislamiento en cubiertas y problemas en carpintería como ventanas con holguras, ventanas de aluminio que no incorporan elementos que garanticen la rotura del puente térmico, ventanas con vidrio simple, con la consiguiente pérdida de calor. Puertas de acceso directo a la calle sin doble puerta que reduzca la transferencia de calor.
- Deficiencias en el alumbrado: uso de tecnologías ineficientes energéticamente (poco uso de lámparas de bajo consumo), potencias no adaptadas a las necesidades, sistemas de gestión inadecuados (no existe una gestión del control apagado/encendido que permita apagar por zonas y garantizar un apagado general).
- Consumo residual de energía en periodos no laborales de los equipos eléctricos.
- Sistema de generación de calor y frío no centralizado, falta de aislamiento de las tuberías en la sala de calderas, uso de radiadores eléctricos en diferentes espacios a pesar de contar con calefacción.

A partir del análisis de la situación se elaboran una serie de propuestas para la mejora de los mismos y la consecución de ahorros energéticos a través de actuaciones en las instalaciones pero no en la estructura de los edificios. Estas mejoras incluyen diferentes aspectos de acuerdo con la situación y los usos del edificio, desde la sensibilización de los usuarios, la sustitución de equipos y sistemas por otros más eficientes o el cambio hacia sistemas de gestión y control más eficientes. Las propuestas de mejora suponen unos ahorros energéticos, económicos y medioambientales (reducción de las emisiones de CO₂) cuantificados en dichos informes.

En el Informe Auditoría Energética de la **Instalación de Alumbrado Público** del municipio de Huesca se realiza un análisis de los centros de mando y de los sistemas de telegestión, un inventario de las unidades y potencias de las luminarias instaladas en función de las diferentes tipologías. Entre las deficiencias detectadas destacan la existencia de diferentes modelos de control de encendido y apagado, unos más eficientes que otros (reloj astronómico frente a fotocélulas), algunos centros disponen de equipos estabilizadores reductores de flujo que disminuyen el consumo; existencia de diferentes tecnologías de lámparas controladas desde un mismo centro de mando que requieren sistemas de control diferentes, elevado número de luminarias obsoletas (existen numerosas lámparas de vapor de mercurio cuya venta se ha prohibido en 2014 y que es necesario sustituir, hay alrededor de 4.000 lámparas de vapor de mercurio que suponen aproximadamente un 45% del total); centros de mando con graves deficiencias pues los dispositivos de protección no cumplen con la normativa o cuentan con un cableado deficiente.

D. Análisis económico

Mercado de trabajo y economía

Según las cifras del Instituto Aragonés de Empleo a 1 de enero de 2014, el número de **demandantes de empleo** en Huesca era de 4.065 personas, un 7,73% de su población; de las cuales un 48,88% eran mujeres y un 51,12% hombres. Estas cifras se muestran ligeramente inferiores a los datos regionales, con 7,91% de demandantes de empleo respecto a la población total (104.892 personas). En el caso de las mujeres, el mayor número de demandantes de empleo se sitúa en la franja de los 30 a los 44 años, 21,6%, frente al 19,5% de los hombres en esta misma franja de edad. En el caso de los hombres, la mayoría de los demandantes de empleo (20,5%) tiene más de 44 años, frente al 16,1% de las demandantes femeninas de esta misma edad.

La estructura de demandantes de empleo del municipio de Huesca en 2014 muestra que la actividad en la ciudad es principalmente terciaria, con un peso del 65,3% del total de demandantes, seguida de la construcción 14,2% y la Industria 8,2%, ocupando el último lugar el sector agrícola 4,5%.

En cuanto al nivel de **contratación** en Huesca en este último año 2014, y según los datos obtenidos del Instituto Aragonés de Empleo, destaca un incremento en el número de contratos firmados del 19,75% respecto al año anterior (16.873 contratos firmados en 2014). De nuevo, y también en este ámbito, el municipio muestra mayor dinamismo que la provincia en su conjunto (13,94%) y Aragón (16,28%). El mercado de trabajo muestra una recuperación ligeramente superior a la comunidad. Una contratación que resulta mayor en mujeres (53,19%) que en hombres (46,80%) y que se resulta mayor en la franja de edad de entre 30 y 44 años. Hay que destacar que el número de contratos en esta franja de edad con mujeres (21,3%) es superior a la media de Aragón (18,3%).

La contratación también refleja la estructura mayoritariamente terciaria del mercado de trabajo en el municipio de Huesca, ya que el 85% de los contratos anteriores se realizaron en el sector servicios, seguido muy de lejos del sector de la construcción (7,6%) y la agricultura (5,5%). Aunque los contratos indefinidos representan sólo un 10,7% del total de contratos firmados en 2014, las cifras son más favorables que en la provincia (8,6%) y Aragón (8%). La calidad en la contratación en el municipio se sitúa, por lo tanto, en mejores niveles que en la región, tanto en contratación como en contratos indefinidos.

De la misma forma que en el caso de las contrataciones y las personas demandantes de empleo en Huesca, la estructura de la **afiliación a la Seguridad Social** del municipio muestra cómo en la estructura productiva de la ciudad el sector servicios es el que mayor relevancia muestra, con un peso sobre su economía superior al que se pueda observar en Aragón o en España en su conjunto.

Tabla 4 Afiliaciones a la Seguridad Social por sector de Actividad. Año 2014

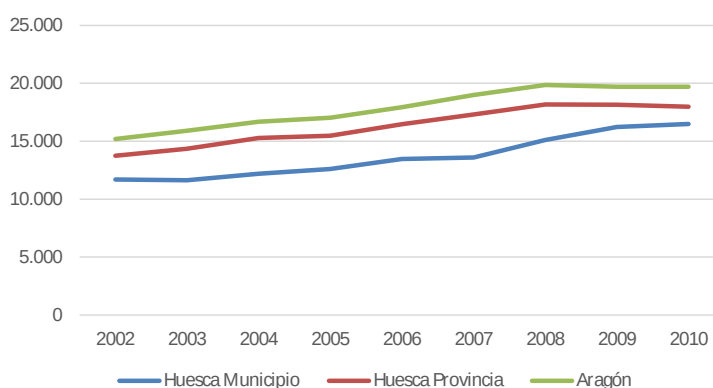
	Huesca Municipio	Aragón	España
Agricultura	2,90%	7,60%	7,06%
Industria	6,70%	17,10%	12,32%
Construcción	5,60%	5,90%	5,83%
Servicios	84,80%	69,40%	74,79%
No consta	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social/IAEST

Los **costes laborales**, medidos a través del salario medio por habitante, han observado tradicionalmente en la ciudad de Huesca una trayectoria que ha

permanecido siempre en niveles inferiores de la media del resto de la provincia y de Aragón. A ello hay que añadir el gran esfuerzo de ajuste llevado a cabo en los últimos años, con el fin de mejorar la posición competitiva de las empresas, contribuyendo de esta forma a aumentar su capacidad para afrontar las dificultades propias de un contexto de fuerte recesión económica, como la sufrida en los últimos ejercicios.

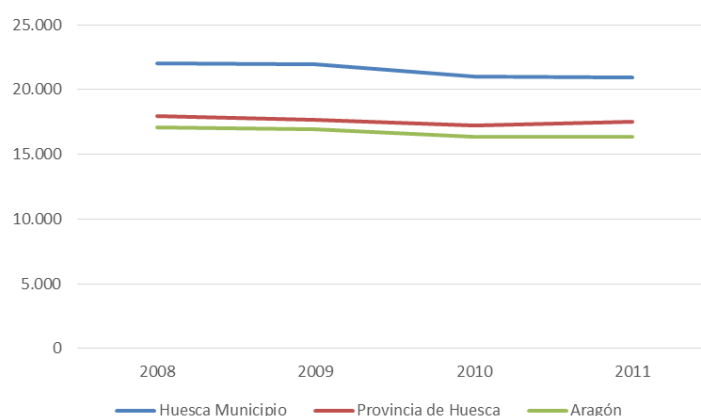
Gráfico 7 Evolución del Salario medio por persona



Fuente: Agencia Tributaria/IAEST

La situación económica de los habitantes del municipio de Huesca , medida a través del nivel de **renta disponible bruta per cápita**, se sitúa desde años anteriores por encima del nivel de la Comunidad Autónoma de Aragón, representando en 2011, el último año del que se dispone de datos, el 4,98% de la renta total disponible de Aragón y un tercio de la renta bruta disponible per capita de la provincia.

Gráfico 8 Evolución de la renta disponible per cápita



Fuente: IAEST

Las cifras muestran que, aunque por encima de la senda de la comunidad, la tendencia tanto en Aragón como en Huesca es similar en estos años.

Caracterización de la Actividad Económica

A la hora de caracterizar la actividad económica de Huesca es importante diferenciar dos aspectos. Por un lado, los sectores económicos más representativos del municipio a nivel de demanda de empleo, nuevas contrataciones y nuevas afiliaciones, entre los que destaca el sector Servicios, seguido de la Industria y la Construcción.

Y por otro lado encontramos los denominados *sectores estratégicos o drivers* del desarrollo económico de la ciudad, que son aquellos sectores clave, identificados como los sectores que permitirán aprovechar las fortalezas y las oportunidades de Huesca para impulsar su desarrollo económico, a través de su actividad empresarial, considerado ésta última como el factor clave para la reincorporación de una región a la senda de crecimiento sostenible y generación de empleo.

Actividades económicas

De acuerdo con los últimos datos de 2012, el municipio de Huesca cuenta con 8.000 actividades económicas que representan un 21,87% de las actividades de la provincia de Huesca y un 4,69% de las actividades en Aragón. En los últimos años el número de actividades en Huesca se ha incrementado en un 4,65%, mientras que en la provincia y en Aragón se han mantenido, lo que muestra la mayor actividad económica y un mayor dinamismo en la ciudad de Huesca respecto a su provincia y Aragón.

Tabla 5 Número de actividades económicas Huesca

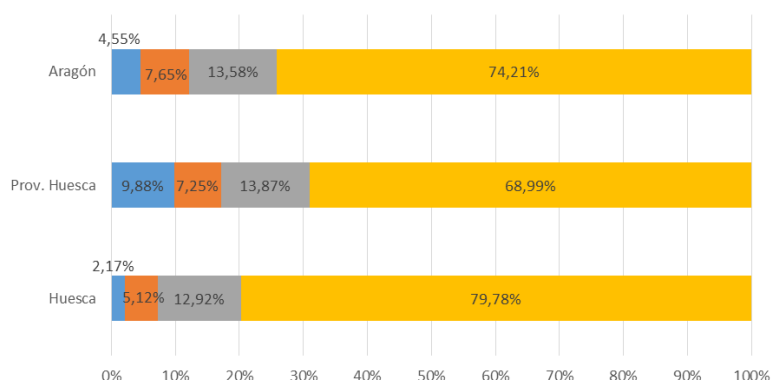
Actividades económicas	2009	2010	2011	2012
Huesca	7.652	7.652	8.530	8.008
Provincia de Huesca	36.623	36.639	39.207	36.616
Aragón	170.332	168.024	183.554	170.710

Fuente: IAEST

La distribución de las actividades por sector económico muestra una mayor participación del sector servicios en la ciudad de Huesca (79,78%) que en Aragón (74,21%) y una menor participación tanto de la industria (12,92%) como de la

agricultura (2,17%) en la ciudad frente a los datos regionales (13,58% y 4,55% respectivamente).

Gráfico 9 Distribución de las actividades económicas por sector económico



Fuente: IAEST

Los principales sectores estratégicos de la ciudad de Huesca, de acuerdo al Plan Estratégico son: **Agroalimentación, Logística, Comercio y Turismo, Nuevas Tecnologías y Servicios avanzados a empresas.**

Todos estos drivers operan, a su vez, en un entorno caracterizado por dos aspectos clave: una arraigada y prolongada tradición industrial, e institucionalmente abierto a la localización de nuevas actividades económicas. El primero de estos factores es un activo intangible para las empresas interesadas en instalarse en Huesca. El segundo factor apunta a que el entorno institucional y social está plenamente identificado con las necesidades propias de una ciudad en crecimiento, apostando en todo momento por la instalación de nuevas empresas y negocios en la ciudad.

Agroalimentación ⁴

La industria agroalimentaria ha sido tradicionalmente uno de los principales sectores en la ciudad de Huesca. Su peso específico en el tejido empresarial de la ciudad ha contado con la presencia de empresas importantes, si bien, a lo largo de la última década han ido desapareciendo. No obstante, la representatividad y el peso del sector agroalimentario en Huesca, tanto en el municipio como en la provincia, está constatada, tanto en valor añadido como en empleo y comercio exterior.

⁴ Las cifras incluidas del sector Agroalimentario en Huesca se refieren, salvo que se indique lo contrario, a la provincia.

La industria agroalimentaria de la provincia de Huesca tiene un peso importante en Aragón, con una representatividad del 22,4% del valor añadido del sector, y un 23% de los empleos del sector en la región. Respecto al comercio exterior, el sector en la provincia de Huesca supuso el 38% de las exportaciones del sector en Aragón en 2014. Según los últimos datos obtenidos del Observatorio socioeconómico de la provincia de Huesca, el peso exportador interno de este sector sobre el total del comercio exterior oscilase supuso el 43% en 2014, muy superior al de Aragón (12%) y España (16%).

En conjunto, y comparativamente con otras regiones limítrofes, la industria agroalimentaria en la provincia de Huesca, y en Aragón en general, se caracteriza por su especialización como productora. La industria transformadora tiene una presencia muy reducida a nivel provincial. Esto supone un gran potencial en Huesca que debe aprovecharse para desarrollar una mayor capacidad de transformación y para un mayor grado de exportación directa, siempre y cuando se trabaje en la formación de los cuadros directivos y de los empleados, y se fomenten las acciones cooperativas con el exterior, dada la escasa dimensión de las empresas agroalimentarias.

En el marco de estas carencias, la *Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón (EPAA)*, en relación a la reactivación del sector, señala los siguientes objetivos o líneas de actuación en Huesca: poner en valor la tradición agroalimentaria y la especialización productiva agraria en la ciudad de Huesca y su provincia, para atraer nuevas empresas agroindustriales; promover la diversificación y la integración vertical de las actividades agrícolas y ganaderas; y facilitar la creación de cooperativas y asociaciones, para ganar tamaño empresarial, ya que la reducida dimensión de las empresas limita su capacidad de mayor desarrollo (innovación, internacionalización...).

Por otra parte, en la ciudad de Huesca se ha puesto en marcha iniciativas vinculadas a Huertos Urbanos Ecológicos, pero desde una dimensión social, pedagógica y educativa. Esta iniciativa fomenta el desarrollo de técnicas de cultivo ecológicas, fomentando así el consumo de productos de calidad natural, promocionando conductas de respeto hacia la biodiversidad y animando a una alimentación saludable.

Suelo Industrial

Los polígonos industriales tanto del norte de la ciudad como los de Martínez de Velasco se encuentran integrados en la ciudad, limitando su crecimiento tanto al norte como al sur del casco urbano.

De acuerdo con los datos públicos que facilita el instituto Aragonés de Fomento (IAF), la ciudad cuenta con los siguientes polígonos:

- Huesca Industrial – Polígono SEPES
- La Magantina
- Monzú
- Parque Tecnológico Walqa
- Plataforma Logística de Huesca Sur-PLHUS
- Polígonos 26 y 27 (Avenida Martínez de Velasco)

A excepción de PLHUS, de más reciente creación, el resto de polígonos se encuentran con una ocupación plena o muy elevada. Los precios del suelo industrial (como de alquiler de oficinas) de Huesca (tanto compra como alquiler) son reducidos en comparación con su entorno más cercano, Zaragoza, y ciudades de gran tamaño como Barcelona.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Huesca cuenta con líneas de ayudas municipales para la instalación y el desarrollo de empresa, favoreciendo el emprendimiento: *Ayudas a la inversión en activos fijos* (Ayudas de fomento del empleo y la actividad empresarial); *Apoyo financiero* (Fondo “Emprender Huesca”: línea de financiación para empresas); y *Servicios* /Servicio de atención y apoyo a empresas y emprendedores sobre formas jurídicas, trámites, licencias, ayudas y subvenciones).

Logística

En la ciudad de Huesca, la logística es una actividad de carácter transversal, puesto que comprende la producción, el transporte, el control de mercancías y las tecnologías de la información y la comunicación, es decir, el resto de sectores económicos del municipio. Respecto al sector de las **nuevas tecnologías**, la logística es uno de los sectores en los que su aplicación genera un mayor valor añadido. En efecto, la aplicación las TIC y la robótica a la logística permite alcanzar significativos avances en la trazabilidad de los productos y en la automatización de ciertas tareas, lo que, a su

vez, da lugar a importantes reducciones de costes y a la optimización de diferentes procesos logísticos.

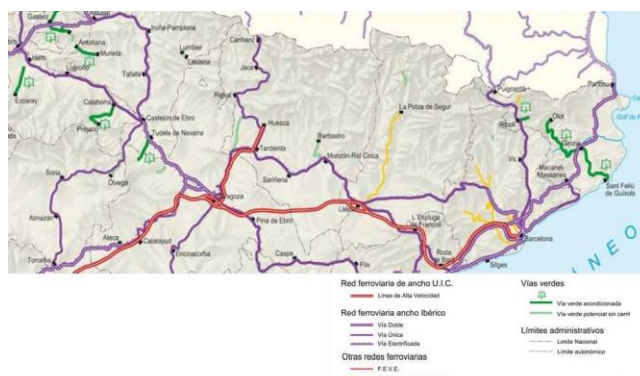
Asimismo, resulta importante la aportación de la logística a la compatibilidad del desarrollo económico de Huesca con la **calidad ambiental**, puesto que contribuye al control de la emisión de gases contaminantes al racionalizar, concentrar y canalizar los flujos y las actividades, optimizando los consumos de agua y energía eléctrica, y generando menos residuos. Además la logística actúa como instrumento de vertebración territorial.

La **Plataforma Logístico-Industrial de Huesca (PLHUS)** es muy relevante, tanto por su privilegiada ubicación con respecto a los grandes centros peninsulares de actividad económica (Barcelona, Bilbao, Pamplona), como por la cercanía a una serie de ejes viarios fundamentales (las Autovías Mudéjar (A23) y de los Pirineos (A-21)), además de su conexión directa por ferrocarril a través de la futura variante de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau por la Sierra Caballera. Otra ventaja competitiva decisiva de PLHUS viene dada por el hecho de su ubicación en un “área de dinamización” en la que también operan el Parque Tecnológico Walqa, el campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza y el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón (CEEI Aragón).

Un ámbito importante en el análisis del sector de la Logística es también el de las **Infraestructuras de Transporte**, ligadas en el caso de Huesca, al transporte por carretera, ferrocarril y aire. En cuanto al **transporte por Carretera**, Huesca cuenta con el mayor número de kilómetros de la red viaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, con más del 37%, por encima tanto de Teruel (27,40%) como de Zaragoza (35,17%). Sin embargo, la mayoría de sus carreteras son de una única calzada.

Respecto al **transporte ferroviario**, el horizonte europeo de tránsito gradual pero irreversible hacia una economía baja en carbono competitiva convierte al ferrocarril en la herramienta de movilidad sostenible óptima para viajeros y mercancías. Huesca está conectada con Madrid y Barcelona por línea ferroviaria de alta velocidad (AVE), lo que implica la posibilidad de desplazarse a estas dos ciudades en poco más de dos horas ó dos horas y media, respectivamente, a través de la lanzadera Huesca-Zaragoza.

Gráfico 10 Red ferroviaria de la provincia de Huesca



Fuente: ADIF

Así mismo, supondría un enorme potencial de desarrollo para el transporte por ferrocarril y, más específicamente, para el transporte de mercancías para la ciudad y la provincia de Huesca, el contar con un eje ferroviario de conexión entre España y Europa por el Pirineo Central, en el que Huesca se encuentra como ciudad principal en su recorrido. La reapertura de la línea Canfranc-Oloron, que se vislumbra viable económicamente en el medio plazo, se presenta como una infraestructura de estas características.

Finalmente, en lo que se refiere a las **infraestructuras aéreas**, Huesca cuenta con el Aeropuerto de Huesca-Pirineos, ubicado 10,5 km al sureste de la ciudad de Huesca, entre los términos municipales de Alcalá del Obispo y Monflorite. Su emplazamiento resulta privilegiado para la comunicación con el Pirineo aragonés. Declarado aeropuerto de interés general e incorporado a la red de AENA en octubre de 2000, el aeropuerto se encuentra abierto para operaciones de vuelo visual desde diciembre de 2006. Desde una perspectiva estratégica, este Aeropuerto ofrece un complejo de instalaciones especialmente atractivas para las actividades de instrucción de vuelo, con grandes posibilidades en relación con el turismo deportivo que se desarrolla en torno a la cordillera pirenaica.

Innovación y Formación: Walqa y Universidad

Parque Tecnológico Walqa

Walqa tiene como objetivo ser un referente en I+D e innovación en tres sectores: las tecnologías de la información, las energías renovables y la biotecnología. Walqa es uno de los 40 parques tecnológicos incluidos en la Asociación de Parques Científicos y tecnológicos de España (APTE), así como en la Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos.

La evolución en cuanto a número de empresas instaladas y número de trabajadores es muy positiva, desde los 61 empleos de 2002 se ha pasado a los 830 de 2013 (último valor publicado) y desde las 6 empresas del primer año, se ha llegado a 54 en 2013, habiendo tenido su pico de crecimiento en el año 2011. En torno al 80% de los profesionales residen en la ciudad de Huesca y que un porcentaje similar son titulados universitarios, según el Plan estratégico de Huesca.

Universidad de Zaragoza

El campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza funciona como un instrumento de desarrollo de la propia ciudad, de la comarca y de la Provincia. La Universidad de Zaragoza cuenta en Huesca con un Campus Universitario compuesto por 4 centros propios –la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Empresa y Gestión Pública- y un centro adscrito –la Escuela de Enfermería de Huesca-. Alrededor de 3000 estudiantes -2956 en el curso 2014-2015- siguen estudios de Grado o de Máster Universitario en el Campus de Huesca. Actualmente se ofertan aquí 10 títulos completos de Grado, más dos cursos de Medicina, 6 másteres universitarios y 9 estudios propios de posgrado.

El Campus de Huesca desempeña en la ciudad y en su entorno un papel de enorme relevancia en el terreno formativo, cultural y económico. Actualmente, se está elaborando el Plan Estratégico para el Campus.

Comercio y Turismo

El propio entorno de Huesca constituye el principal motor de desarrollo de las actividades ligadas al turismo y el comercio. El desarrollo urbanístico de la ciudad de

Huesca se ha integrado de forma armónica, con el entorno rural y natural de la provincia, de modo que la disponibilidad de todos los servicios propios de una ciudad de dimensión media, sin los problemas de congestión propios de las grandes urbes, junto a la cercanía de un espacio privilegiado para el turismo como son los Pirineos, apuntan a que es necesario desarrollar acciones orientadas a la atracción de un mayor número de turistas, así como a la prolongación de su estancia media.

En este sentido, la **oferta turística** de la ciudad de Huesca, según los últimos datos del IAEST del año 2013, contaba con un total de 20 hoteles y hostales (con 1.159 plazas en total), 3 viviendas de turismo rural y 1 camping. Uno de los **indicadores turísticos** es el número de viajeros. En el caso de la provincia de Huesca, según los datos obtenidos a partir del INE (no constan datos municipales), el número de viajeros y pernoctaciones aumentó hasta noviembre de 2014 un 6,8% y un 5%, respectivamente, respecto a las mismas fechas del año anterior.

En este marco general, el Plan Estratégico de la Ciudad de Huesca apuesta por el desarrollo de acciones orientadas a la atracción de un mayor número de turistas, a través de: Poner en valor los recursos histórico-culturales y de ocio, así como las festividades y tradiciones más significativas de la ciudad de Huesca; Diseñar itinerarios de visitas a la ciudad; Promover los entornos colaborativos entre empresarios de la hostelería: asociaciones, rutas gastronómicas, etc.; Instrumentar canales comunes para la actividad de promoción turística en relación con los demás centros de atracción turística de la provincia: turismo rural y deportes de invierno (Pirineos), turismo religioso (santuario de Torreciudad), etc; Organizar excursiones y crear itinerarios naturales-culturales y de actividades deportivas a zonas cercanas (senderismo, deportes de aventura, etc.); Desarrollar paquetes turísticos y otras acciones conjuntas en colaboración con otras ciudades próximas.

Patrimonio cultural

Huesca cuenta con un atractivo patrimonio histórico-cultural, entre los edificios más destacados se encuentran: **La Catedral; Iglesia y claustro de San Pedro el Viejo; Iglesia de San Miguel; Muralla – Torreón** (solo se conserva una puerta, la de Montearagón o San Agustín conocida como la Porteta); **Basílica de San Lorenzo** (patrón de la ciudad); **Iglesia de San Vicente; Iglesia de Santo Domingo y San**

Martín; Ayuntamiento; Museo de Huesca; Centro de Arte y Naturaleza (CDAN); Museo Pedagógico de Aragón.

También resultan de interés el **Casco Histórico de la Ciudad de Huesca** se encuentra catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) y otros edificios de interés destacan el **Casino**, y el **Teatro Olimpia**.

Otro referente cultural es el **Centro Astronómico Aragonés**: cuatro potentes telescopios permiten asomarse al cosmos en primera persona, recrear un divertido viaje espacial mediante el simulador 4D; y, por último, en el Espacio 0.42, un planetario de última generación.

La ciudad cuenta con restos arqueológicos relevantes en la avenida **Martínez de Velasco** donde se ubica la necrópolis más antigua descubierta en Huesca. Estuvo en uso unos 500 años, desde la Edad del Hierro hasta comienzos del imperio romano. En los años 2005-2007 se documentaron en el **Círculo Católico** y el solar de la calle Aínsa esquina con Ricafort casas de piedra de planta rectangular y restos cerámicos del siglo V antes de Cristo, relacionados con la etapa más antigua del cementerio de Martínez de Velasco, de acuerdo con el historiador Garcés Manau que figura en la web municipal.

Entorno cultural y natural

Huesca está rodeada de una red de senderos para caminar, ir en bici o a caballo. Ermitas (ruta de las siete ermitas, desde la Ermita de Salas, por las Mártires, Santa Lucía, Nuestra Señora de Jara, Nuestra Señora de Cillas, Santuario de Loreto, para finalizar en San Jorge), fuentes, albercas o el castillo de Montearagón.

Fiestas y Festivales

Las fiestas mayores de Huesca se celebran en honor al patrón de la ciudad, **San Lorenzo**, durante una semana, **del 9 al 15 de agosto**. Las fiestas de San Lorenzo junto a la Semana Santa oscense han sido declaradas **Fiestas de Interés Turístico**. En Navidad y especialmente para el día de Reyes, también se realizan actos festivos en Huesca, como la tradicional cabalgata de Reyes. Por otra parte, también se programan cabalgatas y diversos actos coincidiendo con Carnaval. El día 23 de abril, **San Jorge**, es el día de la Comunidad Autónoma de Aragón y en las fechas próximas

se programan actuaciones musicales y actividades deportivas. El evento más destacado de esta festividad es la celebración de la romería a la ermita y el cerro que llevan su mismo nombre.

La ciudad cuenta con una interesante **programación cultural** diversificada y multicultural, entre la que destacan espectáculos de artes escénicas en las instalaciones municipales, la Feria Internacional de Teatro y Danza, el Festival Internacional de Cine, el Festival Periferias y el Festival “Huesca Leyenda Viva”. Destaca también una iniciativa novedosa desarrollada en la ciudad, *Art Lab*, ubicada en el Espacio de Arte Joven, cuyo fin es la investigación y desarrollo de proyectos artísticos relacionados con las nuevas tecnologías multimedia.

Turismo de congresos

Unido al turismo cultural, se ha desarrollado en los últimos años una interesante oferta en relación con el turismo de congresos potenciada desde la Fundación Huesca Congresos (FHC), creada por el Ayuntamiento de la ciudad, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Huesca y la Confederación Empresarial de la provincia. El principal objetivo de la FHC es el posicionamiento de la ciudad como destino perfecto para la celebración de cualquier tipo de evento, potenciando la infraestructura turística necesaria y coordinando a todos los agentes implicados.

Durante el año 2014 se han realizado 29 muestras en las que han participado en torno a 8.000 personas, entre inscritos y acompañantes con una duración media de 2,07 días. Un papel destacado representan los Congresos sobre todo por el número de participantes (alrededor de 6.500) y por su duración media, 2,69. La importancia del Turismo de congresos se manifiesta en el impacto que representa en la actividad económica de la ciudad. Se estima que el impacto económico en el año 2014 alcanzó entre 1,1 M€ y 4,7 M€ según datos de la FHC.

Nuevas Tecnologías

Huesca cuenta con importantes activos para la innovación: el parque tecnológico WALQA, el campus de la Universidad de Zaragoza, diversos centros y laboratorios de investigación, etc. Este entorno ofrece un enorme potencial para el desarrollo de la actividad innovadora, por lo que la intervención pública debe orientarse a promover el establecimiento de entornos colaborativos capaces de generar sinergias y economías

de escala basadas en la concentración espacial de unidades de investigación especializadas en alta tecnología.

En este sentido, el **Plan Estratégico de la Ciudad de Huesca 2013**, establece como principales líneas de actuación las siguientes: Promover la cultura de la innovación y la vocación científica entre los jóvenes; Instrumentar canales para la transferencia de conocimiento y tecnología entre Universidades y los centros de investigación; Establecer cauces para la colaboración científico-empresarial, articulando los oportunos mecanismos para facilitar la sintonía de los proyectos de investigación con las necesidades empresariales; Atraer nuevos centros y laboratorios de investigación; Desplegar las oportunas “antenas” para ser capaces de captar grandes proyectos nacionales e internacionales de investigación; y Facilitar la celebración de congresos, jornadas, conferencias, workshops, foros de encuentro, etc.

Dentro de las nuevas tecnologías, es un hecho indiscutible que las TIC definen el desarrollo social y cultural de una comunidad, y que están presentes en prácticamente todos los ámbitos de la vida cotidiana: educación, salud, cultura, servicios sociales, etc. Por lo tanto, para que una región esté incluida en la Sociedad de la Información, no debe únicamente contar con buenas infraestructuras de comunicación sino también, propiciar el acceso y la formación de los colectivos que tienen menores oportunidades. La brecha digital pervive en Huesca, como se demostró en el Plan de Inclusión digital 2011-2013 de la ciudad de Huesca.

Según los datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información, en 2013 un 67,6% de los hogares en el municipio de Huesca disponían de un ordenador, un 63,5% lo tenía con acceso a internet, y un 61,9% tenía contratada la banda ancha. Estos porcentajes son inferiores a los de otra capital de la Comunidad, como es Zaragoza (69,7%, 69,7% y 64,1%, respectivamente). De estas cifras se desprende que en la ciudad de Huesca más de un 30% de los hogares ni tienen ordenador ni acceso a internet; y esta cifra se presume más elevada en los barrios más desfavorecidos.

En este contexto, el nuevo **Plan de Inclusión Digital 2014-2015** prevé impulsar una Sociedad de la Información integradora, para todos los habitantes de la ciudad, independientemente de sus condiciones sociales, culturales y económicas. Por ello, las líneas de trabajo del Ayuntamiento de Huesca en el ámbito de las TIC señalan las

siguientes líneas estratégicas, que incluyen, además, las previstas en el Plan de Inclusión Digital 2014-2015:

1. Gobierno electrónico: transparencia, Open-Data, Participación ciudadana
2. Digitalización de expedientes, registros y archivos. Administración electrónica.
3. Reducción de la brecha digital: formación
4. Smart City e Infraestructuras TIC
5. Digitalización de archivos históricos y puesta a disposición de la ciudadanía

De esta forma se conseguirá un incremento del conocimiento y uso de las tecnologías de la información y una mayor implicación de los agentes sociales y educativos que trabajan con las empresas del sector TIC.

Caracterización de la Estructura Empresarial

Las estadísticas oficiales del Directorio Central de Empresas (DIRCE) refleja en los datos del año 2013 el elevado número de pymes implantadas en la provincia de Huesca (no constan datos municipales) en relación al total de empresas: un 99,97% de las empresas ubicadas en la provincia de Huesca son pequeñas y medianas empresas; porcentaje ligeramente superior a la Comunidad Autónoma de Aragón (99,91%) y a la media nacional (99,88%). Sólo un total de 5 empresas son grandes empresas en Huesca, lo que supone un 0,03% del total, porcentaje inferior a la media aragonesa (0,09%) y española (0,12%).

Aragón (no hay datos municipales) ocupa la segunda posición en el ranking de comunidades autónomas en relación con los costes de tramitación para implantar una empresa industrial, según datos publicados por la Agencia de Evaluación y Calidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (AEVAL). En cuanto al tiempo necesario para establecer una empresa industrial, Aragón también se sitúa en la parte superior de la tabla; es la quinta en el ranking. Los estudios que se han realizado atendiendo únicamente a las empresas TIC, también sitúan a Aragón en una posición muy competitiva en el contexto español: ocupa la tercera posición en cuanto a costes y la quinta en cuanto al tiempo necesario para poner en marcha este tipo de empresas.

E. Análisis demográfico

La ciudad de Huesca cuenta con una superficie de 161,03 km² y una población de 52.555 habitantes, según los últimos datos del Padrón municipal a 1 de enero de 2014⁵, que representa un 4% respecto de la población total de Aragón. El crecimiento de la población en un 10% en la última década, 2004-2014 ha sido mayor que la media en Aragón 6%. La distribución por sexos (52% mujeres y 48% hombres) es similar a la provincia y la región.

Huesca cuenta con una población menos envejecida que en el resto de la provincia y en la Comunidad Autónoma de Aragón; ya que la edad media es de 42,4 años, frente a los 43,9 en Aragón y a los 44,7 años en el resto de la provincia. Por otra parte la población de edad de 65 y más años (18,6%) supone un porcentaje inferior respecto a la provincia (21,8%) y a la región (18,6%). En los tres ámbitos geográficos, la franja de edad mayoritaria, tanto en hombres como en mujeres, es la de 35 a 44 años, siendo ésta una de las franjas más representativas de población activa, lo que muestra el potencial humano existente para impulsar el desarrollo económico en el municipio.

La población de Huesca se concentra en el núcleo urbano con un 98,4% de la población, mientras que los ocho barrios rurales apenas alcanzan los 500 habitantes en total (0,81%), al igual que la población que habita en núcleos diseminados, entre los que destaca el poblado de Camino de Jara. Dentro del núcleo urbano, los barrios con mayor población son San Lorenzo (23,65%), Santo Domingo y San Martín (19,85%), Santiago, (13,95%) y Perpetuo Socorro (11,40%). El Casco Antiguo, formado por los barrios de La Catedral y San Pedro concentra el 7,5% de la población.

Por franjas de edad, los barrios con mayores porcentajes de población mayor de 65 años corresponden a los barrios rurales de Bellestar de Flumen (41,03%) y Tabernas del Isuela (38,10%). Dentro de la ciudad, San José (28,58%) y Santiago (24,55%) cuentan con los porcentajes más altos. Teniendo en cuenta los valores absolutos de más de 65 años, Santiago y San Lorenzo son los barrios con mayor número, superando en ambos casos las 1.800 personas de esta edad.

⁵ 52.913 de acuerdo con los datos publicados en la web municipal correspondientes a habitantes empadronados en 2015

En cuanto a la población menor de 16 años, Perpetuo Socorro (19,23%) y San Lorenzo (18,36%). En términos absolutos, San Lorenzo cuenta con una población infantil de 2.289 niños, seguido de Santo Domingo y San Martín con 1.736 niños.

Tabla 6 Distribución de la población por barrio y edad. Año 2015

	Total	0-5 años	6-15 años	16-25 años	26-45 años	46-56 años	> 65 años
Total	52.723	5,67%	10,33%	9,90%	28,31%	27,15%	18,6%
Barrios rurales							
Apiés	87	8,05%	3,45%	5,75%	22,99%	34,48%	25,2%
Banariés	47	2,13%	19,15%	4,26%	36,17%	23,40%	14,8%
Bellestar de Flumen	39	0,00%	2,56%	10,26%	23,08%	23,08%	41,0%
Buñales	40	0,00%	10,00%	10,00%	22,50%	32,50%	25,0%
Cuarte	78	1,28%	17,95%	5,13%	20,51%	28,21%	26,9%
Fornillos de Apiés	30	6,67%	10,00%	13,33%	23,33%	30,00%	16,6%
Huerrios	63	7,94%	11,11%	3,17%	28,57%	22,22%	26,9%
Tabernas del Isuela	42	2,38%	7,14%	4,76%	30,95%	16,67%	38,1%
Barrios núcleo urbano							
La Catedral	2.801	5,18%	9,00%	9,32%	30,77%	26,45%	19,2%
La Encarnación	3.720	3,98%	9,38%	10,86%	27,31%	31,24%	17,2%
María Auxiliadora	3.867	7,63%	9,85%	7,91%	31,08%	23,95%	19,5%
Perpetuo Socorro	6.010	7,54%	11,70%	10,02%	32,31%	22,88%	15,5%
San José	4.031	2,88%	7,54%	10,12%	21,83%	29,05%	28,5%
San Lorenzo	12.468	6,85%	11,51%	9,95%	29,78%	27,15%	14,7%
San Pedro	1.162	4,91%	9,90%	9,90%	32,87%	26,85%	15,5%
Santiago	7.353	3,74%	9,32%	9,55%	23,58%	29,27%	24,5%
Santo Domingo y San Martín	10.464	5,84%	10,75%	10,74%	28,68%	27,46%	16,5%
Núcleos diseminados	421	4,75%	12,35%	6,89%	20,19%	24,47%	31,3%

Fuente: Ayuntamiento de Huesca. Padrón municipal julio 2015

En cuanto a las nacionalidades de la población, la ciudad de Huesca cuenta con un total de 5.373 extranjeros, según los datos del último Padrón municipal de 1 de enero de 2014, un 10,22% de su población total. Este porcentaje es ligeramente inferior que en el conjunto de la provincia (11,30%) y en la Comunidad Autónoma de Aragón (11,25%). En los tres casos, los países de origen más frecuentes son Rumanía, en primer lugar, seguido de Marruecos. Es de destacar que el porcentaje de población inmigrante aumenta en las edades más jóvenes. Así en torno a un 15,5% de la población de 12 a 30 años que vive en Huesca es de procedencia extranjera. En barrios como el Perpetuo Socorro, este porcentaje se eleva a casi el 21%, de acuerdo con los datos incluidos en el *Plan General Urbanístico y Social del Barrio del Perpetuo Socorro 2015-2022*.

F. Análisis social

Nivel educativo de la población

La ciudad de Huesca cuenta con una buena oferta formativa para garantizar la educación a los 10.991 alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias de régimen general durante el curso 2014-2015. Además la ciudad cuenta con un Centro de adultos que el último curso ha contado con 1.645 alumnos y centros de enseñanzas de régimen especial. La descripción del sistema universitario oscense ha sido descrita anteriormente.

La oferta formativa de que dispone la ciudad de Huesca ha contribuido a favorecer el alto nivel de formación de su población. El 51,3% de la población oscense cuenta con nivel de estudios superiores. Esta cifra supera en 9 puntos a la provincia de Huesca (42,3%) y en 6 puntos a la media de Aragón (45,3%).

Teniendo en cuenta el sexo, pueden apreciarse algunas diferencias significativas; así existe una mayor población femenina sin estudios pero también un mayor número de mujeres con estudios superiores de diplomatura (16% frente al 8,6% de los hombres). En cuanto a la población masculina, se sitúa en valores superiores a las mujeres tanto en educación básica (ESO, EGB y Bachiller elemental) como en formación profesional (Ciclos Formativos de Grado Superior).

Bienestar social

En cuanto a las infraestructuras relacionadas con el bienestar social, el municipio de Huesca cuenta con 4 centros de salud (Huesca rural, Perpetuo Socorro, Pirineos, Santo Grial) y 8 consultorios, además del Hospital San Jorge, hospital de referencia para la demarcación sanitaria de Huesca, y el Hospital Provincial Sagrado Corazón de Jesús, dentro del Servicio Aragonés de Salud. También dispone de unidades de salud mental en los centros de salud de Perpetuo Socorro, Pirineos y Santo Grial.

La ciudad cuenta, también, con 11 residencias para mayores con una capacidad total de 796 plazas y 5 centros de día. Desde el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento se desarrollan numerosos programas para la integración social y el

soporte en situaciones de dependencia. Entre ellos destacan el Programa de Apoyo y Atención Personalizada y el Programa de Atención a la Unidad Familiar y/o de convivencia (Servicio de Ayuda a Domicilio; Servicio de Apoyo a Familias Cuidadoras de Personas Dependientes en su Hogar; Teleasistencia; Atención a la Dependencia; Ayudas para Comedor; Intervención Psicológica), Programa de Alojamiento Temporal, Programa de Prevención e Incorporación Social, Realojos, Promoción de la Participación Social y Comunitaria, Programa de Atención Integral a Mujeres e hijos víctimas de violencia doméstica.

La ciudad cuenta además con numerosas instalaciones deportivas como campos de fútbol, polideportivos, piscinas cubiertas, etc para la práctica deportiva. En la ciudad existe una gran afición de Huesca por el deporte, como muestra de ello, la ciudad cuenta con equipos en las principales categorías de algunos deportes como el fútbol.

Colectivos en riesgo de exclusión social

De los más de 52.000 habitantes, 4.854 son de origen extranjero y representan un 9,21% de la población total. Este porcentaje es ligeramente inferior al del conjunto de Aragón, que se sitúa en torno al 11%. Prácticamente la totalidad de la población extranjera se concentra en el casco urbano. Dentro de la ciudad, la población extranjera se reparte entre los nueve barrios urbanos, si bien, con una mayor concentración en cuatro de ellos: Santo Domingo y San Martín (20,64%), San Lorenzo (19,80%), Perpetuo Socorro (19,30%) y en menor medida en Santiago (12,38%). Por otra parte hay que destacar los barrios donde el porcentaje de población extranjera respecto al total de la población del barrio es importante como son los barrios de San Pedro (20,22%), Perpetuo Socorro (15,59%) y La Catedral (12,32%).

Tabla 7 Distribución de la población extranjera por barrios

	Total	% Extranjeros / población	% Extranjeros / población Huesca
Total	4.854	9,21%	9,21%
Barrios rurales			
Apiés	2	2,30%	0,04%
Banariés	2	4,26%	0,04%
Bellestar de Flumen	4	10,26%	0,08%
Buñales	1	2,50%	0,02%
Huerrios	1	1,59%	0,02%
Barrios núcleo urbano			
La Catedral	345	12,32%	7,11%
La Encarnación	287	7,72%	5,91%
María Auxiliadora	225	5,82%	4,64%
Perpetuo Socorro	937	15,59%	19,30%
San José	232	5,76%	4,78%
San Lorenzo	961	7,71%	19,80%
San Pedro	235	20,22%	4,84%
Santiago	601	8,17%	12,38%
Santo Domingo y San Martín	1.002	9,58%	20,64%
Núcleos diseminados	19	4,51%	0,39%

Fuente: Ayuntamiento de Huesca. Padrón municipal julio 2015

Por sexo, el número de hombres es ligeramente superior a las mujeres, 50,31% de población masculina frente al 49,69% de población femenina. Por edad, el 80% de la población extranjera tiene menos de 46 años. Hay que destacar que la mitad de la población se encuentra entre los 26 y 45 años y que la población infantil (menos de 11 años) supone un 10,75%.

Tabla 8 Distribución de la población extranjera por edad

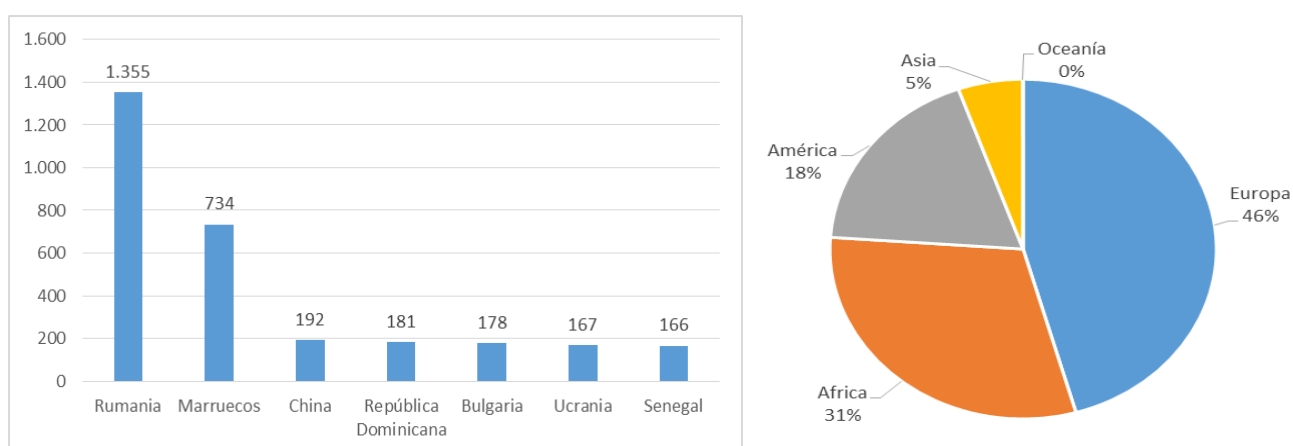
Edad	Población total	Población extranjera	% Pobl. Extranjera	% Pobl. Extranjera / Total Pobl. Extran.
0/10	5.782	522	9,03%	10,75%
11/15	2.654	204	7,69%	4,20%
16/20	2.510	269	10,72%	5,54%
21/25	2.708	398	14,70%	8,20%
26/45	14.926	2.444	16,37%	50,35%
46/65	14.315	936	6,54%	19,28%
Mas de 65	9.828	81	0,82%	1,67%
Total	52.723	4.854	9,21%	100%

Fuente: Ayuntamiento de Huesca. Padrón municipal julio 2015

De acuerdo con las áreas geográficas de origen, existe población extranjera en Huesca de 85 nacionalidades; el 46% procede de Europa, siendo el colectivo más numeroso el rumano con el 28% del total extranjero; el 31% de los extranjeros tiene su origen en África, siendo la comunidad marroquí la más numerosa, con el 15%; finalmente, la población de origen americano (Hispanoamérica), con el 15% del total, es la tercera gran comunidad por orden de importancia de número.

En los gráficos siguientes se aprecia visualmente las dos comunidades más representadas: rumanos y marroquíes, a gran distancia del resto de nacionalidades.

Gráfico 11 Nacionalidades con mayor población en Huesca



Fuente: Ayuntamiento de Huesca. Padrón municipal julio 2015

La ciudad de Huesca cuenta también con un importante colectivo de etnia gitana de alrededor de 1.300 personas que se concentra en los barrios del Perpetuo Socorro y en el Casco Antiguo. Además existe un poblado segregado en el Camino de Jara con aproximadamente 80 personas, de acuerdo con los datos proporcionados por los Servicios Sociales, con un número elevado de menores de edad (alrededor de 50) y en la zona “Cuesta de los Mártires”, si bien en esta zona ya se realizaron realojos en el marco de actuación URBAN.

Huesca no es una ciudad caracterizada por una alta conflictividad social, en términos generales. Sin embargo, sí existen varios focos que, son elementos singulares sobre los que las autoridades municipales centran su foco de intervención. Varias calles del barrio del Perpetuo Socorro y zonas específicas del Casco Antiguo, con una alta

concentración de población de origen extranjero y de etnia gitana, generan los verdaderos problemas de conflictividad social. En este sentido, se trata de espacios perfectamente identificados tanto por los servicios de seguridad municipales como por los servicios sociales del Ayuntamiento. La conflictividad en el barrio Perpetuo Socorro hace necesaria la presencia de agentes de Policía Local tanto en el Centro Cívico “Santiago Escartín Otín” como en las calles del Perpetuo Socorro con la presencia permanente de una patrulla en las calles.

La ciudad cuenta con un **Plan Integral de Inmigración** desde el año 2002 cuyo objetivo es el desarrollo de medidas y actuaciones que permitan y favorezcan la acogida e inserción social, el asentamiento y la vida comunitaria de las personas extranjeras en la ciudad de Huesca y su entorno en comunicación con el resto de la ciudadanía. Para el desarrollo del Plan Integral de Inmigración, la ciudad cuenta con el **Foro Municipal de Inmigración**, órgano de carácter consultivo para la participación y representación en el ámbito de política social cuya finalidad es la incorporación de las personas inmigrantes como ciudadanas en la política local y extra local desde el trabajo institucional y asociativo para conseguir la plena inserción de estas personas en la ciudad de Huesca y sus municipios incorporados.

Dentro de los colectivos en riesgo de exclusión social, las autoridades municipales, a través de los Servicios Sociales, han desarrollado dos actuaciones específicas centradas en el colectivo de etnia gitana que se detallan a continuación:

- **Proyecto Realojo Camino de Jara:** acompañamiento en las gestiones necesarias en relación con la vivienda, formación, educación, prestaciones sociales, tramitaciones de documentación; talleres socio-educativos con menores, talleres de promoción de la salud, información sobre la oferta de cursos de formación, coordinación con otras entidades de la ciudad (Cáritas, Centros Educativos, Cruz Blanca, etc).
- **Programa Iniciativa URBAN en los barrios del Casco Histórico, Cuesta de las Mártires, Perpetuo Socorro y parte de los barrios de Santo Domingo y San Martín y San Lorenzo:** Se han llevado a cabo actuaciones dirigidas a apoyar la inserción social de las familias realojadas (etnia gitana) en viviendas del casco urbano, un proceso con grandes dificultades por los problemas

surgidos con las comunidades de vecinos. Por otra parte, en el resto de zonas las actuaciones han ido dirigidas a desarrollar competencias y habilidades en los miembros de los núcleos familiares.

G. Análisis de contexto territorial

La ciudad se asienta en un amplio cerro ovalado, con una altitud de 488 metros sobre el nivel de la mar, situada en una amplia depresión plana de unos 20 kilómetros de diámetro, cerrada por pequeñas elevaciones, que es conocida como la Hoya o la Plana. Se halla en el noreste de la península ibérica a 70 kilómetros de Zaragoza, a 380 km de Madrid y a 273 km de Barcelona. Se ubica en el centro de la Hoya de Huesca y en el centro oeste de la provincia.



Cerca de Huesca se halla la Sierra de Guara, una de las principales sierras exteriores del Pirineo. Su cima, el pico de Guara, llega a los 2.077 m. El río Isuela discurre por la ciudad y a pocos kilómetros se encuentra el paso de montaña de Monrepós.

Su término municipal es de 161,02 km² y limita con los municipios de Almudévar, Vicién, Monflorite-Lascasas, Tierz, Quicena, Loporzano, Nueno, Igriés, Banastás, Chimillas, Alerre, Barbués y Albera Bajo. Una parte está ocupado por el Parque natural de la Sierra y los Cañones de Guara.

Gráfico 12 Plano de los barrios de Huesca



Fuente: Ayuntamiento de Huesca.

La ciudad cuenta con 8 barrios rurales que se distribuyen alrededor de la ciudad. Se caracterizan por tener una escasa población ya que ninguno alcanza los 100 habitantes: Apiés y Fornillos situados al norte, Banariés y Huerrios al oeste, Bellestar del Flumen al sureste, Cuarte al suroeste; y Buñales y Tabernas del Isuela al sur. Los barrios rurales se encuentran integrados en la ciudad en el sentido educacional, laboral y comercial, puesto que los flujos de movimientos de estudiantes, trabajadores y consumidores que acuden al casco urbano de Huesca para estudiar, trabajar o comprar es continuo.

Los barrios rurales tienen una serie de carencias, de carácter general, relacionadas, principalmente, con el transporte público, la calidad del abastecimiento y de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas, y la calidad de la cobertura en materia de nuevas tecnologías, en particular, la conexión a los servicios de internet

Estas carencias son comunes a los barrios rurales y han sido puestas en evidencia en la sesión de trabajo mantenida con los representantes de estos barrios.

La ciudad también dispone de dos zonas que agrupan los cuatro polígonos industriales. Tres de ellos se encuentran localizados en la parte noreste: La Magantina, Monzú, Sepes. Estos polígonos, que en realidad se disponen como un gran polígono continuado, cierran el desarrollo urbanístico de la ciudad por el norte y se encuentran cerrando también el barrio del perpetuo Socorro. Este hecho, junto con la separación del Isuela, condiciona el desarrollo del barrio y sus características actuales.

Los polígonos al suroeste, en Martínez de Velasco (Polígonos 26 y 27), son polígonos, sobre todo el 26, que se encuentran imbricados en el tejido residencial; de hecho, se mezclan edificaciones privadas con naves industriales. En este sentido, las medidas de actuación y posible regeneración, deberían ser tratadas de manera diferenciada a los polígonos del norte. En estos polígonos, el barrio de La Encarnación es el que resulta más afectado; comparte, con el barrio del Perpetuo Socorro, una doble limitación en su desarrollo: los polígonos industriales y la separación psicológica del resto de la ciudad que, si en el caso del Perpetuo Socorro era la ribera del Isuela, en el caso de La Encarnación es la barrera psicológica de las antiguas vías del tren, sobre las que no se ha actuado en ese tramo.

Además de los barrios rurales, existe una serie de municipios cercanos a Huesca como pueden ser, a título no exhaustivo, Tierz, Loporzano, Ayera, Sasa de Abadiado, Barluenga, Castilsabas, La Almunia del Romeral, Santa Eulalia. San Julián de Banzo, Paulesas, Yéqueda, Banastas, Chimillas o Alerre que emplean los servicios de la ciudad, no sólo desde el punto de vista administrativo o comercial, sino también en el ámbito del abastecimiento, en particular, los municipios del norte y este de la ciudad, sin contraprestación. En ese sentido, el **área funcional** de la ciudad de Huesca se extiende no sólo hacia los barrios rurales, sino hacia el conjunto de los municipios de su entorno y área de influencia, mediante la prestación de servicios concretos y específicos, en particular, servicios básicos.

En este sentido, y de acuerdo con los datos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huesca, cada día se producen 27.700 desplazamientos del exterior hacia Huesca;

trabajo, ocio, compras, estudios o asistencia médica se convierten en los motivos principales de estos viajes lo que convierte a la ciudad en el centro de un área funcional que abarca los municipios más próximos y las comarcas limítrofes.

H. Análisis del marco competencial

Para la realización del análisis del marco competencial se ha solicitado a la Secretaría del Ayuntamiento de Huesca la clarificación y redacción de un informe *ad hoc* sobre las competencias municipales, de acuerdo con la normativa en vigor. A continuación, se reproduce dicho informe, que debe ser complementado con la *Circular 1/2014 de la Dirección general de Administración Local del Gobierno de Aragón, sobre el régimen jurídico competencial de los municipios aragoneses tras la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local que modifica la Ley 7/1985 reguladora de bases de régimen local*. Esta circular se incluye en anexo de este informe.

“Uno de los cambios más importantes de la Ley de Bases de Régimen Local viene referido a las competencias de las entidades locales, lo que implica una transcendencia en su propia actuación.

Para entender el nuevo marco competencial –especialmente el de los municipios- debemos partir de la redacción que se da ahora al art. 7 LRRL, que distingue entre **competencias propias**, las **competencias distintas de las propias y las que se atribuyen por delegación**.

Son competencias propias –art. 7.2- de las entidades locales las que determine la Ley, sea esta estatal o autonómica. En todo caso, son competencias propias las que relaciona el artículo 25.2.

Son competencias delegadas las que le deleguen el Estado o la Comunidad Autónoma –art. 7.3 y 27-.

Son competencias distintas de las propias las que no se relacionen en el artículo 25.2 o no vengán atribuidas con tal carácter por una Ley formal. Respecto de este tipo de competencias, al igual que las que puedan

ejercerse por delegación, la Ley LERSAL es mucho más restrictiva en relación a permitir su ejercicio, ya que ahora el art. 7.4 LRBRL sólo lo admite con el cumplimiento de estos requisitos:

- 1.- que no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera;
- 2.- que no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública; y,
- 3.- como requisito formal, referido al cumplimiento de los dos anteriores, se precisan dos informes previos y vinculantes: el de la Administración competente por razón de materia en el que se señale la inexistencia de duplicidades; y el de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera, acerca de la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias. Estos informes deberán incorporarse al expediente acreditativo de la conveniencia y oportunidad que exige para la prestación de cualquier servicio local el artículo 205 de la Ley de Administración Local de Aragón.

La redacción de este precepto es importante ya que muchas competencias actualmente ejercidas por municipios que no podamos considerar incluidas en el listado del artículo 25.2. de la LRBRL podrían quedar vedadas de su ejercicio en un futuro si no se obtienen estos informes favorables. Pero concretar si una determinada competencia está o no en el ámbito del artículo 25.2 no es sencillo: pensemos en una escuela de música o un servicio de educación de adultos que ambas podrían incluirse en promoción de la cultura –apartado m)- o en ocupación del tiempo libre –apartado l)- y así pudiera ocurrir con muchas actuaciones municipales, que bien pudieran ser incardinadas en el listado de las competencias propias.

Sí que puede quedar más claro que son competencias distintas de las propias las que el legislador, con la aprobación de la Ley 27/2013, ha eliminado del elenco competencial del artículo 25 LRBRL anterior para

incluirlas ahora en el art. 27.3 como competencias delegables: vigilancia y control de la contaminación ambiental, protección del medio natural, actividades complementarias en centros docentes.

Los límites concretos de este tipo de competencias se determinarán por Ley –art. 25.3 LRBRL-, lo que dificulta, en este momento, la tarea interpretativa de saber qué servicios municipales entran como competencia propia y cuáles no a los efectos de cumplir con los informes que requiere el artículo 7.4 LRBRL, no pudiendo tener en cuenta sólo el artículo 25 sino que debemos acudir a la ley sectorial que delimite el ejercicio de las competencias para la administración municipal.”

I. Análisis de los instrumentos de planificación existentes

La Ciudad de Huesca dispone de herramientas de planificación estratégica de carácter general, sectorial y funcional que se han ido citando a lo largo del capítulo. Los planes que se van a detallar a continuación se encuentran accesibles a todos los ciudadanos a través de la web municipal.

El eje rector de las intervenciones en materia urbanística es el **Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)**, del año 2003 y actualizado y revisado en 2008. Este documento muestra la orientación estratégica de desarrollo urbano de la ciudad para los próximos años e incluye una multiplicidad de análisis parciales que se agregan a lo puramente urbanístico para justificar las actuaciones del PGOU.

Un segundo eje rector, en materia de desarrollo y vectores estratégicos de la ciudad, lo constituye el **Plan Estratégico de la Ciudad de Huesca**. Este documento, liderado en su elaboración por el Consejo Sectorial de Desarrollo Industrial, señala los elementos clave sobre los que Huesca debería basar su evolución y desarrollo en los próximos años.

Por otra parte, un tercer eje de gran importancia está constituido por el **Plan de Movilidad Urbana y Sostenible** de la Ciudad de Huesca. Este Plan es, en la práctica, muy transversal, tanto por las intervenciones que plantea como por los colectivos a los

que afecta. Se incluyen los aspectos comerciales, de residuos urbanos, de reciclaje, de movilidad, de accesibilidad, de tráfico, etc.

El gráfico siguiente recoge un resumen de los principales programas y planes que serán detallados más adelante en este mismo apartado:

Gráfico 13 Agrupación de herramientas de planificación existentes



Fuente: Elaboración propia a partir de la web municipal y las Áreas de gobierno

Por otra parte, Huesca ha disfrutado de la Iniciativa Urbana en el período 2007-2013, por lo que dispone de una planificación, sobre la zona Urban, muy precisa, en los ámbitos de intervención de la Iniciativa, tanto en términos de actuaciones como de indicadores y resultados obtenidos. Hay que tener en cuenta que la zona Urban comprende el ámbito territorial del Casco Histórico y el Barrio del Perpetuo Socorro, las zonas más degradadas de la ciudad, tanto urbanísticamente, como en materia de edificación, y socialmente. Es decir, las dos zonas que precisan de una intervención de

manera más integral e integrada, se encuentran bien analizadas y se ha realizado una planificación plurianual en los últimos años.

El programa URBAN ha supuesto un revulsivo para la ciudad en materia de programar y gestionar que, junto con el Plan de Movilidad, ha fijado una serie de inversiones concretas, a ejecutar de acuerdo con unos plazos estrictos, por lo que se ha fomentado y fortalecido la capacidad municipal de visión y planificación estratégica, así como la planificación y gestión orientada a resultados.

Como se ha señalado anteriormente, a continuación, se encuentra una tabla que recoge los principales planes y estrategias existentes, así como su ámbito de intervención:

Tabla 9 Descripción de instrumentos de planificación principales en vigor

Plan	Ámbito de Intervención	Período de vigencia
Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana	Planificación urbanística y de usos de suelo de la ciudad de Huesca, que marca los criterios estratégicos de desarrollo a largo plazo de Huesca. Plan a revisar por el actual equipo de gobierno local.	El PGOU Huesca fue aprobado en 2003. La revisión se realizó en 2008 y continúa viger de manera indefinida
Agenda 21 de Huesca (Diagnóstico)	Diagnóstico de Sostenibilidad del municipio de Huesca, dentro de la Auditoría de Sostenibilidad y Redacción de un Plan de Acción Local en el municipio de Huesca	-
Programa de Regeneración Urbana, Económica y Social del Casco Antiguo, Mártires y Perpetuo Socorro	Programa de la Iniciativa Urbana para Huesca en el período de programación 2007-2013	2007-2013 (actuación hasta 2015)
Plan Estratégico de la Ciudad de Huesca	Estrategia de desarrollo económico liderada por el Consejo Sectorial de Desarrollo Industrial (dentro de la estructura del Reglamento de Participación municipal). Versa sobre los vectores estratégicos de desarrollo de la ciudad de Huesca, desde un análisis sectorial y funcional. Se pretende realizar una revisión y actualización de dicho Plan en el presente mandato municipal.	Elaborado en 2013, continúa vigente de manera indefinida
Plan de Inclusión Digital	Plan continuado del anterior correspondiente al período 2011-2013, si bien, centrado en la zona de intervención Urban. El plan 2014-15 está orientado al empoderamiento de la población que reside en la zona Urban, de tal modo que la tecnología sea invisible y la formación se oriente a la consecución de acciones prácticas presentes en la vida diaria de los ciudadanos/as	2014-2015
Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huesca	Los objetivos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible corresponden a los definidos en el Pacto por la Movilidad Sostenible aprobados por la ciudad y se inscriben dentro de los principios de la Ley de Economía Sostenible. Se centra sobre 4 ejes prioritarios: Modelo de Ciudad; Dinamismo Socioeconómico; Accesibilidad; Seguridad Vial	En marcha desde 2014
Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias y Otras Adicciones	Documento marco que confiere estabilidad de las acciones y que enmarca, coordina y potencia los programas que hasta ahora se han venido desarrollando desde el Servicio de Drogodependencias del Ayuntamiento de Huesca (actual Centro de Prevención Comunitaria, C.P.C.)	2011-2017
Programa INTER	Programa de apoyo a las familias que proporciona habilidades educativas útiles y eficaces para la mejora de las relaciones familiares. INTER pretende: 1. Trabajar con padres y madres las habilidades educativas necesarias para afrontar situaciones de riesgo: prevención de drogodependencias, resolución de conflictos... 2. Poner a disposición de la ciudadanía de forma fácil y accesible la información disponible en esta materia, incluyendo la atención profesional y la experiencia obtenida en casos similares. 3. Aprovechar las nuevas tecnologías como estrategia en la prevención, ofreciendo a las familias un mayor grado de participación.	El Programa continúa vigente de manera indefinida
Plan Municipal de Igualdad y Género "PIOM II"	Se trata de la segunda edición del PIOM I que estuvo en vigor desde 2001 hasta 2007. Supuso la creación del Foro Municipal de Mujeres . El Plan se apoya sobre 4 cuerpos: 1. La Entidad Local 2. El Movimiento Asociativo 3. La ciudadanía 4. Los sectores temáticos Siempre basado en un modelo participativo, con el Foro como elemento clave.	Aprobado en noviembre 2007, continúa vigente de manera indefinida
Plan Municipal contra la Violencia de Género desde la Convivencia Igualitaria	Se trata de un plan de trabajo municipal que se articula en torno a dos grandes ejes focales: 1) Intervención para la promoción de las relaciones saludables entre hombres y mujeres en el marco ciudadano público como modelo preventivo.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la web municipal y las Áreas de gobierno

En definitiva, la ciudad de Huesca dispone de marcos estratégicos y planes de acción que cubren una buena parte de las actividades municipales, en particular, los aspectos de:

- **Urbanismo** y desarrollo urbanístico de la ciudad
- **Movilidad**, incluyendo las cuestiones de **accesibilidad**, tanto física como digital
- Atención social a **grupos desfavorecidos**, como son las mujeres víctimas de violencia de género y la prevención de dichos casos
- Atención a la **población inmigrante** que representa un porcentaje relativamente elevado en el núcleo urbano de Huesca
- Prevención de drogodependencia, en particular en los grupos de población más jóvenes
- Visión estratégica de desarrollo económico e industrial de la ciudad de Huesca, contemplado como un parco de actuación en torno a vectores estratégicos de desarrollo, con un Plan de Acción a corto, medio y largo plazo

J. Análisis de riesgos

La EIDUS Huesca tiene previsto su desarrollo durante los años 2015 a 2022, un periodo relativamente largo durante el cual pueden sucederse acontecimientos que puedan dificultar el normal desarrollo de la misma. Este apartado identifica riesgos potenciales que puedan afectar al normal desarrollo de la EIDUS. En el cuadro siguiente se establecen los principales riesgos identificados en la ejecución de la EIDUS de Huesca:

Tabla 10 Matriz de riesgos

Tipo Riesgo	Riesgo posible	Clasificación del riesgo	Medidas preventivas o correctoras a aplicar
OPERATIVO	Actuaciones en cuya ejecución intervengan diferentes áreas municipales que dilaten la toma de decisiones y la ejecución de las actuaciones	BAJO	El Ayuntamiento cuenta con la experiencia en gestión de la Iniciativa URBAN 2007-2013, a la que se identificarán las necesidades de coordinación y el procedimiento para la toma de decisiones
	Necesidad de implicación de agentes económicos y sociales de la ciudad colaborando para la correcta ejecución de actuaciones (asociaciones de vecinos, asociaciones sectoriales....)	BAJO	Tras el proceso participativo realizado para la redacción de la EIDUS todos los agentes han participado en su elaboración y son conocedores de su existencia, desde el Ayuntamiento se garantizará la información a los mismos de las actuaciones a realizar tanto a través de los órganos previstos en el Reglamento de Participación Ciudadana y de los órganos previstos en la gestión y seguimiento de la EIDUS
	Ejecución de la EIDUS durante al menos dos periodos legislativos municipales	BAJO	Confección de la EIDUS bajo un proceso participativo que garantice el compromiso político con la ejecución de la misma
FINANCIERO	Solvencia económica y financiera del Ayuntamiento para llevar a cabo a las actuaciones	BAJO	- Prioridad en los presupuestos a las actuaciones prioritarias de la EIDUS y en la ejecución de las actuaciones. - Planificación de las actuaciones de acuerdo a las posibilidades financieras del Ayuntamiento. Revisión previa anual de la planificación prevista
	Disponibilidad financiera de agentes involucrados en la ejecución de actuaciones	MEDIO	- Facilitar información sobre las posibilidades de financiación y acceso al crédito para favorecer la ejecución de las actuaciones. - Informar lo antes posible a los agentes sobre las actuaciones a realizar.
JURIDICO	Necesidad de coordinación con otras administraciones públicas o instituciones (Confederación Hidrográfica del Ebro, Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Huesca, etc)	MEDIO	- Estudio previo de las implicaciones de las actuaciones a realizar para facilitar los trámites puedan ser necesarios en la ejecución de algunas actuaciones (sobre todo en aquellos casos que haya que cumplir con plazos administrativos inexcusables) - Revisión anual de la planificación de la EIDUS para detectar e iniciar los trámites necesarios con otras administraciones.
PERSONAL	Medios humanos insuficientes para la gestión y seguimiento de las actuaciones	BAJO	En principio el Ayuntamiento dispone del personal necesario para la gestión y seguimiento de la EIDUS, si se establecerán mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento de acuerdo con la experiencia en la gestión de la Iniciativa URBAN 2007-2013
TECNICO	- Problemas técnicos en la ejecución de actuaciones - Cambios en la normativa técnica que pueda afectar a algunas actuaciones	BAJO	- Definir claramente la actuación a realizar e identificar aquellos puntos críticos que puedan suponer problemas técnicos en la ejecución - Una vez redactados los proyectos e iniciada la ejecución de los mismos, resolver los problemas técnicos para que la actuación cumpla con los objetivos previstos y realizar las modificaciones necesarias siempre de acuerdo a la normativa vigente
OTROS	Falta de implicación de colectivos a los que van dirigidas algunas de las actuaciones	BAJO - MEDIO	Sensibilización de la población en general y de los colectivos destinatarios de la EIDUS de las

Fuente: Elaboración propia

3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados

3.1. Análisis DAFO

En la elaboración del presente análisis DAFO la EDUSI Huesca ha realizado 4 matrices de análisis, una para describir el contexto económico general (la primera matriz), y tres matrices asociadas con cada uno de los tres vectores estratégicos: *Desarrolla*, *Saludable* y *Acogedora*. La base de la matriz DAFO de contexto general se ha realizado tomando como base la existente en el Plan Estratégico de la Ciudad de Huesca, del año 2013. La matriz DAFO se ha actualizado en varios puntos de acuerdo con modificaciones recientes y se encuentra en fase de revisión para su actualización permanente, aunque mantiene la estructura básica de 2013.

Matriz DAFO de Desarrollo Económico de la Ciudad de Huesca

Debilidades	Amenazas
- Baja utilización del transporte por ferrocarril y priorizado sobre el transporte de personas. Falta de conexión directa con los principales ejes ferroviarios. - Déficit de intermodalidad en transporte de mercancías - Oferta de suelo industrial y logístico muy concentrada, principalmente en PLHUS y WALQA, dotada con infraestructuras de conexión a servicios de última generación, y con precios en fuerte competencia con una amplia oferta disponible en el entorno inmediato (plataformas logísticas de Aragón – PLFRAGA, PLATEA, PLAZA -y de regiones limítrofes). - Inercias y rigideces procedentes de una tradición industrial centrada en la producción de materias primas y con escasa presencia en las fases del ciclo de explotación (transformación y comercialización) con mayor potencial de generación de valor añadido. - Dificultades de acceso a financiación por parte de las pymes, con la consiguiente necesidad de instrumentar canales alternativos de carácter no bancario (microcréditos, <i>Business Angels</i>, avales de sociedades públicas de garantía recíproca, mercados financieros alternativos – MAB, MARF -, etc.). - Falta de coordinación institucional y público-privada en las iniciativas de promoción de la actividad económica y, como consecuencia de ello, pérdida de sinergias y escaso impacto de las actuaciones aisladas.	- Escaso peso económico y de población en términos relativos, lo que dificulta la localización de grandes proyectos ante la ausencia de economías de escala: ej. contratación de un gran número de personal con alta cualificación tecnológica. - Abundante y muy competitiva oferta de suelo logístico e industrial en ciudades y regiones tanto del corredor cantábrico-mediterráneo como del que conecta con Zaragoza. - Contexto de fuerte restricción en el acceso al crédito a corto y medio plazo para el lanzamiento de nuevos proyectos y para la expansión de las empresas que ya operan en el mercado

Fortalezas	Oportunidades
- Abundancia de suelo logístico e industrial de última generación dotado con infraestructuras de servicios avanzados (WALQA y PLHUS) con unas condiciones comerciales que incluyen bonificaciones para su adquisición, así como la posibilidad de alquiler con opción de compra. - Disponibilidad de capital humano de alta cualificación, con base en un sistema de educación superior y de innovación orientado en buena medida hacia actividades con potencial de generación de un elevado valor añadido. - Entorno institucional favorable a la actividad económica. - Costes laborales competitivos, baja rotación y conflictividad social. - Ciudad con un destacado patrimonio histórico-cultural, enmarcado a su vez en un entorno natural incomparable de gran atractivo turístico. Calidad de vida, con acceso fácil y sin congestiones a los servicios esenciales: educación, sanidad, ocio, cultura, deporte, vivienda. El desarrollo urbano se ha producido en perfecta armonía con un entorno natural de extraordinario valor.	- Huesca cuenta con importantes activos en el sector de la industria agroalimentaria, principalmente como productor de materias primas, lo que la sitúa en buena disposición para la implantación de nuevos procesos de transformación y comercialización de productos elaborados que proporcionen un mayor valor añadido y un incremento del margen bruto empresarial. - Huesca dispone de una magnífica red de centros de creación y transferencia de conocimiento avanzado (nuevas tecnologías) que le ofrece la posibilidad de posicionarse competitivamente en los sectores económicos de mayor generación de valor añadido y, en consecuencia, con mayor potencial de crecimiento en los próximos años. - Huesca como nodo logístico central del eje viario vertebrador del cuadrante nororiental de la península, la Autovía Pamplona-Huesca-Lérida, conexión directa de alta capacidad entre los dos motores económicos de la costa cantábrica y mediterránea, País Vasco y Cataluña. - Posible establecimiento de un servicio ferroviario de cercanías para el corredor Huesca-Zaragoza, tipo lanzadera, de mayor frecuencia y coste más ajustado en relación con el servicio de AVE ya disponible. - El tejido industrial que ha resistido la crisis atesora un alto potencial competitivo por la innovación desarrollada, la calidad de sus productos y los procesos de internacionalización realizados que lo posiciona competitivamente de cara a una recuperación económica. Posibilidad de desarrollo de empresas auxiliares. - La posibilidad de contar con una conexión ferroviaria, eficaz y sostenible entre España y Francia por el Pirineo Central, en la que Huesca se encuentra estratégicamente situada como ciudad principal para el tráfico transeuropeo de mercancías. La reapertura de la línea Canfranc-Oloron se vislumbra como una infraestructura de estas características viable económicamente en el medio plazo.

Matriz DAFO Huesca Desarrolla

Debilidades	Amenazas
- Necesidad de mejorar la comunicación y la coordinación entre Ayuntamiento y agentes económicos y sociales para la consecución de los objetivos comunes de desarrollo - Plan Local de Equipamiento Comercial de Huesca desactualizado - Escasa transferencia del conocimiento entre los centros de formación e investigación y las empresas y de desarrollo de proyectos de colaboración entre los mismos - Débil adecuación entre las disciplinas académicas y las necesidades de empresas instaladas en el PT Walqa	- Cercanía de Zaragoza con potencial para absorber parte de la actividad que puede desarrollarse en Huesca (logística por ejemplo) - Pérdida relativa de la importancia industrial en la provincia. Pérdida relativa del peso provincial como polo de desarrollo
Fortalezas	Oportunidades
- Existencia de un Plan Estratégico de la ciudad con sectores clave y líneas de actuación en materia de desarrollo económico - Población con un nivel alto de cualificación; Huesca cuenta con un porcentaje de doctores y titulados universitarios superior a la media aragonesa - Centros de formación universitarios en sectores estratégicos (agroalimentación, turismo) - Parque Tecnológico, Centros de Investigación que favorecen la sociedad del conocimiento - Amplia oferta de suelo industrial y logístico y presencia de PLHUS - Dotación de las infraestructuras para la celebración de eventos y congresos que promocionen la ciudad - Entorno institucional y social favorable para la instalación de nuevas empresas - Experiencia del Ayuntamiento de Huesca en la planificación y gestión del Programa URBAN 2007-2013 y de proyectos de abastecimiento y saneamiento del Fondo de Cohesión - Experiencia del Ayuntamiento de Huesca en la gestión de proyectos europeos de cooperación territorial - Hostelería de la ciudad galardonada con premios de prestigio nacional e internacional y presencia de una escuela de hostelería.	- Existencia de materias primas para la agroindustria debido a la gran actividad agrícola y ganadera que se desarrolla en la provincia. - Cercanía a Zaragoza para beneficiarse de la metrópoli regional - Reactivación de la tradición industrial oscense - Mejor aprovechamiento del tirón turístico del Pirineo para promocionar la ciudad - Amplia oferta turística provincial permitiendo generar un atractivo paquete turístico en Huesca. - Notable presencia de patrimonio natural y cultural urbano y periurbano, y atractivos en turismo gastronómico y estelar - Construcción de infraestructuras necesarias para el desarrollo logístico (autovía Pamplona-Huesca-Lérida, eje ferroviario por el Pirineo Central, estación de tren de mercancías) - Puesta de las TIC a disposición del desarrollo de servicios básicos como alumbrado, abastecimiento, saneamiento, tráfico para un mejor control y disminución de costes - Inicio del período de programación 2014-2020 que incluye financiación para desarrollar proyectos urbanos tanto por parte del Ayuntamiento como de las empresas

Matriz DAFO Huesca Saludable

Debilidades	Amenazas
- Elevadas pérdidas energéticas (emisiones de carbono) en alumbrado público y edificios e instalaciones municipales - Elevadas pérdidas de agua potable por fugas en el sistema de distribución urbana y en la traída de aguas, especialmente, en el Canal de la Almunia - Inexistencia de un Plan Director de la Bicicleta que dé cobertura y marco de actuación a las actividades con la bicicleta - Accesos a polígonos industriales, tecnológicos y de formación con dificultades mediante transporte público o en bicicleta - Falta de un mapa de ruidos de la ciudad que permita una planificación a partir de sus resultados - Falta de indicadores sobre la calidad del aire en la ciudad de Huesca - Barrios rurales sin conexión a la red general de abastecimiento de la ciudad - Sistema de saneamiento de la ciudad, en particular de aguas pluviales, muy congestionado, provocando frecuentes inundaciones en la ciudad - Espacios urbanos degradados medioambiental y urbanísticamente en los barrios de la ciudad - Conjuntos residenciales de elevada edad, precisando acciones de rehabilitación física, energética y de accesibilidad	- Financiación necesaria para poder poner en marcha los programas de movilidad y eficiencia energética principales, que requiere de inversiones notables aunque con retornos en materia de ahorros energéticos - Sistema de transporte urbano no basado en sistemas de electromovilidad dentro de un contrato con concesionaria a largo plazo que puede limitar la reducción de las emisiones de carbono municipales - El tramo urbano de la ribera del Isuela se asocia a una barrera de separación entre la zona este y la oeste de la ciudad - La falta de intervención en el tramo urbano de las antiguas vías de tren en el barrio de La Encarnación contribuye a un progresivo deterioro y separación del resto de la ciudad - Las zonas verdes más antiguas de la ciudad presentan incidencias de accesibilidad y de sostenibilidad futura sin una intervención general
Fortalezas	Oportunidades
- Realizada una Auditoría Energética de los edificios municipales, sistema de bombeo y alumbrado público - Desarrollo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible que se encuentra en su primera fase de desarrollo - Existencia de tramos de carriles bici en la ciudad - Ciudad de España con más zonas verdes por habitante - Municipio con dos ríos, el Isuela y el Flumen, que discurren por su término municipal, así como zonas de humedales en su entorno periurbano - Espacios urbanos disponibles para la puesta en marcha de proyectos como los huertos ecológicos y sociales, basados en un carácter didáctico - Elevado valor paisajístico del patrimonio natural periurbano para disfrute de la población y como atractivo turístico	- Espacios verdes en la zona periurbana de la ciudad pero con necesidades de puesta en valor turístico - Carriles bici pero sin conexión entre sí para que sean una verdadera trama urbana - Trasladar el concepto de Huesca Saludable al exterior, en particular en cuanto al número y calidad de espacios verdes a disposición de visitantes y turistas - La ribera del Isuela como un centro de integración en el barrio - Un programa de Educación Ambiental ayudaría a disminuir los costes de conservación y mantenimiento de los Parques y zonas verdes de Huesca - Aplicación de un proceso participativo, de acuerdo con la estructura de participación actual, que priorice los espacios urbanos a ser regenerados

Matriz DAFO Huesca Acogedora

Debilidades	Amenazas
- Centro Cívico “<i>Santiago Escartín</i>” con necesidades de rehabilitación para hacerlo acogedor y funcional de acuerdo con las necesidades actuales - Parque edificatorio con carencias por la antigüedad de los edificios y la calidad de los materiales: fachadas, falta de ascensores, calidades en varias zonas de la ciudad, particularmente en Casco Histórico y Perpetuo Socorro - Zonas de conflictividad social bien delimitadas en la ciudad, en particular en el espacio desde el Casco Histórico hasta el Perpetuo Socorro y en zonas de chabolismo. - Albergue municipal deteriorado que precisa de intervención profunda o traslado a otro equipamiento - Falta de un espacio común para asociaciones juveniles, culturales o de discapacidad - Zonas puntuales de chabolas en el entorno del casco urbano, y sistemas de chabolismo vertical en el barrio del Perpetuo Socorro	- Financiación necesaria para poder poner en marcha los programas de movilidad y eficiencia energética principales - Extensión de la conflictividad social y degradación urbana desde los puntos focales actuales hacia el resto de la ciudad (ej. Paseo Ramón y Cajal, Barrios de San Lorenzo y Santo Domingo y San Martín) - Riesgo de superposición de diferentes culturas en lugar de su integración - Continuidad de las situaciones de chabolismo (horizontal y vertical) si no se interviene decididamente - Envejecimiento creciente de la población e incremento de servicios e infraestructuras para su atención
Fortalezas	Oportunidades
- Nutrida red activa de asociaciones de vecinos y barrios - Existencia de un Reglamento de Participación Ciudadana que se desarrolla en su totalidad - Programa “La Ciudad de las Niñas y los Niños” que constituye un foro participativo de la infancia de carácter útil e innovador en la gestión y toma de decisiones municipales - Experiencia plausible de realojo del poblado chabolista de la Cuesta de las Mártires, dentro del Programa URBAN - Espacios públicos disponibles para la dinamización de barrios desfavorecidos, tanto en uso (como el Centro Cívico “<i>Santiago Escartín</i>”, como en desuso (espacios de varias Administraciones).	- Plan de Regeneración Urbanística y Social del Perpetuo Socorro elaborado por los propios vecinos mediante un proceso ampliamente participativo - Programas de trabajo en la calle y talleres ocupacionales en zonas desfavorecidas (Perpetuo Socorro) que pueden ampliarse a otras zonas de la ciudad - Establecer un Hotel de Asociaciones en edificio municipal sin uso, como medio de fomento de la implicación de estos colectivos, y revitalización de la zona donde se instalen - Establecer un vínculo fuerte de cultura con emprendimiento, educación e integración

3.2. Resultados Esperados

Los resultados esperados deben ponerse en relación con los vectores estratégicos seleccionados. En el gráfico siguiente se establece el marco lógico que conduce a los resultados esperados desde los tres vectores estratégicos.

A cada vector se vinculan los retos principales (problemáticas, necesidades, inquietudes y preocupaciones ciudadanas) y, asociados a estos retos se vinculan unos resultados esperados que se pretenden alcanzar en el transcurso de la EDUSI Huesca. Estos resultados esperados se vinculan, a su vez, con el sistema de gobernanza de la EDUSI puesto que deberán tenerse en consideración para evaluar su desarrollo y logros obtenidos, dentro del concepto de planificación orientada a resultados que se encuentra transversalmente a lo largo de la EDUSI Huesca.

Tabla 11 Identificación de resultados esperados

	Retos principales / Líneas de Acción	Resultados esperados
HUESCA DESARROLLA	1. Revitalización Económica de la ciudad 2. Desarrollo de la Capacidad Administrativa Municipal en atención ciudadana y participación	• Mejorados los indicadores de situación económica de la ciudad • Administración más eficaz, mayor transparencia e incremento de la participación a través de las herramientas telemáticas municipales • Huesca más eficiente y competitiva tanto en el sector público como en el privado mediante la mejora de capacidades de servicio al habitante y la atracción al visitante: turista o potencial inversor
HUESCA SALUDABLE	3. Abastecimiento y Saneamiento 4. Eficiencia Energética y Energía Renovable 5. Movilidad Urbana Sostenible 6. Medio Ambiente 7. Patrimonio Natural y Cultural Urbano y Periurbano 8. Regeneración Urbana 9. Tratamiento de Residuos Domésticos	• Sistemas de abastecimiento y saneamiento eficientes y sostenibles • Recomendaciones de la Auditoría Energética municipal puestas en marcha para la disminución de emisiones de carbono y el ahorro energético municipal • Rehabilitación energética de viviendas y edificios que mejoren el bienestar ciudadano, disminuyan las emisiones de carbono y combatan la pobreza energética mediante la reducción del coste energético para el ciudadano • Automóviles municipales y de transporte público renovados con menor incidencia medioambiental • Desarrollado el plan de acción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huesca • Conjuntos urbanos y periurbanos patrimoniales recuperados y puestos en valor turístico • Rehabilitados espacios urbanos priorizados por las estructuras de participación ciudadana • Tratamiento de Residuos Domésticos adaptado a normativa
HUESCA ACOGEDORA	10. Inclusión Social ▪ Ciudad que sabe acoger e integrar al que viene de fuera ▪ Ciudad que acoge y ayuda a sus propios vecinos que más lo necesitan	• Incrementada la capacidad de la ciudad para acoger e integrar a personas inmigrantes y minorías étnicas en la dinámica de la ciudad. • Mejorada la capacidad de la ciudad para hacerse más acogedora y cercana para el habitante, especialmente para la juventud, la infancia, los ancianos, las mujeres en riesgo de exclusión y las personas con dificultades especiales

Tabla 12 Clasificación de resultados esperados por OT, PI y Objetivo Específico del POCS

	Resultados esperados	OT POCS	PI POCS	OE POCS
HUESCA DESARROLLA	Mejorados los indicadores de situación económica de la ciudad	-	-	-
	Administración más eficaz, mayor transparencia e incremento de la participación a través de las herramientas telemáticas municipales	2	2c	2.3.3
	Huesca más eficiente y competitiva tanto en el sector público como en el privado mediante la mejora de capacidades de servicio al habitante y la atracción al visitante: turista o potencial inversor	-	-	-
HUESCA SALUDABLE	Sistemas de abastecimiento y saneamiento urbano eficientes y sostenibles	-	-	-
	Recomendaciones de la Auditoría Energética municipal puestas en marcha para la disminución de emisiones de carbono y el ahorro energético municipal	4	4e	4.5.3
	Rehabilitación energética de viviendas y edificios que mejoren el bienestar ciudadano, disminuyan las emisiones de carbono y combatan la pobreza energética mediante la reducción del coste energético para el ciudadano	4	4e	4.5.3
	Vehículos municipales y de transporte público renovados reduciendo las emisiones y huella de carbono municipales	4	4e	4.5.1
	Desarrollado el plan de acción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huesca	4	4e	4.5.1
	Conjuntos urbanos y periurbanos patrimoniales recuperados y puestos en valor turístico	6	6c	6.3.4
	Recuperados espacios urbanos y naturales de carácter urbano y puestos en valor	6	6e	6.5.2
	Tratamiento de Residuos Domésticos adaptado a normativa	-	-	-
HUESCA ACOGEDORA	Incrementada la capacidad de la ciudad para acoger e integrar a personas inmigrantes y minorías étnicas en la dinámica de la ciudad.	9	9b	9.8.2
	Mejorada la capacidad de la ciudad para hacerse más acogedora y cercana para el habitante, especialmente para la juventud, la infancia, los ancianos, las mujeres en riesgo de exclusión y las personas con dificultades especiales	9	9b	9.8.2

Los retos y, por tanto, los resultados esperados, han sido priorizados en la segunda parte del proceso de participación. Con la justificación de cada vector estratégico se anexó el listado de actuaciones *ad hoc*. Por tanto, se generaron 3 documentos que, en formato PDF fueron puestos a disposición de la ciudadanía en la web municipal, junto con las matrices DAFO. Para cada uno de los tres documentos se habilitó un formulario en la web mediante los cuales, cualquier persona, empresa o institución de Huesca pudieron:

- 1) Emitir observaciones a las matrices DAFO
- 2) Establecer una priorización para cada una de las actuaciones propuestas.

Cada actuación podía ser clasificada como:

- Muy prioritaria
- Prioritaria
- Poco prioritaria
- Nada prioritaria

Por su parte, las mesas de trabajo (seis sesiones en esta segunda fase del proceso participativo) realizaron también una priorización de actuaciones. Las mesas más especializadas se pronunciaron sobre sus campos de intervención específicos mientras que las de carácter más general, como las de los Barrios o la de Desarrollo, tuvieron libertad desde el inicio para emitir opinión sobre cualquiera de los campos. En cualquier caso, se recogieron prioridades generales de la ciudad en su conjunto, independientemente de la mesa que se tratase, siempre que se encontrasen fundamentadas en el proceso participativo anterior (surgimiento de necesidades e identificación de problemáticas y retos urbanos). Pocas actuaciones nuevas fueron añadidas y siempre estuvieron justificadas en un error de omisión en la fase participativa anterior, y consensuadas por la mesa de trabajo. En ese sentido, las actuaciones que no contaron con el consenso de los integrantes de la mesa, no fueron priorizadas por la mesa y, por tanto, no recibieron la ponderación correspondiente.

Las actuaciones han sido finalmente clasificadas en dos grupos, de prioridad 1 y de prioridad 2, tal y como se describe en el apartado 5. *Plan de Implementación de la Estrategia*. En el primer grupo, prioridad 1, se ha incluido la mitad de las actuaciones con mayor valoración, mientras que en el segundo grupo se ha concentrado el resto

de actuaciones. De este modo, aparecen todas recogidas, si bien la prioridad de la puesta en marcha de cada actuación depende del grupo en el que ha quedado clasificada durante el período de participación pública, tanto a través de la web municipal, como a través de las consideraciones de las personas expertas participantes en las mesas de trabajo. *La metodología en detalle aparece recogida en el apartado 6 de Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales.*

3.3. Indicadores de resultado

Tabla 13 Indicadores de resultado por objetivo específico

OT POCS EJE 12	PI POCS EJE 12	OBJETIVO ESPECÍFICO	REF	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	VALOR ACTUAL	VALOR 2022
OT 2	2c	2.3.3	R023M	% trámites y gestiones a través de internet de empresa y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas	%	24,8%	38%
OT4	4e	4.5.1	R045C	Nº viajes en transporte público en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas	Nº viajes/año	20.857	23.985
OT 4	4e	4.5.3	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Ktep/año	1,72	1,55
OT 6	6c	6.3.4	R063L	Nº visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Nº visitas/año	23.000	27.600
OT 6	6e	6.5.2	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas	ha	0	600
OT 9	9b	9.8.2	R098A	% personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	%	34%	40%

Fuente: Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) y elaboración propia

4. Delimitación del ámbito de actuación

Las líneas de actuación previstas pueden incluir todo el ámbito geográfico urbano o sólo una parte del mismo. El Propio POCS delimita las acciones de inclusión social del OT 9 en torno a zonas especialmente desfavorecidas, aunque deja libertad de actuación sobre el resto de temáticas consideradas.

El municipio de Huesca, incluyendo la ciudad y los municipios incorporados, constituye el ámbito de actuación general de la EDUSI. Por ello, como principio rector general, las actuaciones o acciones propuestas podrán ser desarrolladas en la totalidad del municipio (casco urbano, barrios rurales y entorno periurbano). La revitalización económica de la ciudad a través de los sectores considerados estratégicos (agroalimentación, nuevas tecnologías, comercio y turismo, y logística) o la mejora de los servicios públicos, el medio físico y el patrimonio natural y cultural de la ciudad se abordan desde una perspectiva global de la ciudad. Esta es la regla general para los objetivos temáticos 2, 4 y 6.

Por otra parte, la existencia de algunas características especiales en algunos barrios hace necesario la realización de acciones de inclusión social que favorezcan el desarrollo de estos barrios y su integración en la ciudad. Estas acciones de inclusión social, incluidas dentro del vector estratégico Huesca Acogedora y del OT9, tendrán como ámbito de actuación fundamental estos barrios junto con el poblado de etnia gitana “Camino de Jara” situado en el extrarradio de la ciudad, aunque dentro de su término municipal.

Entre las características de estas zonas destaca, en primer lugar, el alto porcentaje de población extranjera que se concentra en Casco Antiguo (La Catedral, San Lorenzo, San Pedro), Santo Domingo y San Martín y Perpetuo Socorro.

Tabla 14 Distribución de la población extranjera por barrios

	Total	% Extranjeros / población barrio	% Extranjeros / población Huesca
Total	4.854	9,21%	9,21%
La Catedral	345	12,32%	7,11%
La Encarnación	287	7,72%	5,91%
María Auxiliadora	225	5,82%	4,64%

	Total	% Extranjeros / población barrio	% Extranjeros / población Huesca
Perpetuo Socorro	937	15,59%	19,30%
San José	232	5,76%	4,78%
San Lorenzo	961	7,71%	19,80%
San Pedro	235	20,22%	4,84%
Santiago	601	8,17%	12,38%
Santo Domingo y San Martín	1.002	9,58%	20,64%
Núcleos diseminados	19	4,51%	0,39%

Fuente: Ayuntamiento de Huesca. Padrón municipal julio 2015

Además, en estas zonas se concentra un importante colectivo de etnia gitana de alrededor de 1.300 personas que se localizan fundamentalmente en los barrios del Perpetuo Socorro y en el Casco Antiguo, y en el poblado Camino de Jara.

En cuanto a **educación**, cabe destacar que los colegios situados en estos barrios cuentan con elevados porcentajes de niños inmigrantes como es el caso del Colegio PIO XII con un 46,28%⁶ de los alumnos de origen inmigrante y minorías étnicas frente a la media de la ciudad (10,74%). Estos porcentajes van en aumento debido a que muchas familias del barrio tratan de escolarizar a sus hijos fuera del barrio. El bajo nivel socioeconómico de las familias y la concentración de estos colectivos lleva consigo un alto fracaso escolar que dificulta su integración en el mercado de trabajo y en consecuencia las posibilidades de inclusión social de estos jóvenes.

En cuanto a la **vivienda**, los edificios con mayor antigüedad de la ciudad, con notable diferencia, se sitúan en el Casco Antiguo. Estos edificios, en muchos casos, no reúnen las condiciones de habitabilidad estándar. Muchos propietarios no han podido acogerse a anteriores planes de rehabilitación por la escasez de recursos.

Los núcleos principales de **infravivienda y vivienda insalubre** se encuentran localizados en el barrio del Perpetuo Socorro y en puntos localizados del barrio de Santo Domingo y San Martín. En éste último se está dando un proceso palpable de degradación con alta conflictividad en zonas próximas al Paseo Ramón y Cajal (une los barrios de Santo Domingo y del Perpetuo Socorro) además de una degradación ambiental debido al emplazamiento de transeúntes y minorías étnicas que han ido

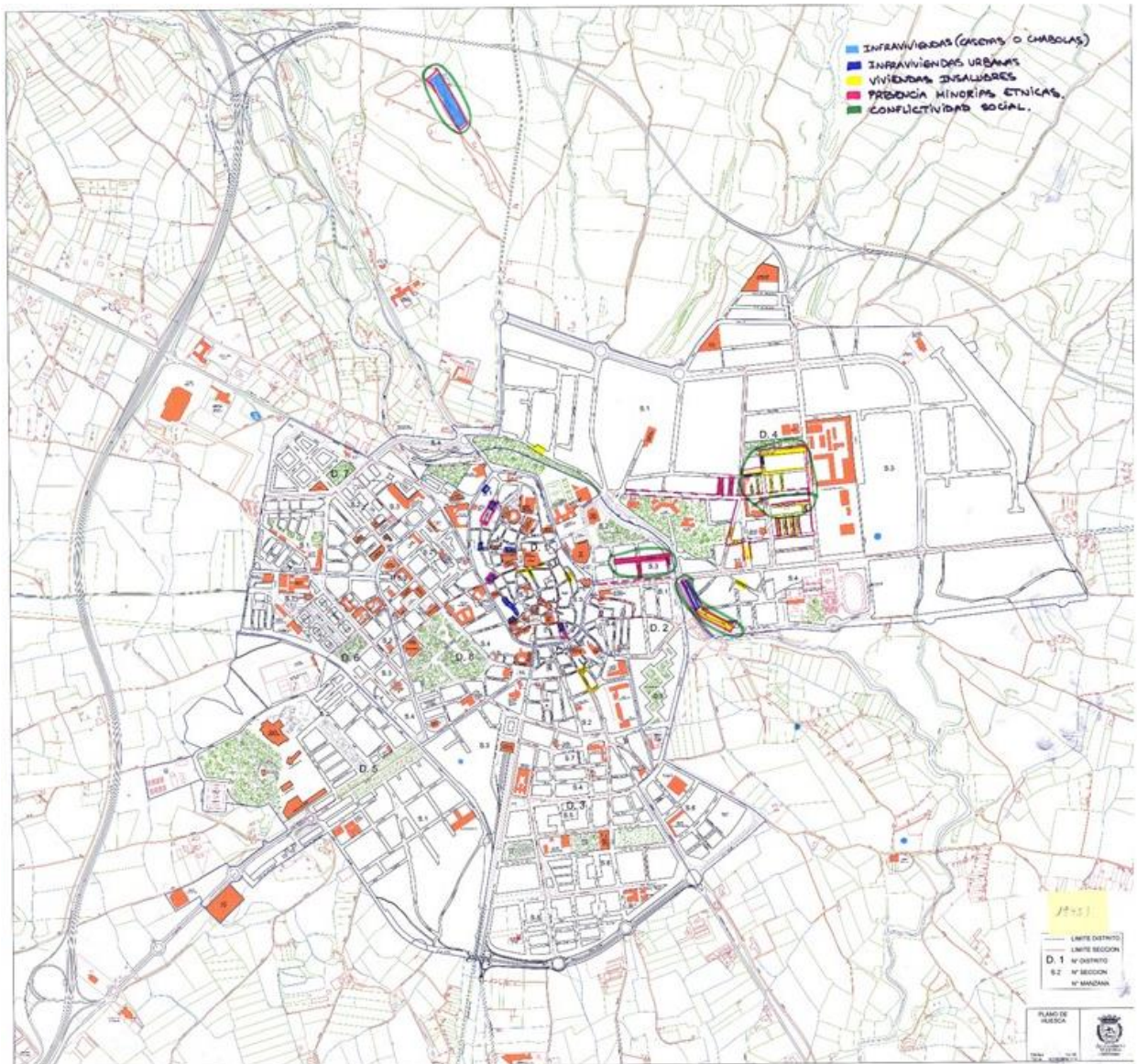
⁶Plan General Urbanístico y Social del Barrio Perpetuo Socorro 2015-2022

apropiándose de este paseo que, por otra parte, adopta una configuración urbanística no adecuada a los parámetros actuales ciudadanos.

En el barrio del Perpetuo Socorro se concentra la mayor parte de la **población de origen extranjero y de etnia gitana** (ésta última, además, en el poblado segregado de Jara). En el barrio se producen dos puntos de elevada conflictividad social: en la ronda del Isuela existe un bloque de gran tamaño (dos portales) que se encuentra catalogado dentro del ámbito de viviendas insalubres e infraviviendas urbanas por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Este gran bloque es de propiedad municipal. Un segundo punto, quizás el más conflictivo, se da en el interior del barrio, en las calles Avenida Valencia y Miguel Fleita. Se trata, quizás de la zona más conflictiva de la ciudad, con presencia permanente de policía local. El colegio Pío XII y el Centro Cívico “Santiago Escartín Otín” se encuentran en esa área.

La **calidad de las viviendas, de los materiales empleados y de su estado de conservación**, es pobre en todos los casos mencionados. En el mapa que se presenta a continuación pueden verse, identificados por colores, las zonas de infravivienda (azul y amarillo), la presencia de minorías étnicas (color rosa) y de conflictividad social (verde).

Gráfico 14 Infravivienda, vivienda insalubre y conflictividad social en Huesca



Fuente: Ayuntamiento de Huesca

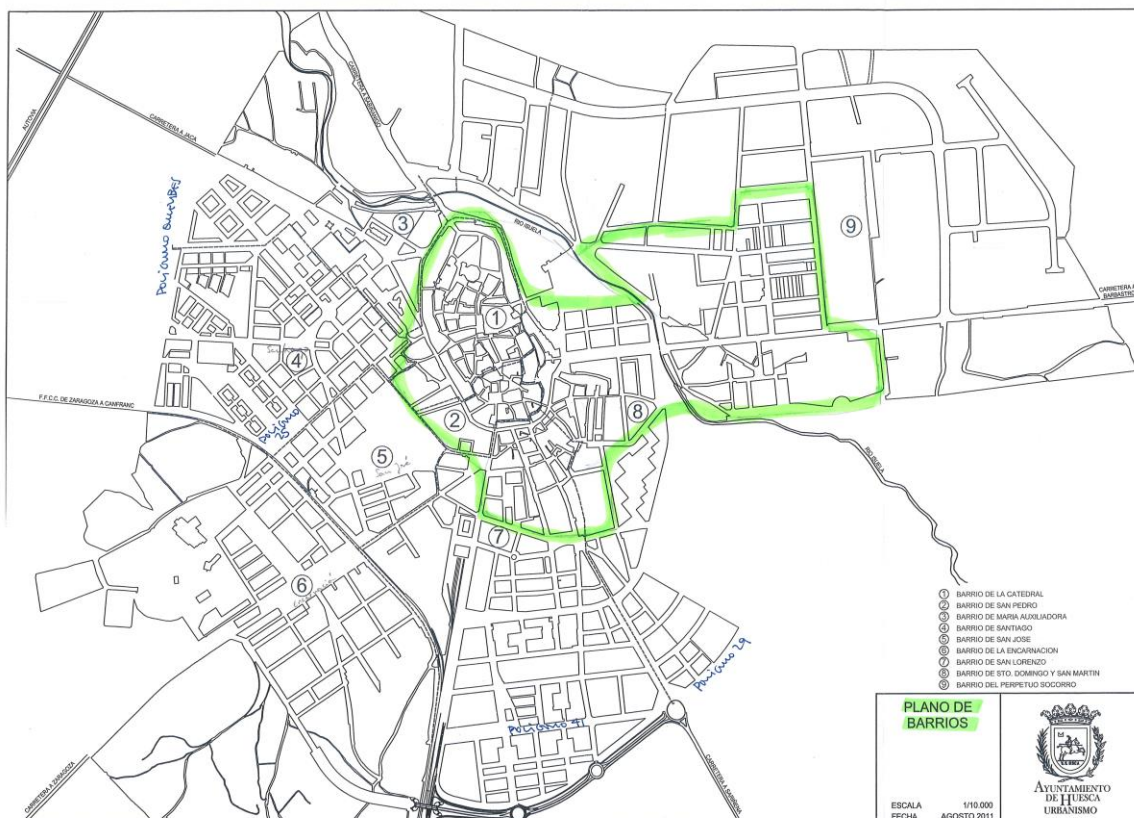
En materia de **accesibilidad**, buena parte de estas viviendas carecen de elementos arquitectónicos que permitan o favorezcan la movilidad y accesibilidad física a las viviendas o a la calle: falta de rampas, escaleras, falta de ascensores, etc, que dificultan las condiciones de habitabilidad, cuando nos las impiden, de las personas mayores (cada vez más frecuentes por el envejecimiento demográfico), personas con algún tipo de discapacidad o carros de bebés y niños.

En el Casco Antiguo y en el barrio del Perpetuo Socorro existen numerosos **locales sin actividad económica**. El número de actividades económicas por habitante en el

Casco Antiguo (1,71⁷) y el número de empresas por habitante en el Perpetuo Socorro (0,87⁸) se sitúan en niveles inferiores a la media de la ciudad (5,64 y 7,1 respectivamente). La revitalización comercial de ambas zonas, una más enfocada al turismo (Casco Antiguo) y otra destinada a mejorar y diversificar la existente (Perpetuo Socorro) contribuirá a la regeneración de ambas zonas. El Plan de Regeneración del Perpetuo Socorro señala el cierre del 50% de los locales comerciales en los últimos años.

Los elementos cuantitativos y cualitativos anteriores conducen a considerar como barrios desfavorecidos al Casco Histórico, el barrio del perpetuo Socorro, Santo Domingo y San Martín y la parte norte del Barrio de San Lorenzo.

Gráfico 15 Infravivienda, vivienda insalubre y conflictividad social en Huesca



Fuente: Ayuntamiento de Huesca

⁷ Propuesta de Actuaciones Urbanas Huesca 2007-2013

⁸ Plan General Urbanístico y Social del Barrio Perpetuo Socorro 2015-2022

En el mapa anterior puede verse marcada en verde la zona considerada como con mayor degradación de la ciudad y como áreas desfavorecidas; como se ha señalado, se incluyen los barrios más antiguos de la ciudad (La Catedral, San Pedro y San Lorenzo (parte norte), considerados como el casco histórico de la ciudad), junto con el barrio de Santo Domingo y San Martín (construido extramuros de la Ciudad), así como el del Perpetuo Socorro, en la parte este de la ciudad.

5. Plan de implementación de la estrategia

5.1. Descripción de las líneas de actuación y criterios y procedimiento para la selección de operaciones.

La estrategia EIDUS Huesca 2014-2022 se instrumenta a través de 9 líneas de actuación que recogen las actuaciones que se implementarán en la ciudad de acuerdo con los retos y necesidades detectadas. En la tabla siguiente se incluyen las principales características de estas líneas:

Tabla 15 Descripción de las líneas de actuación de la EIDUS

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO TEMÁTICO	AMBITO DE ACTUACION	POBLACIÓN OBJETO A LA QUE SE DIRIGE	AUTORIDADES URBANAS	DESCRIPCIÓN LINEA ACTUACIÓN	MEDIOS NECESARIOS
TIC PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	OT 2	Todo el municipio	Toda la población	Ayuntamiento Área Nuevas Tecnologías	Recoge actuaciones de e-Gobierno y e-Administración dirigidas a mejorar los servicios urbanos de la administración local a través de las TIC e impulsar actuaciones para catalogar a Huesca como Smart City. Además se incluyen actuaciones dirigidas a reducir la brecha digital.	Técnicos municipales Asistencias externas
MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	OT 4	Todo el municipio	Toda la población	Ayuntamiento Área de Urbanismo y Movilidad Área de Medio Ambiente	Actuaciones dirigidas a disminuir las emisiones de CO2 mediante el fomento de la movilidad urbana sostenible (transporte urbano limpio, conexión rural-urbana, transporte ciclista, planes de movilidad....).	Técnicos municipales Asistencias externas
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	OT 4	Todo el municipio	Toda la población	Ayuntamiento Área de Urbanismo Servicios Generales	Actuaciones dirigidas a reducir el consumo energético mediante la rehabilitación integral energética de edificios, la mejora energética del alumbrado público así como el uso de energías renovables	Técnicos municipales Asistencias externas
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	OT 6	Todo el municipio	Toda la población	Ayuntamiento Área de Cultura Área de Medio Ambiente Área de Urbanismo	Actuaciones dirigidas a promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural con especial relevancia en aquellos con interés turístico.	Técnicos municipales Asistencias externas Asociaciones de vecinos
MEDIO AMBIENTE	OT 6	Todo el municipio	Toda la población	Ayuntamiento Área de Urbanismo Área de Medio Ambiente	Actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad del aire y la contaminación acústica para mejorar la calidad de vida de los habitantes y el medio ambiente de la ciudad. Actuaciones dirigidas a la protección del medio ambiente para mejorar el entorno urbano	Técnicos municipales Asistencias externas Asociaciones

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO TEMÁTICO	AMBITO DE ACTUACION	POBLACIÓN OBJETO A LA QUE SE DIRIGE	AUTORIDADES URBANAS	DESCRIPCIÓN LINEA ACTUACIÓN	MEDIOS NECESARIOS
INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REGENERACIÓN URBANA	OT 9	Barrios desfavorecidos	Colectivos en riesgo de exclusión social	Ayuntamiento Área de Servicios Sociales Área de Medio Ambiente Área de Urbanismo Área de Cultura	Actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano mediante la revitalización del espacio público, la rehabilitación de viviendas, la rehabilitación del tejido productivo y comercial, en especial en barrios desfavorecidos y también en aquellos inmersos en un proceso de deterioro. Actuaciones destinadas a favorecer la integración socio-laboral de colectivos desfavorecidos, especialmente minorías étnicas, interviniendo de forma integrada en los ámbitos social, económico y físico a través de acciones integradas que rehabiliten espacios públicos, el comercio local, y las infraestructuras sociales y culturales. Se llevarán a cabo actuaciones como la rehabilitación de viviendas, programas de realojo en viviendas normalizadas, mejoras en infraestructuras de servicios sociales, promoción del emprendimiento, etc.	Técnicos municipales Asistencias externas Asociaciones de vecinos
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	-	Todo el municipio	Toda la población	Ayuntamiento Área de Urbanismo Servicios Generales	Actuaciones dirigidas a mejorar las redes de abastecimiento y saneamiento de la ciudad así como de los barrios rurales.	Técnicos municipales Asistencias externas
DESARROLLO ECONOMICO	-	Todo el municipio	Toda la población	Ayuntamiento Área Desarrollo	Actuaciones dirigidas a revitalizar la actividad económica de la ciudad impulsando actuaciones dentro de los sectores estratégicos de la ciudad (agroalimentación, logística, nuevas tecnologías, comercio y turismo, y servicios avanzados a empresas).	Técnicos municipales Asistencias externas Asociaciones de comercio, industria, turismo, hostelería, etc.
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS	-	Todo el municipio	Toda la población	Ayuntamiento Área de Medio Ambiente	Actuaciones dirigidas a mejorar la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos para conseguir los volúmenes de reciclado establecidos en las directivas comunitarias.	Técnicos municipales Asistencias externas

Se incluye a continuación una descripción de cada línea de actuación así como de los criterios de selección que se aplicarán para seleccionar las operaciones.

▪ **TIC para la mejora de la calidad de vida**

Descripción: recoge actuaciones de e-Gobierno y e-Administración dirigidas a mejorar los servicios urbanos de la administración local a través de las TIC e impulsar actuaciones para catalogar a Huesca como Smart City. Además se incluyen actuaciones dirigidas a reducir la brecha digital.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Programa de actuaciones para la transparencia y Open data
- Creación de un observatorio municipal de estadística Open data
- Programa de fomento de la participación ciudadana a través de las TIC
- Racionalización de la administración y administración electrónica
- Smart City Infraestructuras TIC para la mejora de los servicios al ciudadano
- Complementar la implantación de WIFI municipal en los edificios municipales

Criterios de selección:

1. Adecuación a las actuaciones descritas en el Eje 12 Desarrollo Urbano del POCS
2. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EIDUS.
3. Mayor contribución a alcanzar los resultados esperados (indicadores)
4. Actuaciones que se dirijan o incluyan a colectivos con especiales dificultades de inserción social o laboral

▪ **Movilidad urbana sostenible**

Descripción: actuaciones dirigidas a disminuir las emisiones de CO2 mediante el fomento de la movilidad urbana sostenible (transporte urbano limpio, conexión rural-urbana, transporte ciclista, planes de movilidad....).

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Continuación del plan de acción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Fomento de la calidad del aire urbano gracias al uso de sistemas de transporte limpios (electromovilidad/hidrógeno)

- Elaboración del Plan Director de la Bicicleta en Huesca, interconexión de los carriles bici de la ciudad, conexión con barrios rurales, polígonos industriales y espacios singulares
- Continuación del Programa de Caminos Escolares que favorezcan los desplazamientos seguros de la infancia desde sus hogares a centros educativos

Criterios de selección:

1. Adecuación a las actuaciones descritas en el Eje 12 Desarrollo Urbano del POCS
2. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EIDUS.
3. Actuación incluida en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huesca.
4. Mayor contribución a alcanzar los resultados esperados (indicadores)
5. Contribución a la reducción de las emisiones de carbono de la ciudad de Huesca

▪ **Eficiencia energética y energías renovables**

Descripción: actuaciones dirigidas a reducir el consumo energético mediante la rehabilitación integral energética de edificios, la mejora energética del alumbrado público así como el uso de energías renovables.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Desarrollo e implementación del Plan de Acción de la auditoria energética municipal (alumbrado exterior, eficiencia energética en edificios municipales....)
- Cálculo de la huella de carbono municipal
- Rehabilitación energética y funcional de viviendas

Criterios de selección:

1. Adecuación a las actuaciones descritas en el Eje 12 Desarrollo Urbano del POCS

2. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EIDUS.
3. Mayor contribución a alcanzar los resultados esperados (indicadores)
4. Contribución a la reducción de las emisiones de carbono de la ciudad de Huesca

■ **Patrimonio cultural y natural**

Descripción: actuaciones dirigidas a promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural con especial relevancia en aquellos con interés turístico.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- La Porteta de Huesca: recuperación del entorno de la Porteta, Ronda Montearagón, Plaza de toros y Plaza Unidad Nacional como espacio de recepción, acogida, ferias y festejos de la Ciudad de Huesca
- Fomento del Turismo Estelar o Astroturismo y petición de Certificación Starlight
- Poner en valor los recursos histórico-culturales y de ocio: turismo cultural, turismo gastronómico, turismo verde, turismo de deporte de aventuras, turismo estelar

Criterios de selección:

1. Adecuación a las actuaciones descritas en el Eje 12 Desarrollo Urbano del POCS
2. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EIDUS.
3. Mayor contribución a la mejora de la oferta turística de la ciudad
4. Mayor contribución a alcanzar los resultados esperados (indicadores)
5. Contribución a la reducción de las emisiones de carbono de la ciudad de Huesca

▪ Medio ambiente

Descripción: actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad del aire y la contaminación acústica para mejorar la calidad de vida de los habitantes y el medio ambiente de la ciudad. Actuaciones dirigidas a la protección del medio ambiente para mejorar el entorno urbano.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Programa Estratégico de Educación Ambiental para el fomento de la colaboración e implicación de la ciudadanía en la salud ambiental y respeto de la ciudad
- Plan Director del Anillo Verde (en torno a las siete ermitas y los humedades del área periurbana)
- Plan Director del Parque Miguel Servet, que incluya caminos transversales, iluminación y sistemas de abastecimiento y saneamiento

Criterios de selección:

1. Adecuación a las actuaciones descritas en el Eje 12 Desarrollo Urbano del POCS
2. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EIDUS.
3. Mayor contribución a alcanzar los resultados esperados (indicadores)
4. Contribución a la reducción de las emisiones de carbono de la ciudad de Huesca

▪ Inclusión social mediante la Regeneración urbana

Descripción:

- a) actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano mediante la revitalización del espacio público, la rehabilitación de viviendas, la rehabilitación del tejido productivo y comercial, en especial en barrios desfavorecidos y también en aquellos inmersos en un proceso de deterioro.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Desarrollo e implementación del Plan General Urbanístico y Social del barrio del Perpetuo Socorro 2015-2022

- Rehabilitación y reurbanización de espacios urbanos específicos de la ciudad, de acuerdo con la priorización resultante del proceso participativo de la ciudad (Consejos Sectoriales, Consejo Ciudadano del Reglamento de Participación Ciudadana, Ciudad de los Niños y las Niñas...)

b) actuaciones destinadas a favorecer la integración socio-laboral de colectivos desfavorecidos, especialmente minorías étnicas, interviniendo de forma integrada en los ámbitos social, económico y físico a través de acciones integradas que rehabiliten espacios públicos, el comercio local, y las infraestructuras sociales y culturales. Se llevarán a cabo actuaciones como la rehabilitación de viviendas, programas de realojo en viviendas normalizadas, mejoras en infraestructuras de servicios sociales, promoción del emprendimiento, etc.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Intervención en el poblado segregado Camino de Jara con base en metodología aplicada en la Cuesta de las Mártires
- Recuperación de edificios públicos que se encuentran vacíos como Hotel de Asociaciones juveniles, culturales, deportivas y de acción social, en barrios desfavorecidos de la ciudad, en particular en el Casco Histórico, Santo Domingo y San Martín, San Lorenzo y Perpetuo Socorro
- Rehabilitación del Centro Cívico “Santiago Escartín Otín” como núcleo focal del Barrio del Perpetuo Socorro y centro de actividades culturales, sociales, de formación, de integración y juveniles.

Criterios de selección:

1. Adecuación a las actuaciones descritas en el Eje 12 Desarrollo Urbano del POCS
2. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EIDUS.
3. Mayor contribución a alcanzar los resultados esperados (indicadores)
4. Contribución a la participación de minorías étnicas y colectivos con dificultades especiales de inserción social y laboral

5. Favorecimiento de la accesibilidad a personas con dificultades de movilidad

■ **Desarrollo económico**

Descripción: actuaciones dirigidas a revitalizar la actividad económica de la ciudad impulsando actuaciones dentro de los sectores estratégicos de la ciudad (agroalimentación, logística, nuevas tecnologías, comercio y turismo, y servicios avanzados a empresas).

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Revisión del Plan Local de Equipamiento Comercial de Huesca
- Instrumentar canales para la transferencia de conocimiento y tecnología entre Universidades y Centros de Investigación y empresas. Cheque tecnológico.
- Reformulación de la oferta y la gestión de suelo logístico (diversificación de la oferta) propiciando una mayor integración e intermodalidad de los servicios en particular a través de la construcción de un apartadero ferroviario en PLHUS

Criterios de selección:

1. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EDUSI.
2. Actuaciones que potencien los sectores estratégicos de la ciudad.

■ **Abastecimiento y saneamiento**

Descripción: actuaciones dirigidas a mejorar las redes de abastecimiento y saneamiento de la ciudad así como de los barrios rurales.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Acondicionamiento de las infraestructuras de captación y traída de agua a la ciudad de Huesca
- Proyecto de descongestionamiento de la red de saneamiento de Huesca
- Adecuación de los sistemas de abastecimiento de los Barrios Rurales
- Programa de detección y reparación de fugas en la red de abastecimiento de Huesca

- Planificación de la conservación de infraestructuras de captación de agua

Criterios de selección:

1. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EIDUS.
2. Favorecimiento de la resiliencia de la ciudad antes los riesgos del cambio climático
3. Mejora significativa en el empleo eficiente de los recursos naturales

▪ **Tratamiento de residuos domésticos**

Descripción: actuaciones dirigidas a mejorar la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos para conseguir los volúmenes de reciclado establecidos en las directivas comunitarias.

Como ejemplo de actuación, se encuentra:

- Planta de Clasificación de Residuos Domésticos

Criterios de selección:

1. Actuación prioritaria de acuerdo con la priorización establecida en la EIDUS.
2. Contribución al cumplimiento del Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Aragón

5.2. Presupuesto de la EIDUS HUESCA 2014-2022

Tabla 16 Presupuesto por vector estratégico⁹

ACTUACIONES	PRESUPUESTO
A) HUESCA DESARROLLA	6.559.000
PRIORIDAD 1	6.504.000
A.1.e-Gobierno: Programa de actuaciones para la transparencia y Open data; creación de un Observatorio municipal de estadística Open data; Programa de fomento de la participación ciudadana a través de las TICs	450.000
A.2.Reducción de la brecha digital: alfabetización digital y Plan de Inclusión digital	350.000
A.3.Poner en valor los recursos histórico-culturales y de ocio: turismo cultural, turismo gastronómico, turismo verde, turismo de deporte de aventuras, turismo estelar	350.000
A.4.Fomento del Turismo Estelar o Astroturismo y petición de Certificación Starlight	30.000
A.5.Instrumentar canales comunes para la promoción turística en relación con otros centros de atracción turística de la provincia	70.000
A.6.Revitalización comercial de locales vacíos	350.000
A.7.Nave de uso compartido para transformación agroalimentaria	1.100.000
A.8.Fomento de la producción y comercialización de productos agroalimentarios y ecológicos mediante la promoción de los huertos ecológicos, la realización de ferias y la implantación de un mercado de abastos, entre otras acciones	1.600.000
A.9.e-Administración: Racionalización de la administración y administración electrónica: Digitalizar expediente, Centro de Gestión de Datos Municipales, Mejora de la Oficina Virtual. Plan de comunicación e-administración (servicios digitales y su utilización)	609.000
A.10.Smart City – Infraestructuras TIC para la mejora de los servicios básicos al ciudadano	1.265.000
A.11.Digitalización de archivos históricos para su consulta pública	245.000
A.12.Revisión del Plan Local de Equipamiento Comercial de Huesca	-
A.13.Completar Implantación de WIFI Municipal en los edificios municipales	55.000
A.14.Identificación de circuitos temáticos señalizados con códigos QR	30.000

⁹ Las actuaciones se encuentran priorizadas de acuerdo con el procedimiento descrito en los apartados 3.Diagnóstico de situación de área urbana y 6.Participación ciudadana y de los Agentes Sociales, de la EIDUS.

ACTUACIONES	PRESUPUESTO ELEGIBLE
A) HUESCA DESARROLLA	6.559.000
PRIORIDAD 2	55.000
A.15.Instrumentar canales para la transferencia de conocimiento y tecnología entre Universidades y Centros de Investigación y empresas. Cheque tecnológico.	-
A.16.Reformulación de la oferta y la gestión de suelo logístico (diversificación de la oferta) propiciando una mayor integración e intermodalidad de los servicios en particular a través de la construcción de un apartadero ferroviario en PLHUS	-
A.17.WIFI Ciudadana: aumentar puntos de accesibilidad en la ciudad y garantizar el acceso a internet en los barrios rurales	55.000
A.18.Apoyo para la instalación de nuevas empresas agroindustriales y fomento de la colaboración entre dichas empresas creando sinergias que favorezcan su desarrollo	-
A.19.Apoyo a la reindustrialización de la ciudad de Huesca identificando los sectores industriales con un mayor potencial de desarrollo	-
A.20.Incentivos para la innovación tecnológica en comercios	-
A.21.Promoción y difusión de la oferta logística de la ciudad en los ejes cantábrico y mediterráneo	-
A.22.Fomentar la participación de entidades de Huesca en grandes proyectos nacionales o internacionales de investigación	-
A.23.Mantenimiento y conservación de equipamientos e infraestructuras logísticas: mejoras en los servicios ofrecidos por los polígonos industriales (internet, energía, gas)	-
A.24.Creación de una marca común de ciudad para su promoción comercial, industrial y turística	-
A.25.Colaboración con la Asociación de Comerciantes para el fomento de la actividad comercial (comercio en la calle)	-
A.26.Promover los entornos colaborativos entre empresarios de hostelería	-
A.27.Aprovechamiento de las infraestructuras aeroportuarias	-
A.28.Creación de un centro de formación en comercio	-

ACTUACIONES	PRESUPUESTO ELEGIBLE
B) HUESCA SALUDABLE	26.465.000
PRIORIDAD 1	24.955.000
B.1.Desarrollo e implementación del Plan de Acción de la Auditoría Energética Municipal, priorizando: Plan de Ahorro Energético en Alumbrado Exterior y Actuaciones de alumbrado interior en edificios municipales, y sistemas de climatización	5.000.000
B.2.Rehabilitación energética y funcional de viviendas, incluyendo fachadas, ascensores, iluminación, calefacción y agua caliente, y zonas comunes en particular en bloques de familias con dificultades económicas para afrontar la rehabilitación	1.500.000
B.3.Continuación del plan de acción del Plan de Movilidad Urbana y Sostenible de Huesca, en particular, desarrollo de las acciones a medio plazo (hasta 2020)	4.000.000
B.4.La Porteta de Huesca: Recuperación del entorno de la Porteta, Ronda Montearagón, Plaza de Toros, y Plaza Unidad Nacional como espacio de recepción, acogida, ferias y festejos de la Ciudad de Huesca	600.000
B.5.Plan Director del Anillo Verde (en torno a las Sete Ermitas), que fusione actuaciones de patrimonio natural y cultural en la zona periurbana de la ciudad, incluyendo recuperación ambiental de los espacios, recuperación de caminos rurales y recorridos para viandantes y bicicleta. Enlazaría, asimismo, los humedales periurbano de la Alberca de Loreto, la Alberca de Cortés y el Embalse de Valdabrá.	2.000.000
B.6.Plan Director del Parque Miguel Servet, que incluya caminos transversales, iluminación y sistemas de abastecimiento y saneamiento	2.500.000
B.7.Acondicionamiento de las infraestructuras de captación y traída de Agua a la ciudad de Huesca	-
B.8.Proyecto de Descongestionamiento de la Red de Saneamiento de Huesca	-
B.9.Planta de Clasificación de Residuos Domésticos (materia orgánica)	-
B.10.Fomento de la calidad del aire urbano gracias al uso de sistemas de transporte limpios (electromovilidad), en particular en la movilidad dentro del Casco Histórico y en las comunicaciones con los barrios rurales	1.500.000
B.11.Adecuación de los sistemas de abastecimiento de los Barrios Rurales	-
B.12.Programa Estratégico de Educación Ambiental para el fomento de la colaboración e implicación de la ciudadanía en la salud ambiental y respeto de la ciudad	180.000
B.13.Elaboración del Plan Director de la Bicicleta en Huesca, interconexión de los carriles bici de la ciudad y conexión con los barrios rurales, polígonos industriales y espacios singulares	50.000
B.14.Continuación del Programa de Caminos Escolares que favorezcan los desplazamientos seguros de la infancia desde sus hogares a los centros educativos	700.000
B.15.Mejoras en la accesibilidad y regeneración urbana de los barrios, en lo relativo a favorecer la movilidad universal, mediante la continuación de los rebajes, adecuación de aceras más transitadas, etc.	700.000
B.16.Elaboración de un Plan de Tráfico asociado a las actuaciones del Plan de Movilidad e implementación de su plan de acción	200.000
B.17.Análisis del aprovechamiento hidroeléctrico en las infraestructuras de abastecimiento a la ciudad	25.000
B.18.Restauración e integración adecuada en la trama urbana de los restos visibles de la Muralla de Huesca	2.000.000
B.19.Anteproyecto de Restauración y Mejora Ambiental de los Ríos Isuela y Flumen a su paso por el término municipal de Huesca	4.000.000

ACTUACIONES	PRESUPUESTO ELEGIBLE
B) HUESCA SALUDABLE	47.445.000
PRIORIDAD 2	1.510.000
B.20.Cálculo de la huella de carbono municipal	40.000
B.21.Actuación integral de regeneración urbana y social en el Paseo Ramón y Cajal y su entorno, con especial atención a las redes de abastecimiento y saneamiento	-
B.22.Programa de Detección y reparación de Fugas en la red de abastecimiento de Huesca	-
B.23.Planificación de la Conservación de Infraestructuras de Captación de Agua	-
B.24.Puesta en valor de la Morería Oscense como recuperación histórica y promoción cultural y turística de la ciudad	30.000
B.25.Políticas de protección y tenencia responsable de animales	-
B.26.Programa de esterilización de colonias urbanas de gatos	-
B.27.Programa de Adaptación de Polígonos Industriales a las normas de boca de incendios e hidrantes, para adecuarlos a los requerimientos legales actuales	-
B.28.Apertura al público (local y turismo) de las ruinas romanas del Órculo Católico	50.000
B.29.Mejora de las conexiones entre Huesca y su área funcional donde, además de los polígonos y centros de formación, se incluyen los municipios de la comarca	45.000
B.30.Elaboración de un Plan de Movilidad específico asociado a los polígonos industriales y otros centros atractores	90.000
B.31.Promoción de la creación de Huertos Sociales Ecológicos, tanto directamente como mediante con otras entidades, que sean a su vez, didácticos, y permitan la aproximación urbano-rural	90.000
B.32.Avanzar en la sustitución progresiva de la flota de autobuses urbanos y vehículos municipales por vehículos eléctricos/ de hidrógeno	1.000.000
B.33.Sistema Automático de Medición Calidad Aire	120.000
B.34.Elaboración de un Mapa de Ruidos de la Ciudad de Huesca y de sus barrios rurales	45.000
B.35.Regeneración del Depósito de agua y de su entorno	-
B.36.Rehabilitación y reurbanización de espacios urbanos específicos de la ciudad, de acuerdo con la priorización resultante del proceso participativo de la ciudad (Consejos Sectoriales, Consejo Ciudadano del Reglamento de Participación Ciudadana; y Ciudad de las Niñas y los Niños)	-
B.37.Sustitución de pavimento en zonas industriales, en particular en el Polígono 13 de Huesca	-

ACTUACIONES	PRESUPUESTO ELEGIBLE
Q HUESCA ACOGEDORA	13.870.000
PRIORIDAD 1	8.195.000
C.1.Desarrollo e implementación del “Plan General Urbanístico y Social del barrio del Perpetuo Socorro 2015-2022”, aprobado por la Asamblea de Vecinos el 15 de enero de 2015	2.000.000
C.2.Intervención en el poblado segregado Camino de Jara con base en metodología aplicada en la “Questa de las Mártires”	1.800.000
C.3.Recuperación de edificios públicos que se encuentran vacíos como Hotel de Asociaciones juveniles, culturales, deportivas y de acción social, en barrios desfavorecidos de la ciudad, en particular en el Casco Histórico, Santo Domingo y San Martín, San Lorenzo y Perpetuo Socorro	850.000
C.4.Rehabilitación del Centro Cívico “Santiago Escartín Otín” como núcleo focal del Barrio del Perpetuo Socorro y centro de actividades culturales, sociales, de formación, de integración y juveniles. En la actualidad, se está ejecutando la fase 1 de la rehabilitación que afecta básicamente a la impermeabilidad. Es necesario continuar con la ejecución de las fases 2 y 3: mejoras en accesibilidad, climatización y funcionalidad.	500.000
C.5.Programas de trabajo de calle con juventud desfavorecida, a través de diferentes estrategias, en el ámbito de la salud, el arte, la cultura, educación, ocio y tiempo libre,... que favorezcan el desarrollo integral de sus capacidades	1.540.000
C.6.Programa de Cultura para la Integración, reforzando en los barrios sensibles y dirigido a colectivos específicos, como inmigrantes, jóvenes e infancia, en situación de desventaja social	1.505.000
PRIORIDAD 2	5.675.000
C.7.Espacio municipal para la juventud abierto todos los días del año	850.000
C.8.Programa municipal de lucha contra el fracaso escolar, especialmente entre la población gitana	525.000
C.9.Centro de día para mayores enfermos de Alzheimer	3.500.000
C.10.Espacio de coworking en el Perpetuo Socorro	400.000
C.11.Continuación del Programa “La Ciudad de las Niñas y los Niños” como una herramienta de propuestas de intervención ciudadana y foro de debate abierto para la infancia	-
C.12.Rehabilitación, o Traslado a un nuevo espacio, del actual Albergue de Transeúntes Municipal	400.000
PRESUPUESTO EDUSI HUESCA	Importe elegible
TOTAL	46.894.000

ACTUACIONES POR OBJETIVO ESPECÍFICO Y LÍNEA DE ACTUACIÓN	
2.3.3.	3.059.000
TIC PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	3.059.000
A.1.e-Gobierno: Programa de actuaciones para la transparencia y Open data; creación de un Observatorio municipal de estadística Open data; Programa de fomento de la participación ciudadana a través de las TICs	450.000
A.10.Smart City-Infraestructuras TIC para la mejora de los servicios básicos al ciudadano	1.265.000
A.11.Digitalización de archivos históricos para su consulta pública	245.000
A.13.Completar Implantación de WIFI Municipal en los edificios municipales	55.000
A.14.Identificación de circuitos temáticos señalizados con códigos QR	30.000
A.17.WIFI Ciudadana: aumentar puntos de accesibilidad en la ciudad y garantizar el acceso a internet en los barrios rurales	55.000
A.2.Reducción de la brecha digital: alfabetización digital y Plan de Inclusión digital	350.000
A.9.e-Administración: Racionalización de la administración y administración electrónica: Digitalizar expediente, Centro de Gestión de Datos Municipales, Mejora de la Oficina Virtual. Plan de comunicación e-administración (servicios digitales y su utilización)	609.000
4.5.1.	8.285.000
MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	8.285.000
B.10.Fomento de la calidad del aire urbano gracias al uso de sistemas de transporte limpios (electromovilidad), en particular en la movilidad dentro del Casco Histórico y en las comunicaciones con los barrios rurales	1.500.000
B.13.Elaboración del Plan Director de la Bicicleta en Huesca, interconexión de los carriles bici de la ciudad y conexión con los barrios rurales, polígonos industriales y espacios singulares	50.000
B.14.Continuación del Programa de Caminos Escolares que favorezcan los desplazamientos seguros de la infancia desde sus hogares a los centros educativos	700.000
B.15.Mejoras en la accesibilidad y regeneración urbana de los barrios, en lo relativo a favorecer la movilidad universal, mediante la continuación de los rebajes, adecuación de aceras más transitadas, etc.	700.000
B.16.Elaboración de un Plan de Tráfico asociado a las actuaciones del Plan de Movilidad e implementación de su plan de acción	200.000
B.29.Mejora de las conexiones entre Huesca y su área funcional donde, además de los polígonos y centros de formación, se incluyen los municipios de la comarca	45.000
B.3.Continuación del plan de acción del Plan de Movilidad Urbana y Sostenible de Huesca, en particular, desarrollo de las acciones a medio plazo (hasta 2020)	4.000.000
B.30.Elaboración de un Plan de Movilidad específico asociado a los polígonos industriales y otros centros atractores	90.000
B.32.Avanzar en la sustitución progresiva de la flota de autobuses urbanos y vehículos municipales por vehículos eléctricos/ de hidrógeno	1.000.000
4.5.3.	6.565.000
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	6.565.000
B.1.Desarrollo e implementación del Plan de Acción de la Auditoría Energética Municipal, priorizando: Plan de Ahorro Energético en Alumbrado Exterior y Actuaciones de alumbrado interior en edificios municipales, y sistemas de climatización	5.000.000
B.17.Análisis del aprovechamiento hidroeléctrico en las infraestructuras de abastecimiento a la ciudad	25.000
B.2.Rehabilitación energética y funcional de viviendas, incluyendo techadas, ascensores, iluminación, calefacción y agua caliente, y zonas comunes en particular en bloques de familias con dificultades económicas para afrontar la rehabilitación	1.500.000
B.20.Cálculo de la huella de carbono municipal	40.000
6.3.4.	3.130.000
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	3.130.000
A.3.Poner en valor los recursos histórico-culturales y de ocio: turismo cultural, turismo gastronómico, turismo verde, turismo de deporte de aventuras, turismo estelar	350.000
A.4.Fomento del Turismo Estelar o Astroturismo y petición de Certificación Starlight	30.000
A.5.Instrumentar canales comunes para la promoción turística en relación con otros centros de atracción turística de la provincia	70.000
B.18.Restauración e integración adecuada en la trama urbana de los restos visibles de la Muralla de Huesca	2.000.000
B.24.Puesta en valor de la Morería Oscense como recuperación histórica y promoción cultural y turística de la ciudad	30.000
B.28.Apertura al público (local y turismo) de las ruinas romanas del Círculo Católico	50.000
B.4.La Porteta de Huesca: Recuperación del entorno de la Porteta, Ronda Montearagón, Plaza de Toros, y Plaza Unidad Nacional como espacio de recepción, acogida, ferias y festejos de la Ciudad de Huesca	600.000

6.5.2.	8.845.000
MEDIO AMBIENTE	8.845.000
B.12.Programa Estratégico de Educación Ambiental para el fomento de la colaboración e implicación de la ciudadanía en la salud ambiental y respeto de la ciudad	180.000
B.19.Anteproyecto de Restauración y Mejora Ambiental de los Ríos Isuela y Flumen a su paso por el término municipal de Huesca	4.000.000
B.33.Sistema Automático de Medición Calidad Aire	120.000
B.34.Elaboración de un Mapa de Ruidos de la Ciudad de Huesca y de sus barrios rurales	45.000
B.5.Plan Director del Anillo Verde (en torno a las Sete Ermitas), que fusione actuaciones de patrimonio natural y cultural en la zona periurbana de la ciudad, incluyendo recuperación ambiental de los espacios, recuperación de caminos rurales y recorridos para viandantes y bicicleta. Enlazaría, asimismo, los humedales periurbano de la Alberca de Loreto, la Alberca de Cortés y el Embalse de Valdabrá.	2.000.000
B.6.Plan Director del Parque Miguel Servet, que incluya caminos transversales, iluminación y sistemas de abastecimiento y saneamiento	2.500.000
9.8.2.	17.010.000
INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REGENERACIÓN URBANA	17.010.000
A.6.Revitalización comercial de locales vacíos	350.000
A.7.Nave de uso compartido para transformación agroalimentaria	1.100.000
A.8.Fomento de la producción y comercialización de productos agroalimentarios y ecológicos mediante la promoción de los huertos ecológicos, la realización de ferias y la implantación de un mercado de abastos, entre otras acciones	1.600.000
B.31.Promoción de la creación de Huertos Sociales Ecológicos, tanto directamente como mediante con otras entidades, que sean a su vez, didácticos, y permitan la aproximación urbano-rural	90.000
C.1.Desarrollo e implementación del Plan General Urbanístico y Social del barrio del Perpetuo Socorro 2015-2022, aprobado por la Asamblea de Vecinos el 15 de enero de 2015	2.000.000
C.10.Espacio de coworking en el Perpetuo Socorro	400.000
C.12.Rehabilitación, o Traslado a un nuevo espacio, del actual Albergue de Transeúntes Municipal	400.000
C.2.Intervención en el poblado segregado Camino de Jara con base en metodología aplicada en la Cuesta de las Mártires	1.800.000
C.3.Recuperación de edificios públicos que se encuentran vacíos como Hotel de Asociaciones juveniles, culturales, deportivas y de acción social, en barrios desfavorecidos de la ciudad, en particular en el Casco Histórico, Santo Domingo y San Martín, San Lorenzo y Perpetuo Socorro	850.000
C.4.Rehabilitación del Centro Cívico Santiago Escartín Otín como núcleo focal del Barrio del Perpetuo Socorro y centro de actividades culturales, sociales, de formación, de integración y juveniles. En la actualidad, se está ejecutando la fase 1 de la rehabilitación que afecta básicamente a la impermeabilidad. Es necesario continuar con la ejecución de las fases 2 y 3: mejoras en accesibilidad, climatización y funcionalidad.	500.000
C.5.Programas de trabajo de calle con juventud desfavorecida, a través de diferentes estrategias, en el ámbito de la salud, el arte, la cultura, educación, ocio y tiempo libre,...que favorezcan el desarrollo integral de sus capacidades	1.540.000
C.6.Programa de Cultura para la Integración, reforzando en los barrios sensibles y dirigido a colectivos específicos, como inmigrantes, jóvenes e infancia, en situación de desventaja social	1.505.000
C.7.Espacio municipal para la juventud abierto todos los días del año	850.000
C.8.Programa municipal de lucha contra el fracaso escolar, especialmente entre la población gitana	525.000
C.9.Centro de día para mayores enfermos de Alzheimer	3.500.000
TOTAL	46.894.000

Tabla 17 Presupuesto por Objetivo Temático, Prioridad de Inversión y Objetivo Específico POCS

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO %
OT 2	3.059.000	6,52%
PI 2c	3.059.000	-
OE2.3.3.	3.059.000	-
OT 4	14.850.000	31,67%
PI 4e	14.850.000	-
OE4.5.1.	8.285.000	-
OE4.5.3.	6.565.000	-
OT 6	11.975.000	25,54%
PI 6c	3.130.000	-
OE6.3.4.	3.130.000	-
PI 6e	8.845.000	-
OE6.5.2.	8.845.000	-
OT 9	17.010.000	36,27%
PI 9b	17.010.000	-
OE9.8.2.	17.010.000	-
TOTAL	46.894.000	100%

Tabla 18 Presupuesto por línea de actuación

LINEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRESUPUESTO
TIC PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	OT 2	PI 2.c	OE2.3.3.	3.059.000
MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	OT 4	PI 4.e	OE4.5.1.	8.285.000
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	OT 4	PI 4.e	OE4.5.3.	6.565.000
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	OT 6	PI 6.c	OE6.3.4.	3.130.000
MEDIO AMBIENTE	OT 6	PI 6.e	OE6.5.2.	8.845.000
INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REGENERACIÓN URBANA	OT 9	PI 9.b	OE9.8.2.	17.010.000
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	-	-	-	-
DESARROLLO ECONOMICO	-	-	-	-
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMESTICOS	-	-	-	-
TOTAL				46.894.000

Presupuesto de la Asistencia Técnica:

La EDUSI Huesca está concebida como un conjunto de operaciones que se engarzan en las líneas de acción y objetivos de la Estrategia. Estas operaciones fueron el resultado del amplio proceso participativo, en varias fases, llevado a cabo entre la ciudadanía y entidades representativas de la ciudad de Huesca. En este sentido, el importe global de la EDUSI es superior a las posibilidades de financiación mediante ayuda FEDER previstas para Aragón. Sin embargo, el presupuesto de la Asistencia Técnica se ha ajustado al previsto como elegible dentro de la EDUSI Huesca por la Convocatoria. De esta manera, el presupuesto de la AT (también descrito en el apartado de capacidad administrativa) es de 711.040€ con el siguiente desglose:

Concepto	Importe para todo el período
Coordinador	252.000 €
Técnicos Gestión	315.000 €
Viajes, desplazamientos, dietas	10.500 €
Estudios, evaluaciones	133.540 €

5.3. Cronograma de las líneas de actuación

Tabla 19 Presupuesto por línea de actuación

	PRESUPUESTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TIC PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	3.059.000	-	492.000	462.000	457.000	377.000	427.000	342.000	502.000
MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	8.285.000	-	1.360.000	3.435.000	1.500.000	1.030.000	230.000	430.000	300.000
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	6.565.000	-	1.540.000	2.500.000	2.000.000	500.000	25.000	-	-
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	3.130.000	-	140.000	660.000	660.000	660.000	660.000	190.000	160.000
MEDIO AMBIENTE	8.845.000	-	680.000	1.560.000	2.560.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	45.000
INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REGENERACIÓN URBANA	17.010.000	-	1.410.000	1.610.000	2.510.000	4.660.000	3.740.000	1.790.000	1.290.000
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONOMICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMESTICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	46.894.000	0	5.622.000	10.227.000	9.687.000	9.227.000	6.082.000	3.752.000	2.297.000

Consultoría y Asistencia Técnica para definir y desarrollar el Proceso, Redacción y Puesta en marcha de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Huesca, para el periodo 2014-2020

Tabla 20 Presupuesto por línea de actuación – TIC para la mejora de la calidad de vida

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ELEGIBLE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
A.1.e-Gobierno: Programa de actuaciones para la transparencia y Open data; creación de un Observatorio municipal de estadística Open data; Programa de fomento de la participación ciudadana a través de las TICs	450.000	-	105.000	85.000	60.000	35.000	35.000	35.000	95.000
A.2.Reducción de la brecha digital: alfabetización digital y Plan de Inclusión digital	350.000	-	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
A.9.e-Administración: Racionalización de la administración y administración electrónica: Digitalizar expediente, Centro de Gestión de Datos Municipales, Mejora de la Oficina Virtual. Plan de comunicación e-administración (servicios digitales y su utilización)	609.000	-	72.000	112.000	102.000	77.000	77.000	77.000	92.000
A.10.Smart City -Infraestructuras TIC para la mejora de los servicios básicos al ciudadano	1.265.000	-	200.000	150.000	200.000	160.000	200.000	135.000	220.000
A.11.Digitalización de archivos históricos para su consulta pública	245.000	-	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000
A.13.Completar Implantación de WIFI Municipal en los edificios municipales	55.000	-	15.000	5.000	5.000	5.000	15.000	5.000	5.000
A.14.Identificación de circuitos temáticos señalizados con códigos QR	30.000	-	-	20.000	-	10.000	-	-	-
A.17.WIFI Ciudadana: aumentar puntos de accesibilidad en la ciudad y garantizar el acceso a internet en los barrios rurales	55.000	-	15.000	5.000	5.000	5.000	15.000	5.000	5.000

Consultoría y Asistencia Técnica para definir y desarrollar el Proceso, Redacción y Puesta en marcha de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Huesca, para el periodo 2014-2020

Tabla 21 Presupuesto por línea de actuación – Movilidad Urbana Sostenible

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ELEGIBLE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
B.3.Continuación del plan de acción del Plan de Movilidad Urbana y Sostenible de Huesca, en particular, desarrollo de las acciones a medio plazo (hasta 2020)	4.000.000	-	1.000.000	1.500.000	1.000.000	-	-	-	-
B.10.Fomento de la calidad del aire urbano gracias al uso de sistemas de transporte limpios (electromovilidad), en particular en la movilidad dentro del Casco Histórico y en las comunicaciones con los barrios rurales	1.500.000	-	-	1.500.000	-	-	-	-	-
B.13.Elaboración del Plan Director de la Bicideta en Huesca, interconexión de los carriles bici de la ciudad y conexión con los barrios rurales, polígonos industriales y espacios singulares	50.000	-	30.000	20.000	-	-	-	-	-
B.14.Continuación del Programa de Caminos Escolares que favorezcan los desplazamientos seguros de la infancia desde sus hogares a los centros educativos	700.000	-	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
B.15.Mejoras en la accesibilidad y regeneración urbana de los barrios, en lo relativo a favorecer la movilidad universal, mediante la continuación de los rebajes, adecuación de aceras más transitadas, etc.	700.000	-	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
B.16.Elaboración de un Plan de Tráfico asociado a las actuaciones del Plan de Movilidad e implementación de su plan de acción	200.000	-	-	-	100.000	100.000	-	-	-
B.29.Mejora de las conexiones entre Huesca y su área funcional donde, además de los polígonos y centros de formación, se incluyen los municipios de la comarca	45.000	-	30.000,00	15.000,00	-	-	-	-	-
B.30.Elaboración de un Plan de Movilidad específico asociado a los polígonos industriales y otros centros atractores	90.000	-	-	-	-	30.000,00	30.000,00	30.000,00	-
B.32.Avanzar en la sustitución progresiva de la flota de autobuses urbanos y vehículos municipales por vehículos eléctricos/ de hidrógeno	1.000.000	-	100.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	-	200.000,00	100.000,00
B.37.Sustitución de pavimento en zonas industriales, en particular en el Polígono 13 de Huesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Consultoría y Asistencia Técnica para definir y desarrollar el Proceso, Redacción y Puesta en marcha de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Huesca, para el periodo 2014-2020

Tabla 22 Presupuesto por línea de actuación – Eficiencia Energética y Energías Renovables

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ELEGIBLE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
B.1.Desarrollo e implementación del Plan de Acción de la Auditoría Energética Municipal, priorizando: Plan de Ahorro Energético en Alumbrado Exterior y Actuaciones de alumbrado interior en edificios municipales, y sistemas de climatización	5.000.000	-	1.000.000	2.000.000	1.500.000	500.000	-	-	-
B.2.Rehabilitación energética y funcional de viviendas, incluyendo fachadas, ascensores, iluminación, calefacción y agua caliente, y zonas comunes en particular en bloques de familias con dificultades económicas para afrontar la rehabilitación	1.500.000	-	500.000	500.000	500.000	-	-	-	-
B.17.Análisis del aprovechamiento hidroeléctrico en las infraestructuras de abastecimiento a la ciudad	25.000	-	-	-	-	-	25.000	-	-
B.20.Cálculo de la huella de carbono municipal	40.000	-	40.000	-	-	-	-	-	-

Consultoría y Asistencia Técnica para definir y desarrollar el Proceso, Redacción y Puesta en marcha de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Huesca, para el periodo 2014-2020

Tabla 23 Presupuesto por línea de actuación – Patrimonio Cultural y Natural

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ELEGIBLE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
A.3.Poner en valor los recursos histórico-culturales y de ocio: turismo cultural, turismo gastronómico, turismo verde, turismo de deporte de aventuras, turismo estelar	350.000	-	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
A.4.Fomento del Turismo Estelar o Astroturismo y petición de Certificación Starlight	30.000	-	30.000	-	-	-	-	-	-
A.5.Instrumentar canales comunes para la promoción turística en relación con otros centros de atracción turística de la provincia	70.000	-	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
B.4.La Porteta de Huesca: Recuperación del entorno de la Porteta, Ronda Montearagón, Plaza de Toros, y Plaza Unidad Nacional como espacio de recepción, acogida, ferias y festejos de la Ciudad de Huesca	600.000	-	-	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
B.18.Restauración e integración adecuada en la trama urbana de los restos visibles de la Muralla de Huesca	2.000.000	-	-	500.000	500.000	500.000	500.000	-	-
B.24.Puesta en valor de la Morería Oscense como recuperación histórica y promoción cultural y turística de la ciudad	30.000	-	-	-	-	-	-	30.000,00	-
B.28.Apertura al público (local y turismo) de las ruinas romanas del Círculo Católico	50.000	-	50.000,00	-	-	-	-	-	-

Consultoría y Asistencia Técnica para definir y desarrollar el Proceso, Redacción y Puesta en marcha de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Huesca, para el periodo 2014-2020

Tabla 24 Presupuesto por línea de actuación – Medio Ambiente

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ELEGIBLE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
B.5. Plan Director del Anillo Verde (en torno a las Siete Ermitas), que fusione actuaciones de patrimonio natural y cultural en la zona periurbana de la ciudad, incluyendo recuperación ambiental de los espacios, recuperación de caminos rurales y recorridos para viandantes y bicicleta. Enlazaría, asimismo, los humedales periurbano de la Alberca de Loreto, la Alberca de Cortés y el Embalse de Valdabrá.	2.000.000	-	500.000	500.000	500.000	500.000	-	-	-
B.6. Plan Director del Parque Miguel Servet, que induya caminos transversales, iluminación y sistemas de abastecimiento y saneamiento	2.500.000	-	-	1.000.000	1.000.000	500.000	-	-	-
B.12. Programa Estratégico de Educación Ambiental para el fomento de la colaboración e implicación de la ciudadanía en la salud ambiental y respeto de la ciudad	180.000	-	60.000	60.000	60.000	-	-	-	-
B.19. Anteproyecto de Restauración y Mejora Ambiental de los Ríos Isuela y Flumen a su paso por el término municipal de Huesca	4.000.000	-	-	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	-
B.25. Políticas de protección y tenencia responsable de animales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.26. Programa de esterilización de colonias urbanas de gatos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.33. Sistema Automático de Medición Calidad Aire	120.000	-	120.000	-	-	-	-	-	-
B.34. Elaboración de un Mapa de Ruidos de la Ciudad de Huesca y de sus barrios rurales	45.000	-	-	-	-	-	-	-	45.000

Consultoría y Asistencia Técnica para definir y desarrollar el **Proceso, Redacción y Puesta en marcha** de la **Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible** de Huesca, para el periodo 2014-2020

Tabla 25 Presupuesto por línea de actuación – Inclusión Social mediante la Regeneración Urbana

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ELEGIBLE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
A.6.Revitalización comercial de locales vacíos	350.000	-	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000
A.7.Nave de uso compartido para transformación agroalimentaria	1.100.000	-	-	-	500.000	600.000	-	-	-
A.8.Fomento de la producción y comercialización de productos agroalimentarios y ecológicos mediante la promoción de los huertos ecológicos, la realización de ferias y la implantación de un mercado de abastos, entre otras acciones	1.600.000	-	100.000	100.000	600.000	300.000	300.000	100.000	100.000
B.21.Actuación integral de regeneración urbana y social en el Paseo Ramón y Cajal y su entorno, con especial atención a las redes de abastecimiento y saneamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.31.Promoción de la creación de Huertos Sociales Ecológicos, tanto directamente como mediante con otras entidades, que sean a su vez, didácticos, y permitan la aproximación urbano-rural	90.000	-	-	-	-	-	30.000,00	30.000,00	30.000,00
B.36.Rehabilitación y reurbanización de espacios urbanos específicos de la ciudad, de acuerdo con la priorización resultante del proceso participativo de la ciudad (Consejos Sectoriales, Consejo Ciudadano del Reglamento de Participación Ciudadana, y Ciudad de las Niñas y los Niños)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.1.Desarrollo e implementación del Plan General Urbanístico y Social del barrio del Perpetuo Socorro 2015-2022, aprobado por la Asamblea de Vecinos el 15 de enero de 2015	2.000.000	-	-	400.000	400.000	400.000	300.000	300.000	200.000
C.2.Intervención en el poblado segregado Camino de Jara con base en metodología aplicada en la Cuesta de las Mártires*	1.800.000	-	400.000	400.000	400.000	400.000	200.000	-	-
C.3.Recuperación de edificios públicos que se encuentran vacíos como Hotel de Asociaciones juveniles, culturales, deportivas y de acción social, en barrios desfavorecidos de la ciudad, en particular en el Casco Histórico, Santo Domingo y San Martín, San Lorenzo y Perpetuo Socorro	850.000	-	-	-	50.000	400.000	400.000	-	-
C.4.Rehabilitación del Centro Cívico Santiago Escartín Olín como núcleo focal del Barrio del Perpetuo Socorro y centro de actividades culturales, sociales, de formación, de integración y juveniles. En la actualidad, se está ejecutando la fase 1 de la rehabilitación que afecta básicamente a la impermeabilidad. Es necesario continuar con la ejecución de las fases 2 y 3: mejoras en accesibilidad, climatización y funcionalidad.	500.000	-	350.000	150.000	-	-	-	-	-
C.5.Programas de trabajo de calle con juventud desfavorecida, a través de diferentes estrategias, en el ámbito de la salud, el arte, la cultura, educación, ocio y tiempo libre,... que favorezcan el desarrollo integral de sus capacidades	1.540.000	-	220.000	220.000	220.000	220.000	220.000	220.000	220.000
C.6.Programa de Cultura para la Integración, reforzando en los barrios sensibles y dirigido a colectivos específicos, como inmigrantes, jóvenes e infancia, en situación de desventaja social	1.505.000	-	215.000	215.000	215.000	215.000	215.000	215.000	215.000
C.7.Espacio municipal para la juventud abierto todos los días del año	850.000	-	-	-	-	-	50.000	400.000	400.000
C.8.Programa municipal de lucha contra el fracaso escolar, especialmente entre la población gitana	525.000	-	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000
C.9.Centro de día para mayores enfermos de Alzheimer	3.500.000	-	-	-	-	2.000.000	1.500.000	-	-
C.10.Espacio de coworking en el Perpetuo Socorro	400.000	-	-	-	-	-	200.000	200.000	-
C.11.Continuación del Programa La Ciudad de las Niñas y los Niños como una herramienta de propuestas de intervención ciudadana y foro de debate abierto para la infancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.12.Rehabilitación, o Traslado a un nuevo espacio, del actual Albergue de Transeúntes Municipal	400.000	-	-	-	-	-	200.000	200.000	-

5.4. Indicadores de productividad por línea de actuación

En la tabla siguiente se incluyen para cada línea de actuación de la EDUSI los indicadores de productividad de acuerdo con los establecidos en el Eje 12 Urbano del POCS.

Los indicadores de productividad de los programas operativos se asocian con las prioridades de inversión (prioridades de actuación, como se denomina en los Pliegos de Prescripciones Técnicas). La EDUSI asocia los objetivos específicos con las líneas de actuación. Las líneas de actuación se vinculan con los vectores estratégicos de la EDUSI.

Tabla 26 Indicadores de productividad por línea de actuación

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OT POCS EJE 12	PI POCS EJE 12	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD	UNIDAD	2018	2023
TIC PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	OT 2	PI 2.c	E016 Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	Usuarios	6.000	14.000
			E024 Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones / servicios de la Administración electrónica	Usuarios	4.000	5.000
MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	OT 4	PI 4.e	EU01 Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de Estrategias Urbanas Integradas	Número	1	2
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	OT 4	PI 4.e	CO32 Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	1.000.000	4.000.000
			CO34 Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	200	1.150

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OT POCS EJE 12	PI POCS EJE 12	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD	UNIDAD	2018	2023
			E001 Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras públicas o empresas	ktep/año	0,12	0,59
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	OT 6	PI 6.c	CO09 Turismo sostenible: aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas / año	2.300	4.600
			E064 Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	500	3.000
MEDIO AMBIENTE	OT 6	PI 6.e	CO22 Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	100	600
INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REGENERACIÓN URBANA	OT 9	PI 9.b	CO40 Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	20	75
			E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	Número	1.500	4.500
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	-	-	-			
DESARROLLO ECONOMICO	-	-	-			
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMESTICOS	-	-	-			

Fuente: Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS)

La tabla anterior demuestra gráficamente la interrelación existente entre las líneas de actuación de la EDUSI Huesca y cómo ésta actúa contribuyendo a los objetivos y resultados del POCS desde diferentes líneas de actuación. Las líneas de actuación aparecen coadyuvando al resultado integrado y sostenible de la EIDUS y no como factores independientes entre sí. Esto muestra el carácter integrado con el que se ha

concebido la EIDUS desde el inicio, en particular, en el trabajo realizado con las áreas municipales y con las mesas de trabajo.

6. Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales

6.1. Descripción del Proceso participativo de la EDUSI Huesca

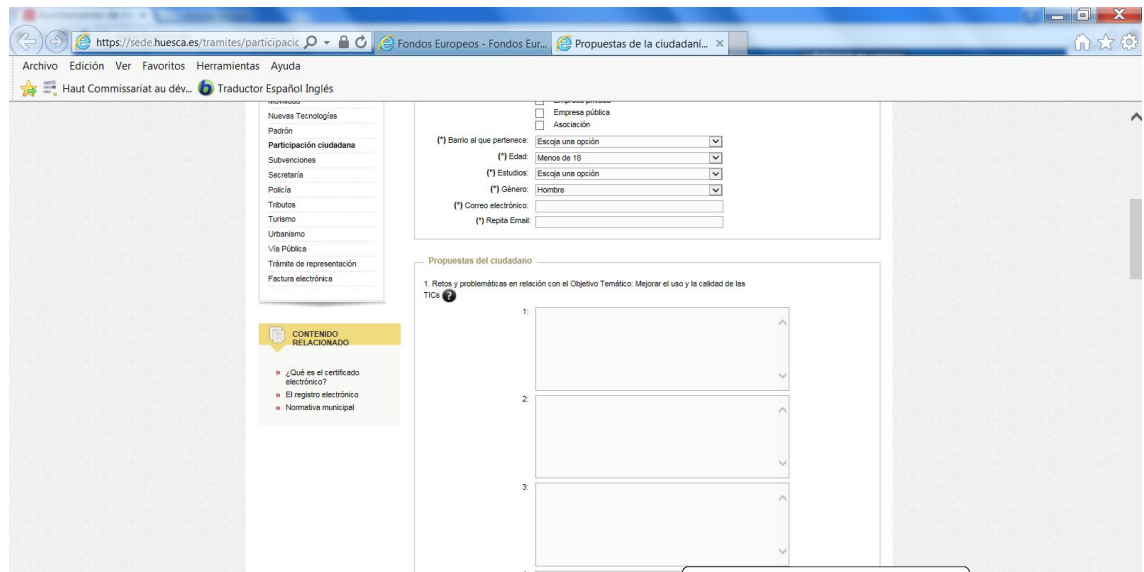
La ciudad de Huesca cuenta con un notable sistema propio de participación que se recoge en el “**Reglamento de Participación Ciudadana de la Ciudad de Huesca**”. En dicho Reglamento se describen las estructuras mínimas de participación, consulta y propuesta de las gentes de Huesca en las dinámicas municipales de toma de decisiones.

- 1) La Concejalía de Participación Ciudadana
- 2) El Consejo Ciudadano
- 3) Los Consejos Sectoriales
- 4) Las Comisiones de Estudio
- 5) El Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes

El sistema de trabajo participativo para la elaboración de la EDUSI Huesca ha partido de estas estructuras de participación ya existentes, evitando crear elementos adicionales siempre que fuera posible. Se ha organizado una estructura de participación sostenida en dos ejes principales:

a. Participación abierta a toda la ciudadanía a través de la web municipal

La web municipal (www.huesca.es) ha sido la herramienta fundamental del proceso de participación más amplio, en el que han podido intervenir todos los ciudadanos, sin ningún tipo de restricción. Además de los ciudadanos, ha estado abierto a cualquier entidad, organización, empresa o institución que haya querido intervenir, en los dos procesos activos de participación abiertos. En este sentido, cualquier propuesta y priorización de ideas ha podido ser validada por la ciudadanía.



La participación en la web municipal se articuló en **dos fases**: la **primera** de ellas, realizada durante tres semanas entre julio y agosto de 2015, se realizó para recoger la identificación de retos, necesidades y propuestas de actuaciones.

El listado de actuaciones que se recogió en la web municipal, se amplió y complementó con las aportaciones realizadas en las mesas de trabajo y con las prioridades técnicas de las áreas municipales. La suma de estas tres componentes permitió construir una serie más sólida de actuaciones basadas en necesidades y retos.

En la primera fase del proceso participativo hubo 20 aportaciones de personas y entidades que cumplieron el formulario web.



La **segunda** fase de la participación en la web, orientada a la priorización de las actuaciones, se realizó durante otras tres semanas, entre el 18 de agosto y el 4 de septiembre de 2015, con una notable participación, en cuanto a número de participantes, tanto personas individuales como jurídicas. Para esta fase, se colgaron en la web municipal los documentos elaborados hasta la fecha, a saber:

- Matrices DAFO: de desarrollo económico de la ciudad, y de los tres vectores estratégicos de trabajo: Huesca Desarrolla, Huesca Saludable y Huesca Acogedora.
- Documentos justificativos de la coherencia de la intervención en cada uno de los tres vectores estratégicos y listado de actuaciones por cada vector. Este listado de actuaciones, que los ciudadanos podían consultar en los documentos en formato PDF, se encontraba también en el formato de un formulario donde, para cada actuación, se podía realizar una priorización en cuatro valores: muy prioritario; prioritario; poco prioritario; o nada prioritario.

Consultoría y Asistencia Técnica para definir y desarrollar el Proceso, Redacción y Puesta en marcha de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Huesca, para el periodo 2014-2020

Más información sobre los Fondos EIE

En línea con esto, el Reglamento 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) establece en su artículo 7.1 que "El FEDER apoyará, mediante programas operativos, el desarrollo urbano sostenible a través de estrategias que establezcan medidas integradas para hacer frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas, teniendo en cuenta el mismo tiempo la necesidad de promover los vínculos entre el ámbito urbano y el rural".

Además, el artículo 7.4 dice que "al menos un 5% de los recursos del FEDER asignados a nivel nacional en virtud del objetivo 'Inversión en crecimiento y empleo' se asignarán a medidas integradas para el desarrollo urbano sostenible".

El Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, establece que "la nueva propuesta para el desarrollo urbano sostenible se les exigirá estar respaldada por una estrategia bien definida y a largo plazo que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para todas aquellas operaciones o intervenciones a implementar, que deberán contribuir a dicha estrategia de manera coherente".

Todas estas estrategias están incluidas en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (POCS) dentro del Eje de Desarrollo Urbano Sostenible y se concentran en cuatro objetivos temáticos (OT) y 10 objetivos específicos (OE).

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
OT 2 Mejorar el uso y calidad de las TICs	2c Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	OE 2.3.1 Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e-salud.
OT4 Economía Baja en Carbono	4c Apoyo de la eficiencia, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas	OE 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos OE 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.
	4e Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano, transporte colectivo, conexión urbana-rural tipo de territorio, especialmente mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias
OT8 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	8a Inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades identificadas por los Estados miembros	OE 6.1.1 Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo, contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras

En la segunda fase del proceso participativo abierto en la web municipal hubo el siguiente resultado en la participación, por vector estratégico:

- Huesca Desarrolla: 84 aportaciones
- Huesca Saludable: 162 aportaciones
- Huesca Acogedora: 78 aportaciones

La participación de la población masculina fue ligeramente superior a la masculina y es de destacar la participación de entidades (personas jurídicas) en todos los vectores, especialmente en Huesca Saludable, no tanto porque representen un porcentaje elevado de aportaciones sino por su interés en el proceso.

b. Participación con base en Mesas de Trabajo con la participación de entidades de la sociedad civil, sector privado, tejido social, empresarios, sindicatos, asociaciones, etc.

Las mesas de trabajo partieron de las estructuras de funcionamiento participativo disponibles en la ciudad de Huesca, que debieron adaptarse y ampliarse para la EDUSI. Por una parte, se partió de los Comités Sectoriales que habían estado funcionando hasta las recientes elecciones (los Consejos Sectoriales cesan con la convocatoria de elecciones y son vueltos a crear por la Corporación siguiente) y del Consejo Ciudadano, el máximo órgano de representación y participación ciudadana.

Tabla 27 Entidades convocadas a las Mesas de Trabajo

Mesas de Trabajo	Origen	Entidades invitadas a participar
DESARROLLO	Fusionó los Consejos Sectoriales de Desarrollo Industrial, Comercio y Turismo. Proporciona el marco general de desarrollo de la ciudad de Huesca	•CEOS •UGT Huesca •CC.OO. Huesca •UAGA-COAG •ASAJA •APA Huesca •Cámara Comercio Huesca •Escuela de Hostelería de Huesca •Asociación de Hostelería de Huesca •Parque Tecnológico Walqa •Espacio 0.42 Planetario Huesca •Asociación de Comerciantes de Huesca (junto con varios negocios del sector) •Universidad de Zaragoza (Campus de Huesca) •Escuela Politécnica Superior de Huesca •Asociación de Consumidores y Usuarios Altoaragón •Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Huesca •PLHUS: Plataforma Logística-Industrial de Huesca •PRODESA: Promoción y Desarrollo del Alto Aragón •FUNDESA: Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Huesca •Federación de Empresarios de Polígonos Industriales de Huesca •Ayuntamiento de Huesca, Área de Desarrollo Adicionalmente, se invitó a Walqa a animar a empresas del Parque tecnológico que pudiesen aportar sus visiones. La empresa que acudió a las mesas fue: •Tafyesa
NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN	Esta mesa se asocia con el OT2 e incluye la visión de innovación para el desarrollo de Huesca	•Fundación Hidrógeno Aragón •CEEI Huesca •CEOS •Cámara Comercio Huesca •Universidad de Zaragoza, Campus de Huesca •OTRI de la universidad de Zaragoza •Parque Tecnológico Walqa

Mesas de Trabajo	Origen	Entidades invitadas a participar
		• Ayuntamiento Huesca, Área de Nuevas Tecnologías Adicionalmente, se invitó a Walqa a animar a empresas del Parque tecnológico que pudiesen aportar sus visiones. Las empresas que acudieron a las mesas fueron: • Informática El Corte Inglés • Ecomputer • Seycob • Tafyesa • TAP • Webdreams
CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN	Recoge las entidades de la sociedad civil representadas en el Consejo Ciudadano, ampliado. Se centra, en particular, en acciones dentro del OT9	• Consejo de la Juventud de Huesca • Foro de la Inmigración • Foro de la Mujer • Fundación Secretariado Gitano • Asociación de Peñas de Huesca • SOS Huesca • Asociación Enbat • CADIS Huesca: Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad
MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO FÍSICO	Entidades medioambientalistas y de desarrollo del medio físico urbano	• Alborada Protectora • Ecologistas en Acción • Oscanimal, Protectora de Animales • SEO Birdlife • Fundación del Hidrógeno Aragón • Luis Franco: ARRU Huesca • Miguel Ángel Campo, Arquitecto Urbanista • Ayuntamiento de Huesca, Área Medio Ambiente • Asociación de Ciencias Ambientales de Aragón
BARRIOS URBANOS	La Federación de Barrios y los ocho barrios urbanos de la ciudad disponen de una amplia visión urbana de la ciudad	• Federación de Barrios de Huesca • Asociación de Vecinos del Barrio del Perpetuo Socorro • Asociación de Vecinos del Barrio de Santo Domingo y San Martín • Asociación de Vecinos del Barrio de San Lorenzo • Asociación de Vecinos del Barrio de La

Mesas de Trabajo	Origen	Entidades invitadas a participar
		Encarnación • Asociación de Vecinos del Barrio de San José • Asociación de Vecinos del Barrio de Santiago • Asociación de Vecinos del Casco Antiguo • Asociación de Vecinos del Barrio de María Auxiliadora
BARRIOS RURALES	Las necesidades de los barrios rurales (entorno periurbano de la Ciudad) merecen un tratamiento diferenciado que permita hacer emerger los problemas centrales y las actuaciones específicas	• Barrio Rural de Apiés • Barrio Rural de Fornillos • Barrio Rural de Banariés • Barrio Rural de Huerrios • Barrio Rural de Cuarte • Barrio Rural de Bellestar del Flumen • Barrio Rural de Buñales • Barrio Rural de Tabernas de Isuela • Ayuntamiento de Huesca, Concejalía de Barrios Rurales

Fuente: Elaboración propia

Las Mesas de Trabajo fueron convocadas en cada uno de las dos fases principales de la participación y se celebraron en el Ayuntamiento de Huesca:

Primera fase: identificación de problemáticas y retos de la ciudad de Huesca, y propuesta de actuaciones

Tabla 28 Mesas de trabajo primera fase

	Mesas de Trabajo	Fecha	Hora
1	Desarrollo · primera sesión	29 julio 2015	9h
2	Nuevas Tecnologías	30 julio 2015	12h
3	Ciudadanía e Integración · primera sesión	29 julio 2015	12h
4	Medio Ambiente y Entorno Físico	30 julio 2015	18h
5	Barrios Rurales	28 julio 2015	17,30h
6	Desarrollo · segunda sesión	5 agosto 2015	9h
7	Ciudadanía e Integración · segunda sesión	5 agosto 2015	16h
8	Barrios Urbanos	5 agosto 2015	17,30h

Fuente: Elaboración propia

Segunda fase: priorización de actuaciones

Tabla 29 Mesas de trabajo segunda fase

	Mesa de Trabajo	Fecha	Hora
9	Desarrollo	2 septiembre 2015	9h
10	Nuevas Tecnologías	2 septiembre 2015	12h
11	Ciudadanía e Integración	3 septiembre 2015	19,15h
12	Medio Ambiente y Entorno Físico	3 septiembre 2015	17h
13	Barrios Rurales	2 septiembre 2015	17h
14	Barrios Urbanos	2 septiembre 2015	19,30h

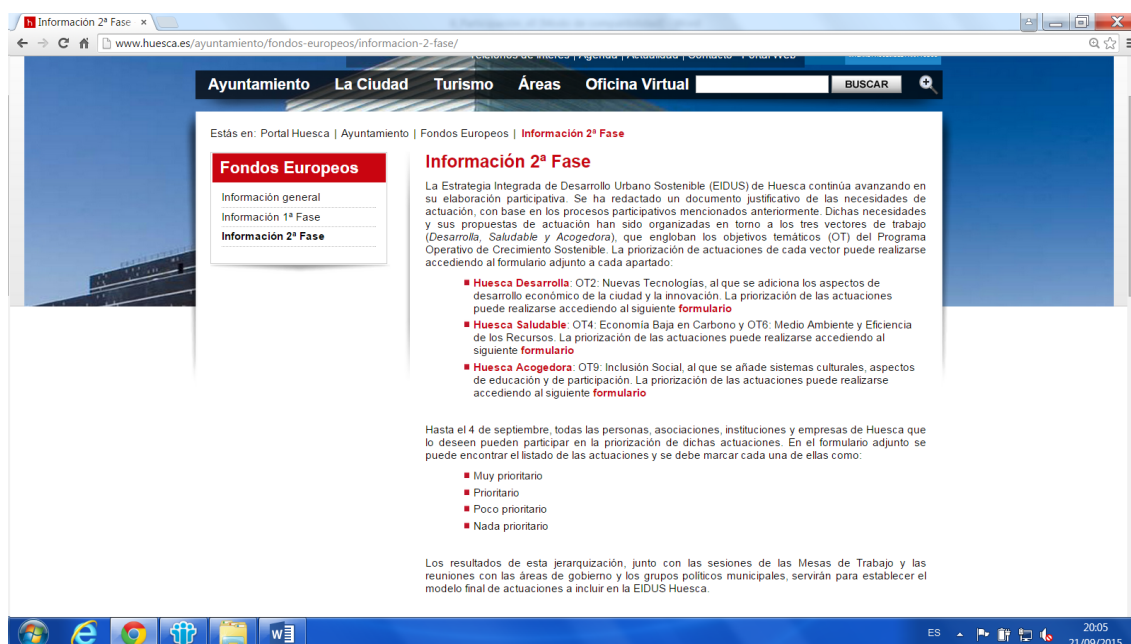
Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, y como base del proceso de participación, se ha mantenido **reuniones de trabajo con las Áreas municipales**, desde un punto de vista técnico para analizar los retos y las necesidades de la ciudad de Huesca. Estas reuniones de trabajo permitieron un acercamiento a las carencias principales de la ciudad y a la identificación de problemáticas, en particular, aquellas más urgentes, y el conocimiento de los diferentes planes, estrategias y líneas de acción que se encontraban en marcha o planificadas. Los jefes de las Áreas fueron invitados a participar en las mesas de trabajo de carácter temático, de modo que pudiesen aportar sus visiones, compartirlas con el resto de los integrantes de las mesas y contribuir activamente al debate abierto para construir la EDUSI.

Asimismo, se ha mantenido **reuniones de trabajo con las Áreas de Gobierno**, con sus Concejales, para conocer la visión política de los partidos que forman parte del Gobierno del Ayuntamiento. A esta visión de desarrollo político de la ciudad fueron asociados los grupos de la oposición municipal: Partido Popular y Ciudadanos, de modo que toda la representación política que resultó de las recientes elecciones de mayo de 2015 estuviese, no sólo informada, sino que hubiese tenido la posibilidad de participar en la elaboración de la EDUSI Huesca como entidades políticas de representación ciudadana.

6.2. Elección y priorización de propuestas

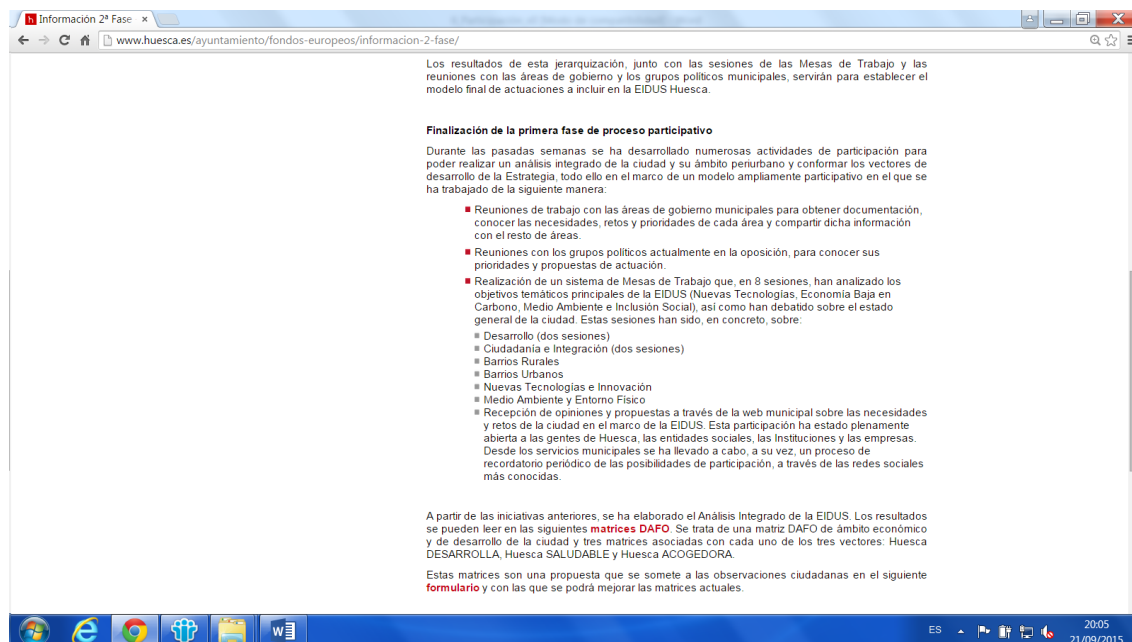
Se diseñó un cuestionario abierto en la web municipal en el que, por cada uno de los cuatro OT de la EDUSI y con un quinto campo adicional, los ciudadanos podían hacer propuestas de actuaciones. Mediante las redes sociales (*twitter* y *facebook*) a través de las cuentas oficiales del Ayuntamiento se animó a la participación. En paralelo, se celebraron las mesas de trabajo. Además, desde el Ayuntamiento se informó periódicamente a los medios de comunicación locales sobre el desarrollo de la EDUSI y sus hitos principales, de modo que la ciudadanía estuviese informada y se fomentase la participación vía web.



A las aportaciones realizadas a través de la web se sumaron las propuestas de actuaciones surgidas a través de las dinámicas participativas de las mesas de trabajo. La agregación de las propuestas de actuaciones en torno a Huesca Desarrolla, Huesca Saludable y Huesca Acogedora permitió poder pasar a la fase de priorización. Únicamente algunas ideas demasiado concretas y específicas, que podían integrarse en líneas de actuación más amplias, no pudieron ser consideradas o agregadas.

Para la priorización de las propuestas de actuaciones, se siguió una estructura de participación similar a la primera fase, de selección de retos y problemáticas de Huesca. Se preparó toda la información disponible: las matrices DAFO, los documentos explicativos para cada uno de los vectores estratégicos: Huesca Desarrolla (incluyendo el OT2), Huesca Saludable (OT4 + OT6) y Huesca Acogedora (OT9), y los listados de actuaciones dentro de cada vector. Los ciudadanos pudieron

votar todas las actuaciones y mostrar su grado de preferencia por cada una de ellas, como se ha explicado anteriormente.



Al final de este proceso, en septiembre 2015, se obtuvo, para cada vector, una ordenación de las preferencias ciudadanas a través de las personas participantes. Este listado ordenado fue la base de la priorización de actuaciones. Por otra parte, las Mesas de Trabajo constituían el segundo gran pilar de la participación. La manera de instrumentalizar esta participación consistió en ponderar el listado de actuaciones que surgió de la web con la priorización realizada a su vez en las mesas. Esto permitió conjugar ambos sistemas de participación.

Además, se ponderó por criterios técnicos que permitían ponderar el listado conjunto resultante entre las mesas de trabajo y la participación en la web, asignando puntuaciones adicionales a actuaciones en función de:

- Adecuación de las actuaciones con la tipología de acciones incluidas en el POCS
- Urgencia de la puesta en marcha de las actuaciones

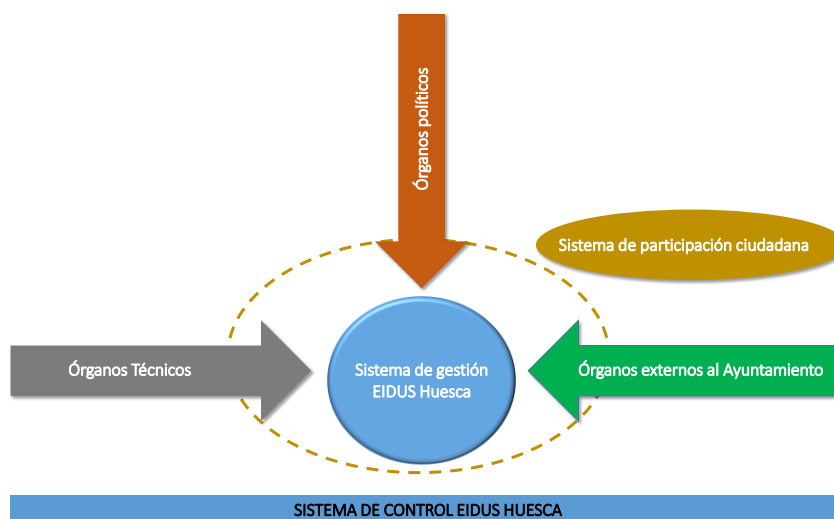
7. Capacidad Administrativa

7.1. Mecanismos de gestión de la EDUSI Huesca

Huesca cuenta con la experiencia de gestión, de toma de decisiones y de participación pública gracias a haber sido gestora del Programa URBAN (Iniciativa Urbana) en el período 2007-2013. Habiendo evaluado el funcionamiento de gestión y participación, la propuesta que se propone para la EDUSI se encuentra basada en este modelo que se considera que ha funcionado de manera correcta en el período de programación anterior, adaptándolo a las necesidades y elementos focales del nuevo período de programación 2014-2020 y con un mayor enfoque hacia resultados. En este sentido, se refuerza la información y la coordinación técnica entre las diferentes áreas, favoreciendo que una mayor apropiación de la implementación de la EDUSI por parte de todas las áreas. la ciudad de Huesca dispone de una estructura de participación ciudadana recogida en un Reglamento Municipal, que define *a minima* las modalidades de participación. Este Reglamento debe ser tenido en cuenta en la conformación de las estructuras de participación y seguimiento de la EDUSI Huesca.

El sistema de gestión propuesto presenta un equilibrio entre los órganos de coordinación y decisión, y los órganos consultivos, así como entre los órganos de carácter político y los de carácter más técnico. Asimismo, contempla la participación de órganos externos a la gestión municipal, en particular, la participación ciudadana.

Gráfico 16 Ejes del sistema de gestión y control de la EDUSI Huesca



Fuente: Elaboración propia a partir del Programa URBAN Huesca 2007-2013

ÓRGANOS DE DECISIÓN

▪ Junta de Gobierno Local

Se trata del **máximo órgano político** de toma de decisiones. Forman parte de la Junta todos los grupos políticos y se encuentra presidida por el Alcalde de Huesca. Además de los grupos políticos, participan en el Junta el Secretario y el Interventor. En función de la naturaleza de las actuaciones y decisiones a tomar, el Pleno municipal puede sustituir a la Junta de Gobierno.

▪ Consejo de Participación EDUSI

Se trata del **máximo órgano de participación** de la EDUSI Huesca. Este Consejo quedará formado priorizando las entidades que han participado en la elaboración de la EDUSI y buscando su complementariedad con el Consejo de Participación Ciudadana recogido en el Reglamento de Participación Ciudadana de la Ciudad. En el Consejo estará representado, además, el Coordinador del Grupo de Gestión EDUSI y formará parte el Concejales delegado de la EDUSI.

La función del Consejo de Participación EDUSI será la de proponer y aprobar actuaciones a la Junta de Gobierno Local, en función de la priorización realizada de las actuaciones, así como evaluar el desarrollo de las mismas y proponer medidas correctoras si procede.

▪ Grupo de Coordinación EDUSI

Se trata del máximo órgano técnico que asume funciones de decisión sobre las actuaciones aprobadas por parte de los órganos político y ciudadano de toma de decisiones. El alcance de su capacidad de decisión estará limitado a la ejecución y seguimiento de las actuaciones. El Grupo de Gestión se encuentra presidido por el **Concejales delegado de Fondos Europeos y coordinado técnicamente por un director de área municipal**, a priori, por el director o jefe de área de Fondos Europeos (**Coordinador Técnico del Grupo de Coordinación**).

El Grupo de Gestión debatirá y propondrá, en su caso, a los órganos político y de participación, la contratación de una asistencia técnica externa, con experiencia demostrable en la gestión de programas europeos y en la puesta en marcha de

programas integrados y complejos, en particular, en obras públicas y su seguimiento.

ÓRGANO DE GESTIÓN

▪ Equipo de gestión EDUSI

Está conformado por los técnicos municipales (y/o la asistencia técnica externa) que participan en la gestión, monitoreo (indicadores) y seguimiento de las actuaciones aprobadas para ser desarrolladas dentro del campo de la EDUSI Huesca.

Está liderada por el Coordinador del Grupo de Coordinación que tendrá a su cargo las personas que sean designadas por la Junta de gobierno Local o por el Pleno Municipal, en función de las necesidades que se precisen. Preparará el plan de trabajo anual que se someterá a discusión del Grupo de Coordinación y de los órganos de decisión políticos y de participación ciudadana.

ÓRGANO DE DICTAMEN

▪ Comité de Evaluación y Seguimiento

Se trata de un órgano externo a la estricta gestión municipal. Se encuentra compuesto por representantes técnicos del Consejo de Participación EDUSI, un técnico de cada área municipal y el Coordinador del Grupo de Gestión EDUSI.

Su función es informar sobre los datos de ejecución de la EDUSI Huesca e informar sobre posibles desviaciones o incidencias encontradas. Tendrá facultades para proponer *evaluaciones externas* sobre la Estrategia, en caso que lo estime necesario, además de las evaluaciones *intermedia* (en 2019) y *final*, en 2022 ó 2023 que ya se encuentran contempladas. Además, asistirá a los órganos de decisión y participación en el análisis de las desviaciones y en la propuesta de soluciones.

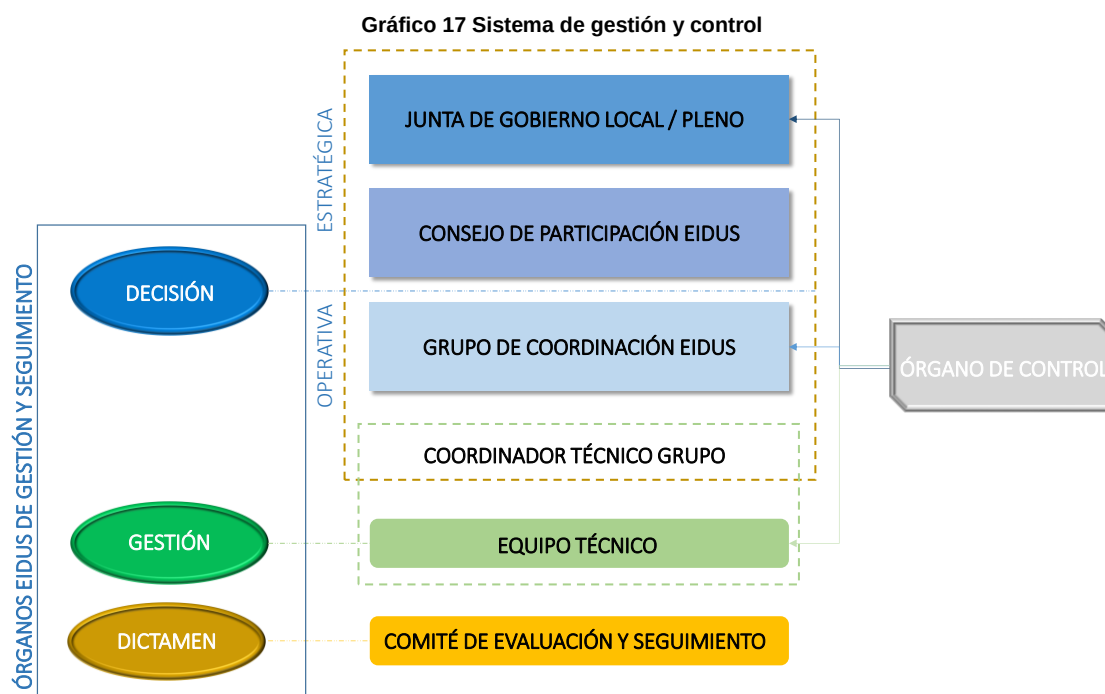
Los órganos de decisión podrán adoptar libremente la creación de grupos de trabajo o incorporar otros comités consultivos siempre que quede justificada la necesidad de dicha constitución.

ÓRGANO DE CONTROL

Intervención Municipal

El Interventor municipal asume la responsabilidad última del control de cuentas en el Ayuntamiento y en la EDUSI Huesca. Es un actor relevante en la detección de las desviaciones de carácter presupuestario y financiero y sobre los riesgos financieros en que puedan incurrir las líneas de actuación. Podrá emitir, cuando lo considere necesario o cuando los órganos de decisión EDUSI se lo soliciten, un informe sobre las potenciales desviaciones de gestión.

El Concejal delegado de Participación Ciudadana colaborará con el Concejal delegado de Fondos Europeos en la articulación de la vía participativa del proceso de toma de decisiones, de acuerdo con las funciones y cometidos descritos en el reglamento de Participación Ciudadana o cualquier otro documento que pudiese ser aprobado en este ámbito.



Fuente: Elaboración propia

Cada año se realizará una programación para los meses siguientes, elaborado por el equipo de gestión. Este plan de trabajo recogerá la propuesta de actuaciones basada en las prioridades seleccionadas en el proceso de elaboración de la EDUSI.

Por su parte, se habilitarán cuentas oficiales en las principales redes de comunicación social (*Facebook* y *twitter*) que servirán para comunicar el avance de las actuaciones y cualquier otra información relevante a los usuarios enlazados.

La EDUSI Huesca ha calculado, con carácter previo, un importe de 711.040 € con el siguiente desglose:

Concepto	Importe para todo el período
Coordinador	252.000 €
Técnicos Gestión	315.000 €
Viajes, desplazamientos, dietas	10.500 €
Estudios, evaluaciones	133.540 €

7.2. Indicadores de gobernanza de la EDUSI Huesca

Además de los indicadores de seguimiento establecidos para las líneas de actuación, la EDUSI, como estrategia, debe disponer de unos indicadores que midan su desempeño, de manera global y que se incluyan en el cuadro de mando integral (CMI) que facilite la visión, gestión, control y correcciones (cuando sea necesario) de la Estrategia. Los indicadores de gestión se inscriben en un concepto de nueva gobernanza municipal que se complementa con la línea de actuación de Nuevas Tecnologías incluida en la EDUSI.

Tabla 30 Indicadores de gobernanza de la EDUSI Huesca

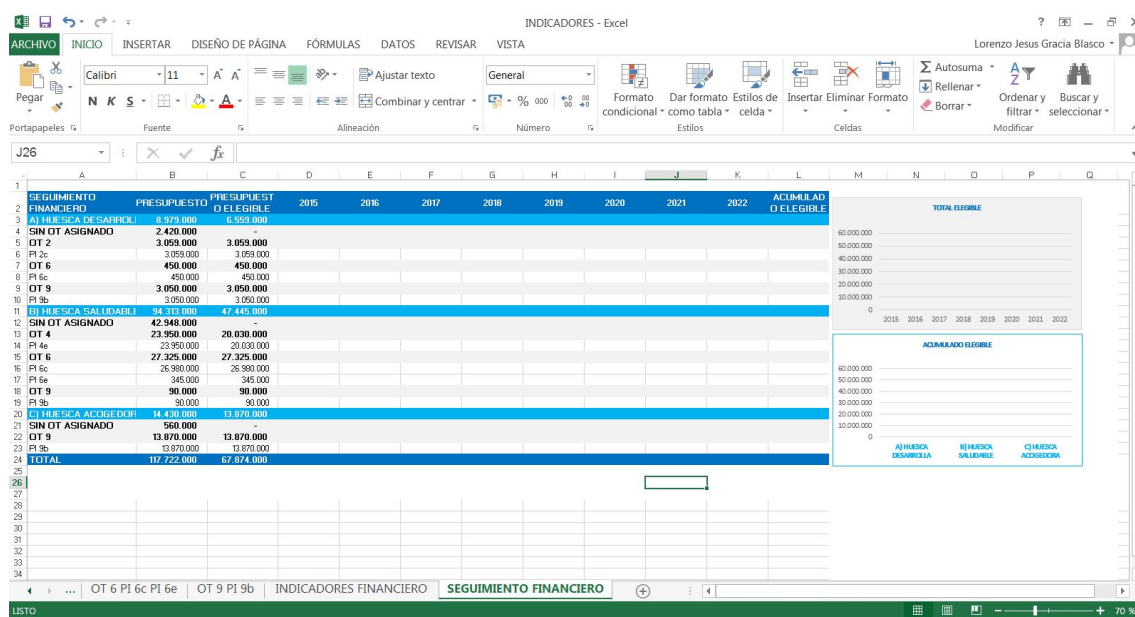
Indicador	Objetivo 2018	Objetivo 2022
Grado de ejecución financiera de la EDUSI	25%	100%
Actuaciones en marcha respecto del total	25%	0%
Actuaciones finalizadas	25%	100%
Actuaciones previstas de inicio en los próximos 12 meses	15%	0%
Reuniones del Consejo de Participación EDUSI	6	14

Indicador	Objetivo 2018	Objetivo 2022
Grado de satisfacción de los participantes en los diferentes comités de la EDUSI con el sistema de gestión	70%	70%
Grado de satisfacción de los participantes en los diferentes comités de la EDUSI con el sistema de participación	70%	70%
Grado de conocimiento de la EDUSI por parte de la ciudadanía	40%	60%

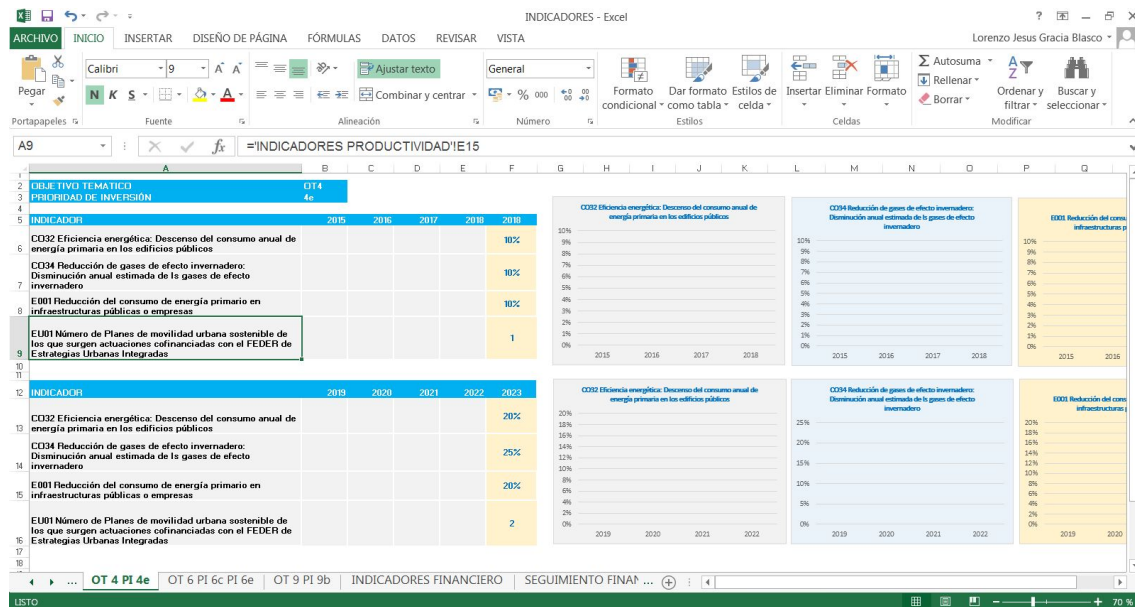
Fuente: Elaboración propia

Los indicadores de gobernanza, junto con los indicadores de productividad asociados a las líneas de actuación, se incorporarán al **cuadro de mando integral de la EDUSI** que se presenta en un fichero formato Excel adjunto, para uso de los gestores de la EDUSI. El cuadro de mando permite una representación gráfica del grado de avance de los indicadores a lo largo del tiempo, mediante la actualización de sus datos. Esta *representación gráfica* incluye tanto los indicadores de carácter financiero como los de carácter de ejecución física o de evolución.

Se ofrece, a continuación, una muestra del CMI que se presenta en formato Excel, como herramienta digital anexa:



Los indicadores quedarán descritos, así como su metodología detallada de cálculo, en el manual de gestión y control de la EDUSI. Además de los valores obtenidos, la evaluación intermedia deberá pronunciarse sobre la metodología de cálculo aplicada y, en su caso, proponer correcciones o reemplazo de indicadores.



LINEA DE ACTUACIÓN	OT POCs EJE 12	PI POCs EJE 12	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD	UNIDAD	2018	2023
Capacidad administrativa municipal	OT 2	2c	E016 Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	Usuarios	5.000	12.000
		2c	E024 Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/ servicios de la Administración electrónica	Usuarios	4000	5000
		2c	E016 Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	Usuarios	1.000	2.000
Desarrollo económico	OT 2	2c	CO09 Turismo sostenible: aumento del número de visitas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Porcentaje	10%	20%
	OT 6	6c		Número	100	300
Abastecimiento y saneamiento	OT 9	9b	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas		-	-
		-			-	-
Eficiencia energética y energías renovables	OT 4	4e	CO32 Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	10%	20%
		4e	CO34 Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de la gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	5%	15%
		-	E001 Reducción del consumo de energía primaria en		10%	20%

7.3. Tratamiento de las desviaciones

Las desviaciones pueden revestir un carácter normal o ser extraordinarias, sin que tengan que tener una connotación negativa ya que, normalmente, se deben a

elementos acaecidos o que necesitan ser ajustados para que la EDUSI sea más efectiva y obtenga mejores resultados, dentro de un entorno en permanente cambio. En los siguientes párrafos se explica el procedimiento mínimo a seguir (que deberá detallarse en un manual de procedimientos o similar de la EDUSI, una vez que ésta se encuentre aprobada y en funcionamiento).

- 1) Detección de una desviación por cualquiera de los miembros de los órganos de decisión, gestión, consulta o control de la EDUSI.
- 2) Comunicación al Equipo de Gestión
- 3) El Equipo de Gestión analiza la desviación y realiza una primera valoración de la misma y propuesta de resolución, si es pertinente, que envía a los órganos de decisión
- 4) Los órganos de decisión pueden aceptar la propuesta de resolución del equipo de gestión; no mostrar conformidad y devolverlo al equipo de gestión para que revise la propuesta; solicitar consejo a los órganos consultivos y de participación; o adoptar una solución diferente de la propuesta por el equipo de gestión. En este último caso, el órgano de decisión debe argumentar y justificar las razones de esta decisión.
- 5) El Equipo de Gestión, en particular, su Coordinador, realizan un seguimiento especial que presentarán en las siguientes reuniones de los órganos de decisión para su conocimiento.

El coordinador del Equipo de Gestión registrará todas las desviaciones y sus medidas correctoras para que estén disponibles para su revisión por parte de los equipos evaluadores de la EDUSI, al menos en las evaluaciones intermedia y final.

8. Principios horizontales

8.1. Igualdad entre mujeres y hombres, y no discriminación

Principio Horizontal	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN
Acción	Impacto / aportación EDUSI
Plan de Igualdad y Género	Constituye el marco de actuación transversal a desarrollar en cualquier política y actividad municipal. Las actuaciones incluidas en Huesca Desarrolla ofrecen posibilidades de desarrollo económico dentro de las cuales se incluye, como criterio de selección, que las actuaciones contemplen favorecer la participación y beneficios sobre personas en mayor riesgo de exclusión social y laboral.
Plan Municipal contra la Violencia de Género	Programa municipal para la prevención del maltrato y para la acogida de las mujeres afectadas por violencia doméstica en caso que ésta se produzca. Dentro de los criterios de selección se encuentran las personas con mayor riesgo de exclusión social y laboral, grupo en el que se incluyen las mujeres afectadas por violencia doméstica.
Foro Municipal de Mujeres	Es el foro máximo de participación en materia de Igualdad y protección de la mujer. El Foro tiene un representante en el Consejo de Participación Ciudadana y está previsto que participe en el Foro de Participación de la EDUSI.
Criterios de selección	En los criterios de selección de las líneas de acción de: ▪ Capacidad administrativa municipal, en particular, el Plan de Inclusión Digital y la alfabetización digital ▪ Desarrollo económico ▪ Regeneración urbana ▪ Inclusión social Se incluye un criterio específico de selección para aquellas actividades que contribuyan a favorecer la participación e integración social y/o laboral de minorías étnicas y personas en mayor riesgo de exclusión social o laboral.
Indicadores de seguimiento	Cuando así es factible, la EDUSI plantea el seguimiento diferenciado de los indicadores por mujeres y hombres.

8.2. Desarrollo sostenible

Principio Horizontal	DESARROLLO SOSTENIBLE
Acción	Impacto / aportación EDUSI
Implementación de la Auditoría Energética Municipal	La puesta en marcha de las recomendaciones de la Auditoría energética municipal representa uno de los dos grandes ejes de disminución de las emisiones de carbono de la ciudad de Huesca.
Plan de Movilidad Urbana Sostenible	El Plan de Movilidad, que se encuentra finalizando su primera fase, representa el segundo gran eje de disminución de emisiones de carbono de la ciudad. Contempla acciones de peatonalización, refuerzo de los transportes no contaminantes: bicicleta, carriles bici, electromovilidad (hidrógeno), sistemas de transporte público cada vez más eficientes y menos contaminantes, reforzando, además de la disminución de las emisiones de carbono, el refuerzo de una vida más saludable, la puesta en marcha de caminos escolares y la recuperación del espacio público para los ciudadanos.
Plan Director Anillo Verde; Riberas del Isuela; Plan Director Parque Miguel Servet	Estas tres actuaciones son ejemplos de modalidades urbanas de reducción de las emisiones de carbono. Se recuperan los espacios naturales urbanos y periurbanos para favorecer su puesta en valor turística y social, y la biodiversidad urbana
Desarrollo económico basado en actividades ecológicas de producción agroindustrial	Apuesta por las actividades económicas sostenibles dentro del vector de Agroindustria del Plan Estratégico de la Ciudad. Refuerzo de las acciones de producción basada en criterios ecológicos, mercados cercanos y comercialización comunitaria
Redes de abastecimiento y saneamiento; captación agua	En relación con la resiliencia de la ciudad, se ha considerado la actuación sobre las redes de captación de agua y sobre las capacidades de la ciudad en materia de saneamiento.
Criterios de selección	Varias líneas de actuación contemplan la reducción de las emisiones de carbono dentro de los criterios de selección de las operaciones, en particular, las líneas de:

Principio Horizontal	DESARROLLO SOSTENIBLE
Acción	Impacto / aportación EDUSI
	- Medio Ambiente - Movilidad urbana sostenible - Eficiencia energética y energías renovables - Patrimonio cultural y natural

8.3. Accesibilidad

Principio Horizontal	ACCESIBILIDAD
Acción	Impacto / aportación EDUSI
Accesibilidad digital (dentro de Accesibilidad Universal)	Las actuaciones incluidas dentro del Objetivo Temático 2 (TIC) se relacionan de manera directa con la accesibilidad digital para todos los ciudadanos, especialmente, para las personas con algún tipo de discapacidad. En el diseño de los nuevos sistemas y en el desarrollo de los ya existentes se contemplará que dichas aplicaciones, programas, recursos, trámites o formularios cumplan con los requisitos técnicos y de puesta en marcha de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020. El plan de Inclusión Digital, que en el período anterior se ha circunscrito al espacio de intervención URBAN, se ampliará al resto de la ciudad puesto que se ha detectado que las problemáticas que dificultan la accesibilidad digital son comunes y compartidos en el resto de la ciudad.
Accesibilidad Física (dentro de Accesibilidad Universal)	En materia de accesibilidad física, la EDUSI Huesca contempla las actuaciones sobre rehabilitación integral de viviendas, con especial cuidado a bloques con personas con dificultades de movilidad, ancianos, etc. que precisan de atención prioritaria. De manera particular, las ayudas a la instalación de ascensores son un elemento de suma importancia en los bloques de vivienda más antiguos con presencia de población envejecida. Por su parte, se contempla la continuación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y la continuación de las intervenciones municipales para eliminar los obstáculos en

Principio Horizontal	ACCESIBILIDAD
Acción	Impacto / aportación EDUSI
	las calles mediante rebajes, adecuación de aceras, señalización, etc. de manera que las personas con menor movilidad, con dificultades especiales permanentes o temporales, puedan poder disfrutar de un grado de accesibilidad a los espacios públicos en las mismas condiciones que el resto de las personas. Las actuaciones sobre el patrimonio natural contempladas en la EDUSI contemplan no sólo la recuperación de los espacios naturales sino que garantizan la accesibilidad a los mismos para las personas con algún grado de dificultad de movilidad, permitiendo su accesibilidad por todas las personas. La accesibilidad en sistemas públicos de transporte se va a intensificar, dentro de la red ya existente del transporte público, mediante la promoción de vehículos basados en electromovilidad (hidrógeno) para mejorar la accesibilidad intra-casco histórico, que se encuentra peatonalizado, y en las comunicaciones entre el casco urbano y los barrios rurales. En este último caso, se encuentra especialmente destinado a las personas mayores y con dificultades de movilidad y accesibilidad a la ciudad.
Criterios de selección	Dentro de los criterios de selección de las líneas de acción de: ▪ Capacidad administrativa municipal, en particular, el Plan de Inclusión Digital y la alfabetización digital ▪ Desarrollo económico ▪ Regeneración urbana ▪ Inclusión social Se incluye un criterio específico de selección para aquellas actividades que contribuyan a favorecer la participación e integración social y/o laboral de minorías étnicas y personas en mayor riesgo de exclusión social o laboral,

Principio Horizontal	ACCESIBILIDAD
Acción	Impacto / aportación EDUSI
	entre ellas, las personas con problemas de movilidad

8.4. Cambio Demográfico

Principio Horizontal	CAMBIO DEMOGRÁFICO
Acción	Impacto / aportación EDUSI
Accesibilidad	La accesibilidad, como se ha señalado en el apartado anterior, es un elemento clave de las actuaciones priorizadas. Las personas de edad avanzada son uno de los grupos más beneficiados de las intervenciones, en particular, las que garantizan la accesibilidad física. La implantación de sistemas de transporte limpios basados en la electromovilidad/hidrógeno es un elemento que pretende garantizar la movilidad de las personas mayores y la contribución a la reducción de las emisiones de carbono de la ciudad. En la elaboración de la EDUSI Huesca se ha tenido en cuenta el <i>Plan de Acción “Innovation on Age-friendly buildings, cities & environments”</i>, elaborado por el grupo Europeo de Innovación en Envejecimiento Activo y Sano, de la Comisión Europea, en 2014.
Centro de Día para enfermos de Alzheimer	Una de las actuaciones más concretas de las propuestas priorizadas es la creación de un Centro de Día para enfermos de Alzheimer. Se trata de una enfermedad degenerativa que se centra en personas mayores, aunque no exclusivamente. Sin embargo, es una enfermedad ligada a los cambios demográficos y al envejecimiento de la población. El Centro de Día trata de adaptar los cuidados sanitarios y sociales a estas nuevas situaciones, favoreciendo la calidad de vida de los enfermos y de sus cuidadores/familiares.
Criterios de selección	Dentro de los criterios de selección de la línea de acción de: Regeneración Urbana

Principio Horizontal	CAMBIO DEMOGRÁFICO
Acción	Impacto / aportación EDUSI
	Se incluye un criterio específico de selección para aquellas actividades que contribuyan a favorecer la accesibilidad de las personas con movilidad reducida

8.5. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Principio Horizontal	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Acción	Impacto / aportación EDUSI
Medio natural urbano y periurbano	La actuación prevista en el medio periurbano, en el Plan Director del Anillo Verde, va más allá de su valor de movilidad, paisajístico y de recuperación del medio natural. También se actúa sobre taludes y las áreas donde se encuentran las “siete ermitas” de la ciudad de Huesca, que precisan de intervenciones de consolidación del terreno para evitar accidentes ante lluvias torrenciales o fuertes rachas de viento, entre otros riesgos naturales urbanos. La ordenación de estos espacios también redundará en una mejora en las condiciones de intervención en caso de incendios, al favorecer su accesibilidad y al reordenar medioambientalmente los espacios naturales, con la potenciación de especies autóctonas mejor adaptadas, etc. En las intervenciones en zonas verdes urbanas se lleva diseñando estos espacios adaptándolos a especies autóctonas, que responden mejor ante los cambios del medio, fortaleciendo la capacidad de adaptación a cambios urbanos.
Saneamiento vinculado a aguas pluviales y torrenciales	Como se ha señalado anteriormente, Huesca presenta un riesgo elevado de inundaciones derivadas de las debilidades del sistema de evacuación de aguas pluviales y la existencia de barrancos en el norte de la ciudad, en particular, en la zona de los polígonos industriales de La Magantina, Monzú y SEPES, con el barrio del Perpetuo Socorro. Ante tormentas, no necesariamente de gran

Principio Horizontal	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Acción	Impacto / aportación EDUSI
	intensidad, se producen inundaciones y colapsos en la red de saneamiento en varios puntos de la ciudad, además de en la zona norte, que provocan numerosos daños e inconveniencias a las gentes y negocios de Huesca, así como multiplican las intervenciones de bomberos, policías, etc.